



Montes Orientales

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo



EDITA: Diputación Provincial de Granada. Delegación de Empleo, Desarrollo Provincial y Contratación. Servicio de Desarrollo. En el marco del proyecto GRANAEMPLO II, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

REDACCIÓN: Human Development, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: GR 100-2015

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación sin el consentimiento previo de la Diputación Provincial de Granada



1 | Introducción

Esta investigación forma parte de los 12 estudios prospectivos de necesidades potenciales en materia de formación para el empleo realizados para cada una de las zonas definidas en el Proyecto Granadaempleo II como ámbito de sus Acuerdos Territoriales.

Este proyecto, promovido por la Diputación de Granada junto con 37 entidades socias está cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo. Sus objetivos son los siguientes:

- Diseñar, implantar y ejecutar una estrategia de intervención mediante iniciativas que respondan a necesidades locales generadoras de empleo dirigidas a mejorar la situación sociolaboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social y/o laboral de la provincia de Granada, basado en estudios de prospección de necesidades potenciales en materia de formación para el empleo.
- Incrementar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo y mejorar las posibilidades de inserción laboral de las mismas a través de formación específica y práctica profesional en especialidades demandadas por el mercado de trabajo local.
- Fomentar los procesos de concertación y consenso dirigidos a promover la coordinación entre instituciones, entidades y agentes socioeconómicos con la finalidad de consolidar el Pacto por el Empleo Provincial y los Acuerdos Territoriales por el Empleo, donde se realice un reparto coherente de recursos y responsabilidades a la hora de ejecutar actuaciones que favorezcan la creación de empleo y el desarrollo económico.
- Potenciar la creación y mantenimiento de redes de intercambio de experiencias, conocimiento y buenas prácticas, tanto en materia de formación para el empleo como en el desarrollo integral de territorios socialmente responsables.

“

Este proyecto, promovido por la Diputación de Granada, junto a 37 entidades socias, está cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo

”



Este documento, más los 11 restantes, ofrecen una prospección de las necesidades de formación para el empleo, acotada a cada una de las zonas de referencia. Esta prospección y análisis se plantean con la finalidad de detectar las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo, a fin de mejorar la situación sociolaboral de las personas desempleadas, en especial de aquellas con mayores dificultades de acceso al empleo.

Así, este estudio ayudará a definir necesidades formativas destinadas a incrementar la empleabilidad de las personas en situación de desempleo y mejorar las posibilidades en materia de inserción laboral mediante la formación específica y práctica en especialidades demandadas por el mercado de trabajo local. Y, por último, ayudará en la planificación pública, apoyando el proceso de asignación y reparto coherente de los recursos y responsabilidades a la hora de ejecutar actuaciones que favorezcan la creación de empleo y desarrollo económico.

Los contenidos de los 12 estudios, se han planteado como un apoyo analítico al desarrollo del

proyecto Granadaempleo II, por lo que se han diseñado considerando su utilidad en la toma de decisiones y planificación de las líneas de actuación previstas.

A grandes rasgos, estos estudios harán especial hincapié en la detección de necesidades formativas no cubiertas, en la revisión crítica de la oferta formativa de cada zona de actuación y en el análisis de los sectores económicos emergentes. Basándonos en lo anterior, se realizarán propuestas de futuras líneas de formación para el empleo, para adecuar la oferta formativa a las demandas específicas de formación en el territorio. Igualmente, se destacarán aquellos aspectos que puedan mejorar la planificación de las actuaciones de formación para el empleo en la provincia de Granada.

En concreto, el presente estudio toma como referencia la zona de Los Montes Orientales. Su planteamiento, objetivos, contenidos y conclusiones se enmarcan dentro de las necesidades derivadas de la ejecución del proyecto Granadaempleo II.

2 Planteamiento metodológico

Este estudio, centrado de manera particular en la zona de Los Montes Orientales, ofrece un apoyo analítico consolidado mediante diversos recursos metodológicos. De forma paulatina, a lo largo de este documento, se expondrán sucesivos análisis acumulativos que generarán como resultado una propuesta acorde al objetivo planteado.

El planteamiento de los objetivos de este estudio así como el ámbito de trabajo en el que se desarrolla han marcado una estrategia metodológica múltiple como la opción más adecuada. Esto implica el uso de diferentes apoyos metodológicos que justificarán el planteamiento final, en lo que respecta a las herramientas de recogida y análisis de la información. Se ha optado por seguir una perspectiva mixta en cuanto a metodología se refiere, pues este trabajo combina una visión cuantitativa con una aproximación cualitativa.

La metodología cuantitativa ayuda a elaborar descripciones de la situación estructural para cada área, así como su evolución, además permite cuantificar determinados aspectos relacionados con el mercado laboral. Igualmente, ofrece la posibilidad de realizar comparaciones y cruces de variables, detectando posibles influencias entre las mismas. Por otra parte, la metodología cualitativa es más flexible e inductiva, busca comprender la realidad tal y como la experimentan los agentes sobre los que se está investigando y toma como punto de referencia el contexto económico y social en el que se mueven. Este sistema de trabajo es fundamental de cara a recoger las apreciaciones reales de aquellos agentes implicados en la futura generación de empleo. Cabe destacar que para la objetivación de los análisis cualitativos se recurrirá a determinadas herramientas que permiten cuantificar elementos del discurso, tales como, software de análisis cualitativo, descripción de frecuencias y otras técnicas. Se marca como premisa básica minimizar la in-



terferencia de los investigadores en la emisión de datos por parte de los agentes consultados.

La combinación de ambas perspectivas en el desarrollo de una misma investigación es una opción muy recomendable, en la medida en que proporciona una visión completa y enriquecedora del fenómeno a investigar.

“

Se ha optado por seguir una perspectiva mixta en cuanto a metodología se refiere, pues este trabajo combina una visión cuantitativa con una aproximación cualitativa

”

Considerando lo anterior, se ha optado por la ya citada combinación de perspectivas cuantitativa y cualitativa, que se concreta en diversas técnicas de investigación primarias (productoras de información) y secundarias (la información que de ella se obtiene proviene del análisis de fuentes ya existentes). Cada una de las técnicas empleadas será expuesta, justificada y detallada en el punto de análisis correspondiente, quedando contextualizado de una forma más cómoda. Se recurrirá a técnicas tales como la revisión documental, análisis de fuentes estadísticas secundarias, la encuesta directa, los grupos focales, los paneles de expertos/as y, las entrevistas semiestructuradas. Cada una de estas técnicas implica procedimientos específicos de diseño, recolección de datos y tratamiento de los mismos. Todos estos

trabajos se aplican bajo la premisa de garantizar la objetivación de los procesos de recolección de información y análisis.

Cabe destacar, igualmente, que la variedad de procedimientos de análisis se ve completada con diferentes fuentes de información. Las fuentes primarias requieren del contacto directo con numerosos agentes económicos y sociales pertenecientes a cada territorio, seleccionados para afianzar propuestas, generar consensos y ofrecer visiones complementarias. De otro lado, se han seleccionado diversas fuentes de datos secundarias, consolidadas en servidores estadísticos abiertos o no, accediendo en este último caso mediante peticiones específicas a determinados servicios públicos.

3 | Introducción al contexto de los Montes Orientales

El territorio de Montes Orientales se localiza en el extremo norte de la provincia de Granada, junto al límite con la provincia de Jaén. En la provincia de Granada limita con la comarca de Guadix, Vega Sierra Elvira y Alfanevada.

Es una zona montañosa y en consonancia con su relieve cuenta con un clima mediterráneo-continental, con elementos de influencia mediterránea semejantes a zonas como la levantina, junto con otros más propios de la meseta central. Un amplio porcentaje de la población ocupada trabaja en el sector primario, siendo superior al ratio referido a España, Andalucía o Granada. Los Montes dedican 80.660 hectáreas al cultivo del olivar, lo que supone más del 45,4% del total provincial.

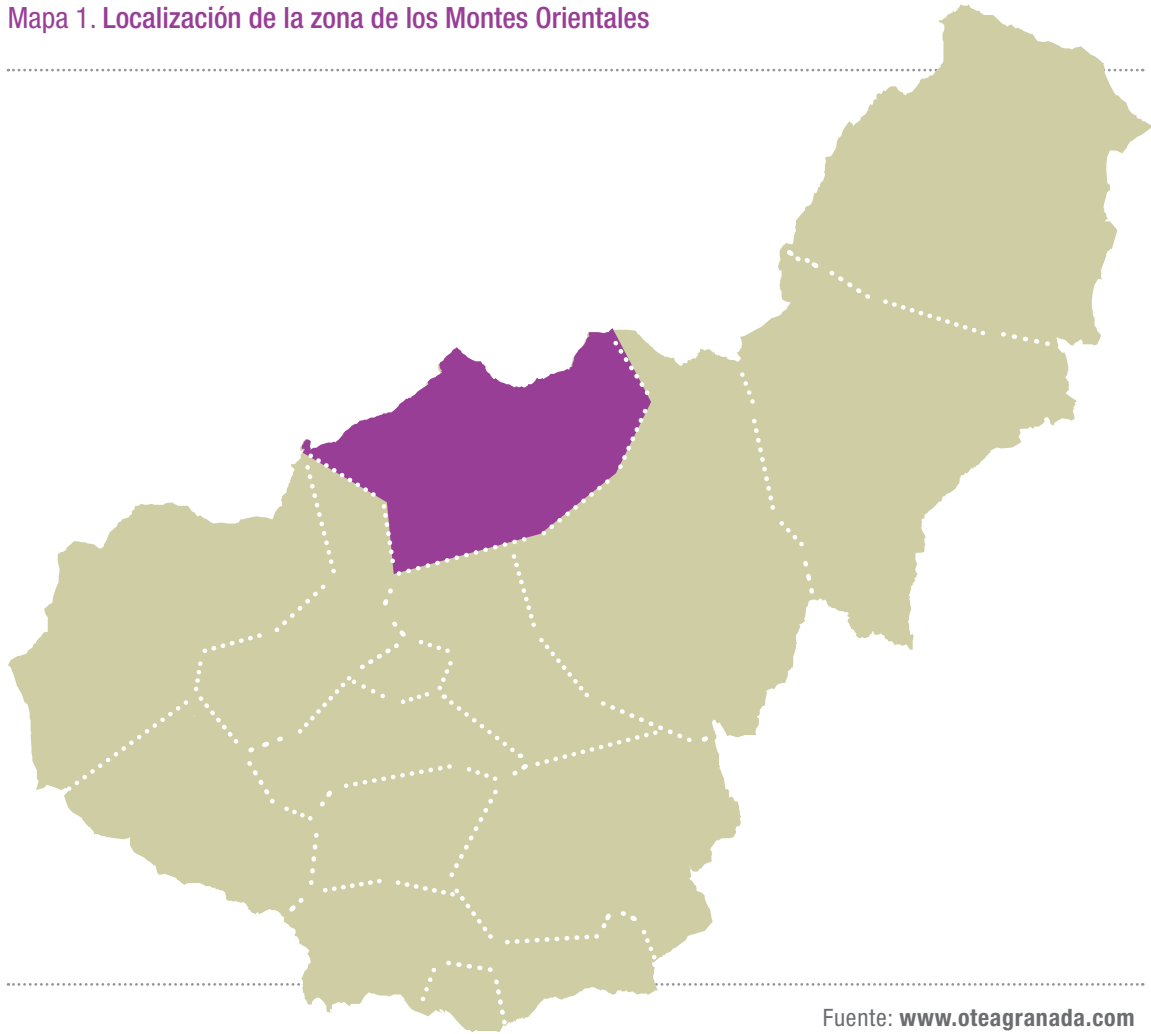
En cuanto al sector secundario, la actividad agroalimentaria o de transformación de productos primarios es el más extendido, aunque está poco desarrollado. En la zona se ha producido una centralización de la actividad comercial, especialmente en aquellos municipios de mayor demanda interior, dada la competencia directa que supone la cercana ciudad de Granada.

Se trata de una lugar con unos especiales condicionantes sociales, pues es una de las zonas más deprimidas de la provincia de Granada y de Andalucía, con una tasa de paro y analfabetismo superior a la media. Además su estructura poblacional está envejecida y algunos municipios corren peligro de despoblación.

Montes Orientales

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Mapa 1. Localización de la zona de los Montes Orientales



Fuente: www.oteagranada.com

Estas son unas reflexiones iniciales sobre la orientación productiva de esta zona, expuestas con el ánimo de contextualizar de forma básica a la misma. No obstante, en este estudio la información socioeconómica será ampliada, a fin de conocer la orientación productiva de este área y las actividades económicas con mayor proyección. Esta información se detallará en el apartado referido a la contextualización socioeconómica basada en fuentes secundarias y en el análisis de las opiniones emitidas en el trabajo de campo

realizado con los agentes sociales y económicos de de los Montes Orientales.

Los municipios y entidades locales autónomas incluidos en este análisis y que por lo tanto demarcan el área objeto de estudio son: **Alamedilla, Benalúa de las Villas, Campotéjar, Deifontes, Guadahortuna, Gobernador, Iznalloz, Montejícar, Morelábor, Pedro Martínez, Piñar, Torre-Cardela, Domingo Pérez, Dehesas Viejas y Montillana.**

4 Contextualización socioeconómica de la zona de los Montes Orientales

Este apartado del análisis se basa en la recopilación de información estadística a nivel municipal. Los datos expuestos ofrecerán una visión detallada de la evolución socio económica de cada zona. La información municipal se completa con la referida al conjunto de la zona y provincia, a fin de establecer comparaciones.

Se trabaja con indicadores socioeconómicos previamente seleccionados. La propuesta de datos se ha diseñado para dar respuesta al objetivo de este proyecto: “prospección de necesidades potenciales en materia de formación” y al objetivo específico relacionado con “análisis de los sectores económicos emergentes”. Esta información objetiva será utilizada para contextualizar y conocer en profundidad cada territorio, sus problemas, evolución y vectores de crecimiento, así como ciertas disparidades socioeconómicas relacionadas con igualdad de género, entre otros factores.

El documento se conforma a partir de la información extraída principalmente de las siguientes fuentes: Instituto de Estadística de Andalucía, Observatorio Argos de la Junta de Andalucía, Instituto Nacional de Estadística y el Servicio Andaluz de Empleo. La desagregación de los datos que se propone incluirá la exposición de las variables a nivel municipal, lo que permite mostrar un detalle particularizado. Considerando el objetivo de este estudio, se ofrecerá también la información agrupada basándose en las 12 zonas definidas por este proyecto. Como elemento de comparación, se expondrá el dato provincial.

El objetivo de este capítulo de contextualización socioeconómica es doble. Por un lado, la información expuesta incrementará el conocimiento sobre cada zona, ofreciendo referencias sobre la evolución de los diferentes sectores económicos, vectores de crecimiento y actividades en decli-

ve. Igualmente, ayudará a conocer determinados aspectos del mercado de trabajo local, ofreciendo información detallada sobre contrataciones y desempleo. Y, de otro lado, estos estudios socioeconómicos surgen con el objetivo de apoyar el proceso de planificación y desarrollo del trabajo de campo previsto en este proyecto, pues la información en ellos contenida será utilizada para la definición del material, orientación y ejecución del trabajo de campo.

La planificación de contenidos de este análisis socioeconómico ha considerado los bloques de información que a continuación se detallan. El análisis parte de una contextualización del sector empresarial, que mediante las variables seleccionadas permitirá de una forma adecuada caracterizar la estructura productiva de la provincia y su evolución, destacando sectores en crecimiento o declive. En el segundo bloque de contenidos se ofrecerán datos sobre el nivel formativo de la población. La inclusión de esta variable se justifica atendiendo a la voluntad por exponer una imagen de la situación formativa del capital humano de la provincia. Por último, se considerarán variables relacionadas con el mercado de trabajo. Las variables incluidas en este apartado pretenden cubrir dos objetivos. En primer lugar, se detectarán colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, mediante la sobrerrepresentación de los mismos en las cifras de desempleo. Y, en segundo lugar, se señalarán tendencias de contratación en lo que respecta a sectores u ocupaciones. El primer objetivo se cubre analizando los datos referidos al número de personas en desempleo. A partir de las variables de cruce (sexo, edad y nivel formativo), se señalarán colectivos en los que el desempleo es más intenso. El segundo objetivo requiere un análisis de los contratos por áreas de ocupación, destacando aquellas en las que se concentran las nuevas contrataciones.

Nota: en las tablas y gráficos de este estudio, la denominación de las ocupaciones sigue la Clasificación Nacional de Ocupaciones (Instituto Nacional de Estadística, INE). Dicha denominación, no utiliza un lenguaje propio de Igualdad de Género, por ello, matizamos que hemos respetado exhaustivamente la información que nos han remitido las fuentes de información secundarias, quienes se basan en ésta clasificación.

Contextualización socioeconómica de los Montes Orientales

4.1 | Análisis del sector empresarial

El estudio socioeconómico de Montes Orientales comienza con el análisis de su sector empresarial. El objetivo final que perseguimos con este análisis es conocer la estructura productiva de la zona y determinar las actividades económicas con mayor crecimiento y proyección de futuro.

La primera variable analizada considera la evolución de las sociedades mercantiles creadas anualmente por sector de actividad, según datos emitidos por el Instituto de Estadística de Andalucía. Esta variable ofrecerá una imagen clara del sector o sectores en los que se han creado sociedades mercantiles en los últimos años, y que, por lo tanto, muestran un mayor dinamismo y crecimiento. En primer lugar

resulta necesario puntualizar que hasta 2009 no se han emitido datos desagregados por sector de actividad. Aun considerando esta circunstancia, se ha tomado como referencia el periodo 2005-2013, pues los datos totales ofrecen información sobre la intensidad de creación de nuevas sociedades.

En la zona de Los Montes Orientales, el número de sociedades mercantiles creadas anualmente muestra una dinámica muy diferente a la observada para el conjunto de la provincia, pues el número de sociedades creadas en 2013 fue únicamente superado por el dato referido a 2006 y 2007. El dinamismo empresarial ha repuntado incluso en relación a los últimos años.

Tabla 1. Número de sociedades mercantiles creadas anualmente en la zona de los Montes Orientales. Periodo 2005-2013.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agricultura	-	-	-	-	0	0	1	1	4
Industria	-	-	-	-	1	2	2	1	2
Construcción	-	-	-	-	4	3	1	1	1
Servicios	-	-	-	-	8	13	9	11	15
Sin clasificar	-	-	-	-	0	0	0	0	0
TOTAL	18	56	29	15	13	18	13	14	22

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 2. Número de sociedades mercantiles creadas anualmente en la provincia de Granada. Periodo 2005-2013.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agricultura	-	-	-	-	37	15	34	28	40
Industria	-	-	-	-	97	123	109	101	74
Construcción	-	-	-	-	239	274	240	171	163
Servicios	-	-	-	-	884	938	1.079	1.156	1.203
Sin clasificar	-	-	-	-	3	-	1	-	-
TOTAL	2.509	2.896	3.211	1.485	1.260	1.350	1.463	1.456	1.480

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Considerando el sector de actividad en el que las sociedades se incluyen, se muestra que el sector terciario ha sido el más dinámico en esta zona, siendo el único que ha mostrado una tendencia clara de recuperación en cuanto a la creación de nuevas sociedades. Tras él quedaría el ámbito de la construcción, que no obstante mantiene un nivel limitado de creación de nuevas sociedades. En la provincia de Granada en su conjunto el sector terciario ha sido también el más dinámico, seguido por la construcción.

Además del análisis evolutivo, resulta interesante conocer el saldo global para el periodo 2009-2013. Parece más adecuado agregar el número de sociedades creadas en un periodo de tiempo por rama de actividad, que comparar únicamente la situación entre dos puntos temporales, pues si en uno de esos dos puntos se produjera un comportamiento atípico y no representativo, las conclusiones serían imprecisas. En los siguientes gráficos se muestra el porcentaje de sociedades mercantiles creadas en cada uno de los sectores de actividad durante el conjunto del periodo analizado 2009-2013, a fin de detallar los sectores

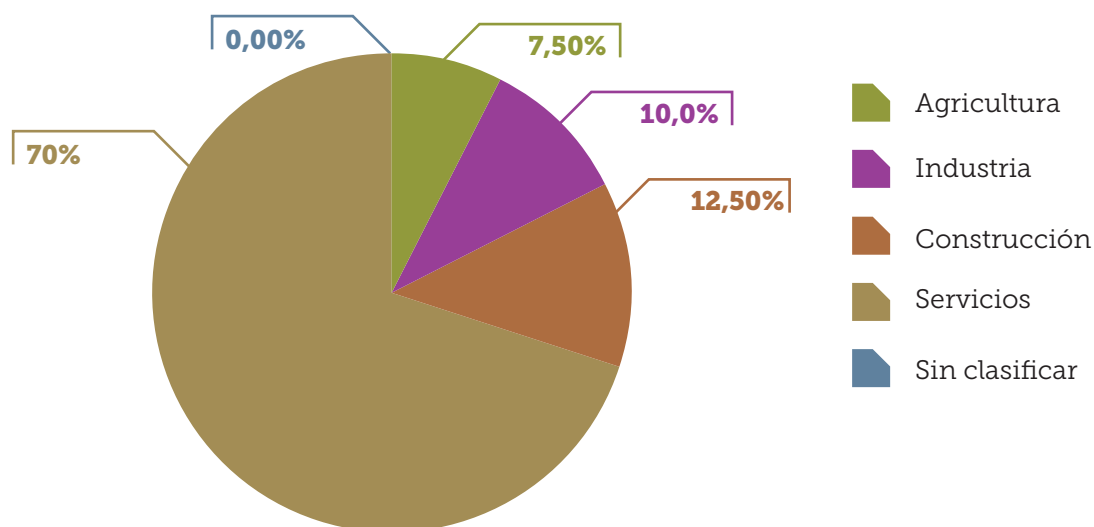
en crecimiento o más dinámicos. En los Montes Orientales, la prevalencia del sector terciario es obvia. En esta zona los siguientes sectores en cuanto a dinamismo empresarial son agricultura e industria, con un dinamismo empresarial mayor en relación a la provincia. En la provincia de Granada, como se han comentado, los servicios también han acaparado el mayor dinamismo, seguidos de la construcción.

“

En los siguientes gráficos se muestra el porcentaje de sociedades mercantiles creadas en cada uno de los sectores de actividad durante el conjunto del periodo analizado 2009-2013.

”

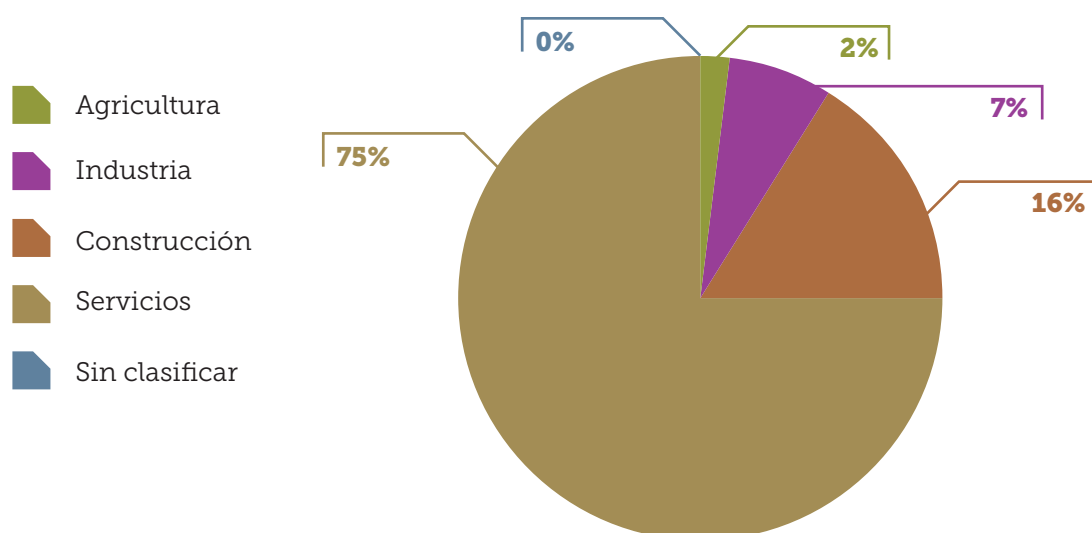
Gráfico 1: Sociedades mercantiles creadas anualmente en la zona de Los Montes Orientales, por sector de actividad, para el conjunto del periodo 2009-2013.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.



Gráfico 2: Sociedades mercantiles creadas anualmente en la provincia de Granada, por sector de actividad, para el conjunto del periodo 2009-2013.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

En la siguiente tabla aparece una desagregación por municipio más la comparativa zonal y provincial, del reparto en valor absoluto y en porcentajes de las sociedades creadas en el periodo señalado por sector de actividad.

Tabla 3: Sociedades mercantiles creadas en el periodo 2009-2013 en los municipios que integran la zona de Los Montes Orientales. Comparativa con el conjunto de la zona y la provincia de Granada.

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin clasificar	Total
Alamedilla	0	0	0	0	0	0
	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Benalúa de las Villas	0	1	0	2	0	3
	0%	33,33%	0%	66,67%	0%	100%
Campotéjar	1	0	0	1	0	2
	50%	0%	0%	50%	0%	100%
Dehesas Viejas	0	0	0	0	0	0
	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Deifontes	0	1	2	7	0	10
	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Domingo Perez	0	0	0	0	0	0
	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gobernador	0	0	0	0	0	0
	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Guadahortuna	1	0	1	1	0	3
	33,33%	0%	33,33%	33,33%	0%	100%
Iznalloz	2	3	4	21	0	30
	6,67%	10%	13,33%	70%	0%	100%
Montejícar	0	2	0	11	0	13
	0%	15,38%	0%	84,62%	0%	100%
Montillana	0	0	0	1	0	1
	0%	0%	0%	100%	0%	100%
Pedro Martínez	2	1	1	0	0	4
	50%	25,00%	25,00%	0%	0%	100%
Píñar	0	0	1	6	0	7
	0%	0%	14,29%	85,71%	0%	100%
Torre Cardela	0	0	1	4	0	5
	0%	0%	20%	80%	0%	100%
Morelabor	0	0	0	2	0	2
	0%	0%	0%	100%	0%	100%
Zona	6	8	10	56	0	80
	7,50%	10%	12,50%	70%	0%	100%
Provincia	154	504	1.087	5.260	4	7.013
	2,20%	7,19%	15,50%	75,00%	0,06%	100%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Una vez analizadas las sociedades mercantiles creadas en los últimos años, se continúa con el estudio de los establecimientos empresariales activos basándose en su actividad económica definida a partir de la clasificación CNAE.

La información anterior ha señalado las áreas de crecimiento empresarial. Por su parte, estos datos mostrarán de una forma detallada la estructura económica en función de los establecimientos empresariales localizados en esta

Montes Orientales

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

zona, en la provincia de Granada y en cada uno de los municipios que la integran. Además, el análisis evolutivo permitirá detectar tendencias y actividades en crecimiento.

En la siguiente tabla se expone la evolución del número de establecimientos empresariales en función del tipo de actividad económica,

señalándose además las actividades que han registrado en esta zona un crecimiento superior a la media provincial. Así pues, destaca el crecimiento en las actividades incluidas en actividades inmobiliarias; actividades sanitarias y de servicios sociales. Por lo tanto, en esta zona poca actividad muestra crecimientos superiores a la media provincial.

Tabla 4: Evolución del número de establecimientos empresariales según actividad económica CNAE en la zona de Los Montes Orientales y comparativa provincial. Años 2007-2013.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Var zona 2007/13	Var provincia 2007/13
Industrias extractivas	1	2	2	1	1	1	1	0%	-6,90%
Industria manufacturera	104	103	92	89	87	81	75	-27,88%	-20,28%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	33	33	22	20	21	18	15	-54,55%	264,47%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	4	4	4	3	3	3	4	0%	2,44%
Construcción	182	196	162	132	112	108	98	-46,15%	-37,61%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	303	293	274	262	252	269	290	-4,29%	-6,72%
Transporte y almacenamiento	105	105	96	93	94	88	83	-20,95%	-15,11%
Hostelería	122	121	102	108	113	104	97	-20,49%	-4,34%
Información y comunicaciones	2	4	3	2	3	3	4	100%	9,32%
Actividades financieras y de seguros	30	28	29	33	32	31	29	-3,33%	1,95%
Actividades inmobiliarias	13	18	22	20	16	14	16	23,08%	1,47%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	45	46	43	39	42	40	39	-13,33%	-6,51%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	20	18	17	16	15	15	13	-35,00%	-4,02%
Educación	34	35	37	35	35	39	38	11,76%	27,24%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	13	14	16	14	13	31	33	153,85%	22,21%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	21	18	18	16	16	18	16	-23,81%	-10,25%
Otros servicios	26	26	28	26	24	29	31	19,23%	5,71%

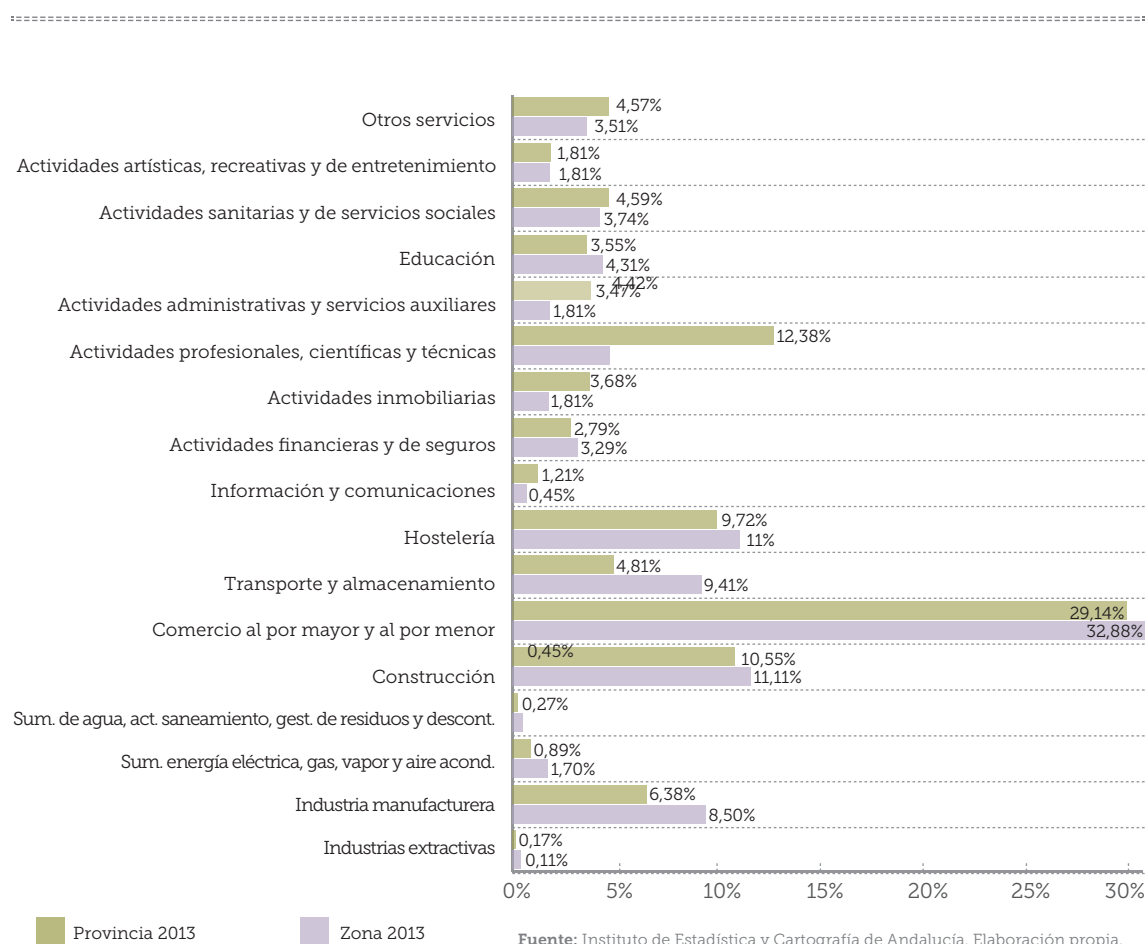
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Una vez analizado el proceso resulta igualmente interesante conocer el resultado final, lo que se refiere al peso de cada una de estas actividades en la zona de Los Montes Orientales, tomando como referencia el número de establecimientos empresariales activos en 2013.

En 2013 la mayor concentración de establecimientos empresariales se producía en las ramas de comercio, construcción, hostelería y transporte

y almacenamiento. Todas estas ramas, menos la comercial, manifiestan pesos relativos en la zona superiores a los referidos a la media provincial. Completando estos datos con los anteriores puede afirmarse que las actividades con más peso en la zona han reducido el número de establecimientos empresariales en ellas incluidas, salvo en la actividad comercial. Por lo que, los nuevos establecimientos se concentran en actividades que no han conformado la base productiva de la zona.

Gráfico 3: Peso en la zona de Los Montes Orientales y la provincia de Granada de las diferentes ramas de actividad CNAE en función del número de establecimientos empresariales contenidos en cada una de ellas. Año 2013.



En las siguientes tablas se muestra a modo de referencia de consulta la información detallada a nivel de municipio y su respectiva comparativa zonal y provincial. En la primera tabla se detalla la evolución del número de establecimientos

empresariales en el periodo 2007/2013 según actividad CNAE, mientras que en la segunda tabla se señala el peso de cada rama de actividad calculado a partir del número de establecimientos empresariales activos en 2013.

Tabla 5: Evolución del número de establecimientos empresariales en el periodo 2007/2013, a nivel municipal, zonal y provincial.

Ramas de actividad CNAE.

	Industrias extractivas	Industria manufactu- rera	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondiciona- do	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontami- nación	Construc- ción	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	Transporte y almace- namiento	Hostelería	Información y comunica- ciones	Actividades financieras y de seguros	Actividades inmobiliarias	Actividades profesiona- les, científicas y técnicas	Actividades administra- tivas y servicios auxiliares	Educación	Actividades sanitarias y de servicios sociales	Actividades artísticas, recreativas y de entreteni- miento	Otros servicios
Alamedilla	0%	0%	0%	0%	-33,33%	-42,86%	-16,67%	-50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Benalúa de las Villas	0%	-25,00%	0%	100%	0%	58,33%	-18,18%	-42,86%	0%	-33,33%	0%	-66,67%	0%	0%	200%	0%	0%
Campotéjar	0%	-9,09%	0%	0%	-58,33%	-5,00%	-28,57%	-20%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	-50%	-50%
Dehesas Viejas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Deifontes	0%	-37,50%	0%	0%	-31,82%	-6,06%	-68,75%	-15,38%	0%	50%	0%	0%	-66,67%	50%	0%	0%	0%
Domingo Perez	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gobernador	0%	0%	0%	0%	0%	33,33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Guadahortuna	0%	-42,86%	0%	0%	-33,33%	-11,54%	0%	-25,00%	0%	0%	0%	-50%	0%	66,67%	100%	0%	0%
Iznalloz	0%	-34,78%	0%	0%	-49,18%	0,96%	-7,89%	-8,11%	100%	11,11%	25,00%	10,53%	-50%	9,09%	-14,29%	-20%	44,44%
Montejicar	0%	9,09%	0%	0%	-63,16%	0%	-9,09%	0%	0%	-25,00%	0%	-60%	-50%	33,33%	200%	-66,67%	12,50%
Montilana	0%	-33,33%	0%	0%	-50%	-26,32%	-50%	-62,50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
Morelábor	0%	0%	0%	0%	-25,00%	-12,50%	100%	-16,67%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Pedro Martínez	0%	20%	-63,64%	0%	-33,33%	-9,09%	0%	-25,00%	0%	0%	0%	-50%	300%	-50%	0%	0%	-66,67%
Píñar	0%	-33,33%	0%	0%	-61,54%	-36,36%	0%	-55,56%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%
Torre-Cardela	0%	-75,00%	0%	0%	-71,43%	-13,33%	-16,67%	0%	0%	0%	-50%	50%	-66,67%	0%	0%	0%	0%
Var zona 2007/13	0%	-27,88%	-54,55%	0%	-46,15%	-4,29%	-20,95%	-20,49%	100%	-3,33%	23,08%	-13,33%	-35,00%	11,76%	153,85%	-23,81%	19,23%
Var provincia 2007/13	-6,90%	-20,28%	264,47%	2,44%	-37,61%	-6,72%	-15,11%	-4,34%	9,32%	1,95%	1,47%	-6,51%	-4,02%	27,24%	22,21%	-10,25%	5,71%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 6: Peso de cada rama de actividad CNAE calculado a partir del número de establecimientos empresariales activos en 2013.
Nivel municipal, zonal y provincial.

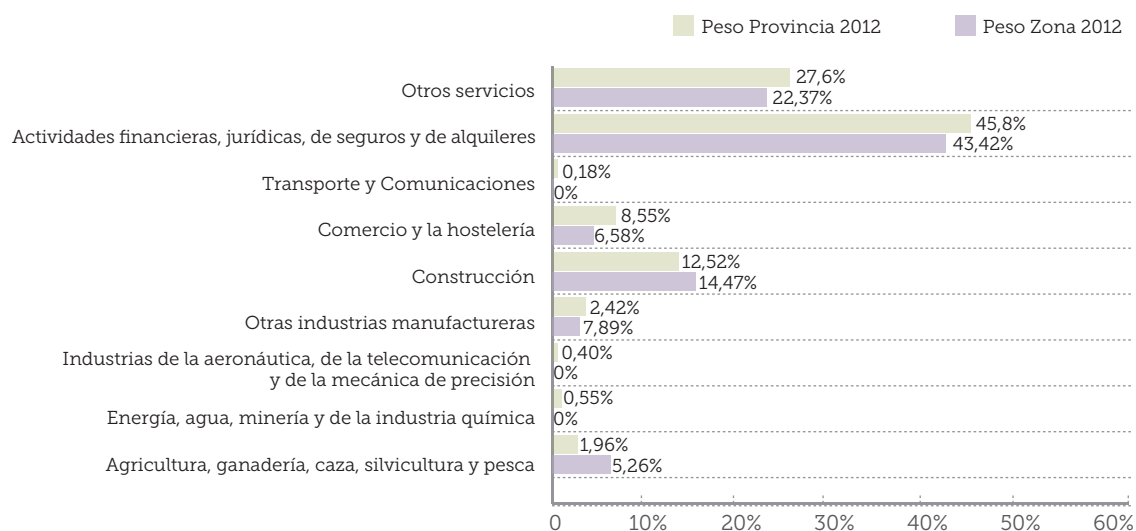
	Industrias extractivas	Industria manufacturera	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	Construcción	Comercio al por mayor y al por menor, Reparación de vehículos de motor y motocicletas	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Información y comunicaciones	Actividades financieras y de seguros	Actividades inmobiliarias	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades administrativas y servicios auxiliares	Educación	Actividades sanitarias y de servicios sociales	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	Otros servicios
Almedilla	0%	6,25%	0%	0%	12,50%	25,00%	31,25%	6,25%	0%	0%	0%	0%	0%	6,25%	6,25%	0%	6,25%
Benalúa de las Villas	0%	10,53%	0%	3,51%	12,28%	33,33%	15,79%	7,02%	0%	3,51%	1,75%	1,75%	0%	1,75%	5,26%	1,75%	1,75%
Campotéjar	0%	17,54%	5,26%	0%	8,77%	33,33%	8,77%	7,02%	0%	3,51%	0%	3,51%	0%	3,51%	5,26%	1,75%	1,75%
Dehesas Viejas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Deifortes	0%	10,87%	0%	0%	16,30%	33,70%	5,43%	11,96%	1,09%	3,26%	0%	2,17%	1,09%	6,52%	3,26%	4,35%	0%
Domingo Perez	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gobernador	0%	0%	0%	0%	0%	66,67%	0%	16,67%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	16,67%	0%	0%
Guadahortuna	0%	6,56%	0%	0%	16,39%	37,70%	1,64%	14,75%	0%	3,28%	3,28%	3,28%	0%	8,20%	3,28%	0%	1,64%
Iznalloz	0,33%	4,89%	0%	0,65%	10,10%	34,20%	11,40%	11,07%	0,65%	3,26%	3,26%	6,84%	0,65%	3,91%	1,95%	2,61%	4,23%
Montejicar	0%	11,88%	0%	0%	6,93%	33,66%	9,90%	12,87%	0%	2,97%	1,98%	1,98%	0,99%	3,96%	2,97%	0,99%	8,91%
Montillana	0%	15,38%	0%	0%	10,26%	35,90%	2,56%	7,69%	0%	2,56%	0%	5,13%	5,13%	2,56%	5,13%	0%	7,69%
Morelábor	0%	0%	0%	0%	21,43%	25,00%	7,14%	17,86%	0%	7,14%	0%	7,14%	0%	7,14%	7,14%	0%	0%
Pedro Martínez	0%	12,00%	24,00%	0%	8,00%	20%	4,00%	6,00%	0%	2,00%	0%	4,00%	8,00%	4,00%	6,00%	0%	2,00%
Piñar	0%	12,12%	0%	0%	15,15%	21,21%	9,09%	12,12%	0%	6,06%	0%	0%	6,06%	3,03%	9,09%	3,03%	3,03%
Torre-Cardela	0%	2,86%	0%	0%	5,71%	37,14%	14,29%	14,29%	2,86%	2,86%	2,86%	8,57%	2,86%	2,86%	2,86%	0%	0%
Zona 2013	0,11%	8,50%	1,70%	0,45%	11,11%	32,88%	9,41%	11,00%	0,45%	3,29%	1,81%	4,42%	1,47%	4,31%	3,74%	1,81%	3,51%
Provincia 2013	0,17%	6,38%	0,89%	0,27%	10,55%	29,14%	4,81%	9,72%	1,21%	2,79%	3,68%	12,38%	3,47%	3,55%	4,59%	1,81%	4,57%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

El último argumento de análisis considerado para el estudio de la estructura productiva de Montes Orientales, se centra en las licencias de actividad profesional. La evolución y situación final del número de licencias de actividad profesional, por tipo de actividad empresarial, ofrece información complementaria a la anterior y terminará de describir la estructura productiva de esta zona y sus tendencias.

En esta zona, las licencias de actividad profesional con mayor peso son las referidas a actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres, con una representatividad inferior a la media provincial. Le siguen en importancia las referidas a otros servicios y al ámbito de la construcción, comercio y hostelería. En el periodo 2007-2012 se han producido crecimiento en actividades, tales como agricultura, industria manufacturera y actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres.

Gráfico 4: Peso relativo por rama de actividad de las licencias profesionales. Año 2012. Zona de Los Montes Orientales y provincia de Granada.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 7: Licencias de actividad profesional por área de actividad. Evolución en el periodo 2007- 2012 y comparativa provincial.

	Total	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Energía, agua, minería y de la industria química	Industrias de la aeronáutica, de la telecomunicación y de la mecánica de precisión	Otras industrias manufactureras de precisión	Construcción	Comercio y la hostelería	Transporte y Comunicaciones	Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	Otros servicios
2007	72	3	0	0	5	15	7	0	23	19
2008	78	4	0	0	6	15	8	0	25	20
2009	77	4	0	0	6	13	7	0	30	17
2010	78	4	0	0	6	14	6	0	32	16
2011	78	5	0	0	6	12	6	0	33	16
2012	76	4	0	0	6	11	5	0	33	17
Var. Zona 2007/12	5,56%	33,33%	0%	0%	20%	-26,67%	-28,57%	0%	43,48%	-10,53%
Var. Provincia 2007/12	3,85%	2,37%	1,39%	-33,75%	-8,57%	-19,17%	-8,86%	33,33%	10,51%	14,44%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 8: Evolución municipal de las licencias de actividad profesional en el periodo 2007-2012.
Comparativa zonal y provincial.

	Total	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Energía, agua, minería y de la industria química	Industrias de la aeronáutica, de la telecomunicación y de la mecánica de precisión	Otras industrias manufactureras de precisión	Construcción	Comercio y la hostelería	Transporte y Comunicaciones	Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	Otros servicios
Alamedilla	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Benalúa de las Villas	-33,33%	0%	0%	0%	0%	-50%	0%	0%	0%	0%
Campotéjar	25,00%	0%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%	200%	0%
Dehesas Viejas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Deifontes	66,67%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%	0%	0%	50%
Domingo Perez	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gobernador	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Guadahortuna	60%	0%	0%	0%	0%	33,33%	0%	0%	0%	100%
Iznalloz	-3,23%	100%	0%	0%	33,33%	33,33%	-66,67%	0%	23,08%	-62,50%
Montejícar	37,50%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%	0%	75,00%	50%
Montillana	-100%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%	0%	0%	0%
Morelábor	-50%	0%	0%	0%	-50%	-100%	0%	0%	-100%	0%
Pedro Martínez	-33,33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-50%	0%
Piñar	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Torre-Cardela	40%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	200%	-50%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 9: Peso relativo municipal de las licencias de actividad profesional en el año 2012.
Comparativa zonal y provincial.

	Total	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Energía, agua, minería y de la industria química	Industrias de la aeronáutica, de la telecomunicación y de la mecánica de precisión	Otras industrias manufactureras de precisión	Construcción	Comercio y la hostelería	Transporte y Comunicaciones	Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	Otros servicios
Alamedilla	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Benalúa de las Villas	100%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	50%
Campotéjar	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	60%	40%
Dehesas Viejas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Deifontes	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	40%	60%
Domingo Perez	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gobernador	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Guadahortuna	100%	0%	0%	0%	0%	50%	12,50%	0%	12,50%	25,00%
Iznalloz	100%	6,67%	0%	0%	13,33%	13,33%	3,33%	0%	53,33%	10%
Montejícar	100%	9,09%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	63,64%	27,27%
Montillana	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Morelábor	100%	0%	0%	0%	33,33%	0%	66,67%	0%	0%	0%
Pedro Martínez	100%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%
Piñar	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Torre-Cardela	100%	0%	0%	0%	14,29%	14,29%	14,29%	0%	42,86%	14,29%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Conclusiones del análisis empresarial: en la zona de Los Montes Orientales, el número de sociedades mercantiles creadas anualmente muestra una dinámica muy diferente a la observada para el conjunto de la provincia, pues el número de sociedades creadas en 2013 fue únicamente superado por el dato referido a 2006 y 2007. El dinamismo empresarial ha repuntado incluso en relación a los últimos años.

El sector terciario ha sido el más dinámico en esta zona, seguido por las actividades de agricultura e industria, con un mayor peso relativo en cuanto a nuevas sociedades creadas en relación a la media de la provincia. En cuanto al número de establecimientos empresariales, sólo crecen las actividades inmobiliarias; actividades sanitarias y de servicios

sociales y educación. Por lo tanto, en esta zona de Los Montes Orientales, existen pocas actividades con un crecimiento superior a la media provincial.

Las actividades con más peso en la zona han reducido el número de establecimientos empresariales en ellas incluidas, salvo en el ámbito comercial. Por lo que, los nuevos establecimientos se concentran en actividades que no han conformado la base productiva de la zona.

En el periodo 2007-2012 se ha producido crecimiento en cuanto al número de licencias de actividad profesional en diferentes actividades, tales como agricultura, industria manufacturera y actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres.

Contextualización socioeconómica de Montes Orientales

4.2 | Análisis de la base formativa del capital humano

Como paso previo a la exposición de las opiniones emitidas por el sector empresarial y agentes sociales, resulta interesante ofrecer una imagen de situación y evolución acerca del perfil formativo de la ciudadanía de cada zona. Estos datos apoyarán el proceso de detección de las necesidades formativas no cubiertas.

Para alcanzar este objetivo, se recurre a los datos ofrecidos por los Censos de Población y Vivienda de 2011 y 2001. A partir de estos datos, se mostrará la evolución del grado de capitalización de los recursos humanos de la zona en un espacio de tiempo de 10 años, además de exponer la situación final basándose en los últimos datos disponibles.

En la zona de Los Montes Orientales, la proporción de habitantes con un nivel formativo medio o bajo es superior a la media provincial, por lo tanto, la proporción de personas con estudios de segundo o tercer grado es inferior. El colectivo con mayor peso es el referido a quienes han completado estudios de segundo grado, 42,7%. En el periodo comprendido entre los años 2001 y 2011 ha crecido notablemente la proporción de población con estudios de segundo y tercer gra-

do, a costa de una reducción en la proporción de personas con un nivel formativo medio o bajo.

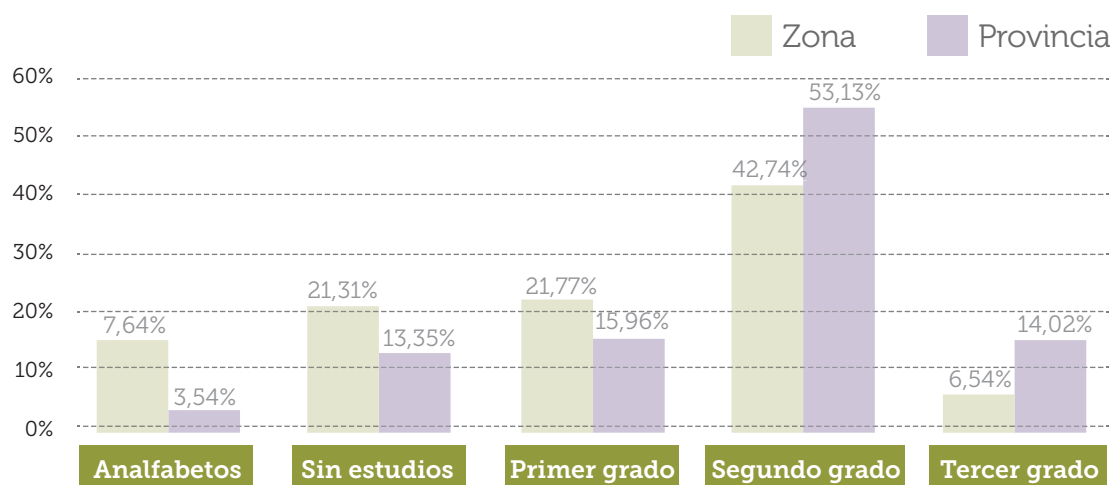
Por lo tanto, en esta zona, pese a constatarse un nivel formativo más bajo en relación a la media provincial, la tendencia es muy positiva, pues se ha experimentado un gran paso en cuanto a capitalización formativa.

“

En la zona de Los Montes Orientales, la proporción de habitantes con un nivel formativo medio o bajo es superior a la media provincial, por lo tanto la proporción de personas con estudios de segundo o tercer grado es inferior.

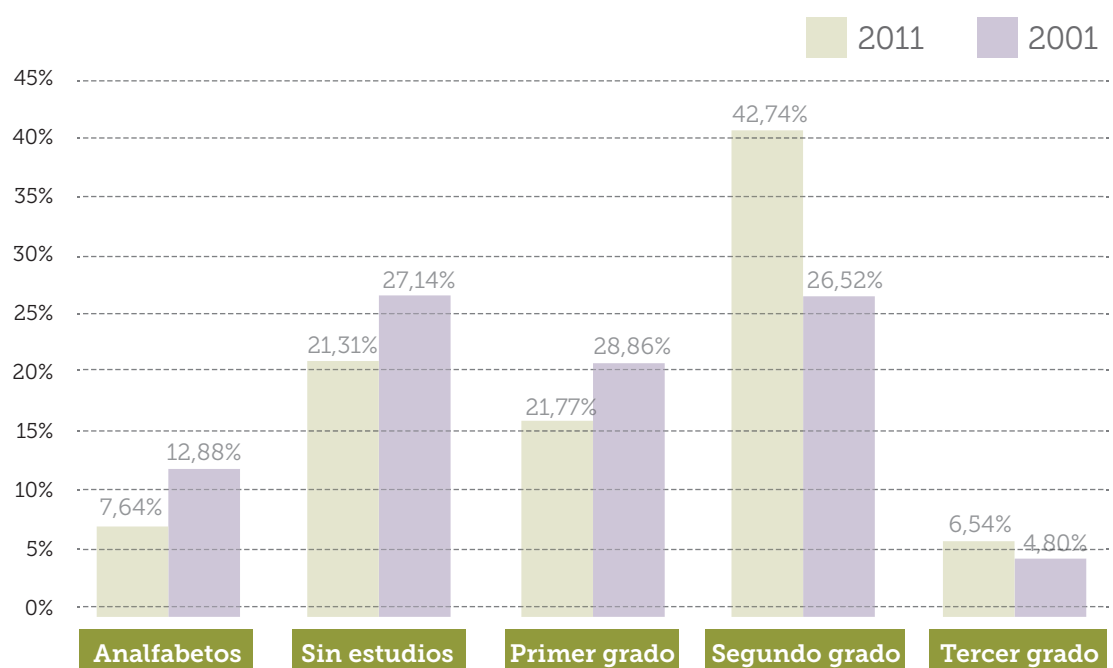
”

Gráfico 5: Porcentaje de la población de 16 años o más por nivel formativo. Año 2011, comparativa zona Los Montes Orientales y provincia.



Fuente: Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Gráfico 6: Evolución de la población de 16 años o más por nivel formativo en el periodo 2001-2011. Zona de Los Montes Orientales.



Fuente: Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Analfabetos: no son capaces de leer ni escribir; **Sin estudios:** En este apartado se incluye a las personas que han asistido menos de cinco años a la escuela (sin considerar los años de preescolar o de educación infantil) y no son analfabetas; **Primer grado:** Recoge los estudios que, generalmente, se inician a los cinco o seis años y finalizan a los once o doce años (EGB o Primaria); **Segundo Grado:** Proporciona una formación de carácter general a las personas cuya edad normalmente está comprendida entre los 11 y 15 años, en los sistemas antiguo y actual, (Bachillerato, E.S.O., FP1 y Grado Medio); **Tercer Grado:** incluye estudios desde los 16 años en adelante tanto se sistema antiguo como en el actual (FP2, Grado Superior, Diplomados, Licenciados, Graduados, Doctorados).

Definiciones establecidas por el Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE)

Tabla 10: Estructura de la población de 16 años o más por nivel formativo. Municipios de la zona de Los Montes Orientales. Año 2011.

	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Total
Alamedilla	10,66%	27,87%	22,13%	34,43%	4,92%	100%
Benalúa de las Villas	5,37%	24,38%	23,14%	43,80%	3,31%	100%
Campotéjar	9,17%	18,78%	17,47%	50,22%	4,37%	100%
Dehesas Viejas	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Deifontes	4,85%	16,17%	22,63%	50,81%	5,54%	100%
Domingo Perez	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gobernador	11,67%	20%	20%	33,33%	15,00%	100%
Guadahortuna	10,15%	25,85%	19,38%	39,08%	5,54%	100%
Iznalloz	8,77%	17,82%	22,65%	42,61%	8,15%	100%
Montejícar	5,28%	28,64%	18,34%	45,73%	2,01%	100%
Montillana	9,40%	17,95%	29,06%	40,17%	3,42%	100%
Morelabor	7,63%	19,85%	25,95%	40,46%	6,11%	100%
Pedro Martinez	4,93%	30,54%	23,65%	27,09%	13,79%	100%
Piñar	5,75%	20,80%	16,81%	47,79%	8,85%	100%
Torre-Cardela	9,04%	21,69%	21,69%	37,95%	9,64%	100%

Fuente: Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Analfabetos: no son capaces de leer ni escribir; **Sin estudios:** En este apartado se incluye a las personas que han asistido menos de cinco años a la escuela (sin considerar los años de preescolar o de educación infantil) y no son analfabetas; **Primer grado:** Recoge los estudios que, generalmente, se inician a los cinco o seis años y finalizan a los once o doce años (ECB o Primaria); **Segundo Grado:** Proporciona una formación de carácter general a las personas cuya edad normalmente está comprendida entre los 11 y 15 años, en los sistemas antiguo y actual, (Bachillerato, E.S.O., FP1 y Grado Medio); **Tercer Grado:** incluye estudios desde los 16 años en adelante tanto se sistema antiguo como en el actual (FP2, Grado Superior, Diplomados, Licenciados, Graduados, Doctorados).

Definiciones establecidas por el Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE)

Contextualización socioeconómica de los Montes Orientales

4.3 | Análisis del mercado de trabajo

El análisis de las variables incluidas en este apartado pretende cubrir dos objetivos: en primer lugar, debe ayudar a detectar perfiles de la población en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, mediante la sobre-representación de los mismos en las cifras de desempleo. Y en segundo lugar, se va a detectar tendencias de contratación en sectores y ocupaciones.

El primer objetivo se ha cubierto analizando los datos referidos al número de personas en desempleo, tomando como referencia variables de cruce (sexo, edad y nivel formativo) y señalando los colectivos en los que el desempleo es más intenso.

El segundo objetivo ha requerido un análisis de los contratos por áreas de ocupación, destacando aquellas en las que se concentran las nuevas contrataciones.

La primera variable analizada hace referencia a los contratos por sector de actividad y sexo. Como variable de cruce se ha incluido la división por sexos, a fin de poder establecer tendencias relacionadas con el género.

El objetivo de esta variable no es analizar lo acaecido años atrás, sino conocer una realidad cercana, pues se entiende que en el efecto de la crisis económica ha generado una situación disruptiva que ha dado lugar a un nuevo contexto en el mercado de trabajo. Se toma pues, como referencia el periodo 2011-2013, último año cerrado para el que se dispone de datos., para señalar qué sectores de actividad están generando contrataciones actualmente.

Los datos expuestos en la zona de Los Montes Orientales se han comparado con los referidos a la provincia de Granada. Por lo tanto, se mostrarán comparativas entre el municipio, la zona de Los Montes Orientales y provincia.



En la zona de Los Montes Orientales se ha generado un mayor número de contratos en el último año analizado, creciendo un 2,4% en términos interanuales; asimismo, en el conjunto de la provincia de Granada, el último año de estudio ha mostrado una evolución mucho más favorable creciendo un 11% en términos interanuales. Considerando el género, la población masculina muestra un mayor número de contrataciones en la mayoría de los sectores económicos, a excepción del sector terciario, en los municipios de los Montes Orientales. En el conjunto de Granada, la población masculina refleja una mayor contratación de la población femenina, con un peso del 57% del total de contratos realizados.

De la misma forma, hemos podido constatar una notable diferenciación en el número de contratos realizados en el ámbito agrario en favor de la población masculina, siendo dicho sector el principal generador de contratación

en la zona de Los Montes Orientales. Sin embargo, en la provincia de Granada, el principal sector creador de contrataciones son los servicios, proporcionando mayor disponibilidad de contratación para la población femenina.

“

En la zona de Los Montes Orientales, se ha generado un mayor número de contratos en el último año analizado, creciendo un 2,4% en términos interanuales

”

Tabla 11: Número de contrataciones desarrolladas en la zona de Los Montes Orientales durante los años 2011, 2012 y 2013. Desagregación por sector y sexo.

Año	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2011	7.761	4.065	11.826	366	287	653	1.052	594	1.646
2012	6.531	3.945	10.476	349	301	650	845	388	1.233
2013	7.285	3.187	10.472	370	221	591	867	478	1.345

Año	Servicios			No especificado			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2011	931	1.125	2.056	0	0	0	10.110	6.071	16.181
2012	694	846	1.540	0	0	0	8.419	5.480	13.899
2013	823	997	1.820	0	0	0	9.345	4.883	14.228

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 12: Número de contrataciones desarrolladas en la provincia de Granada durante los años 2011, 2012 y 2013. Desagregación por sector y sexo.

Año	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2011	68.285	55.216	123.501	9.504	3.044	12.548	32.264	8.024	40.288
2012	70.301	56.894	127.195	8.186	2.608	10.794	26.609	6.853	33.462
2013	87.996	53.816	141.812	9.651	3.075	12.726	29.992	7.320	37.312

Año	Servicios			No especificado			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2011	84.090	98.502	182.592	0	0	0	194.143	164.786	358.929
2012	87.068	97.480	184.548	0	0	0	192.164	163.835	355.999
2013	97.910	105.591	203.501	0	0	0	225.549	169.802	395.351

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

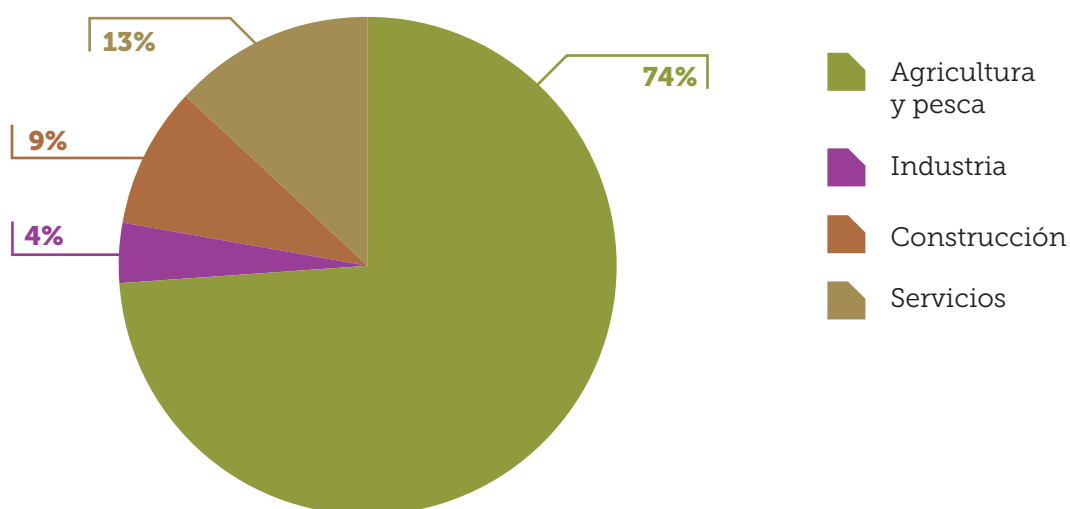
Tabla 13. Variación porcentual interanual en el número de contratos por sector de actividad en la provincia de Granada y en la zona de Los Montes Orientales.

Montes Orientales	2012	2013	Granada	2012	2013
Agricultura y Pesca	-11,4%	0,0%	Agricultura y Pesca	3,0%	11,5%
Industria	-0,5%	-9,1%	Industria	-14,0%	17,9%
Construcción	-25,1%	9,1%	Construcción	-16,9%	11,5%
Servicios	-25,1%	18,2%	Servicios	1,1%	10,3%
TOTAL	-14,1%	2,4%	TOTAL	-0,8%	11,0%

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

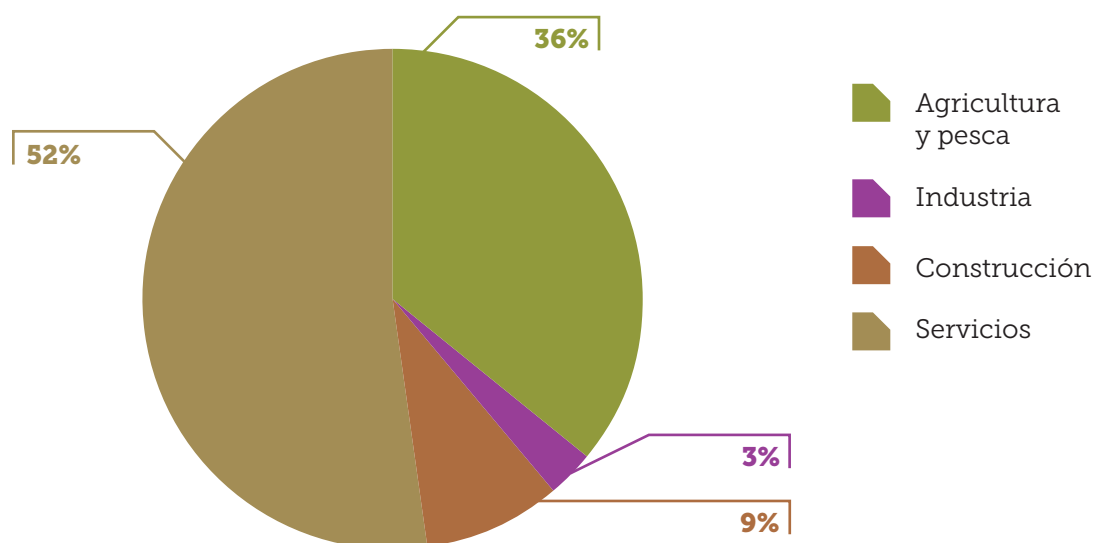
El sector de actividad más relevante en lo referente a número de contratos durante 2013 en la zona de Los Montes Orientales es la actividad agraria que tiene un peso del 74% del total de contratos realizados. No obstante, en el conjunto de la provincia de Granada, los servicios generan el mayor número de contratos realizados del conjunto de actividades económicas, representando el 52% del total.

Gráfico 7. Contratos realizados por sectores de actividad durante el año 2013 en la zona de Los Montes Orientales.



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Gráfico 8. Contratos realizados por sectores de actividad durante el año 2013 en la provincia de Granada.



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

En las siguientes tablas se muestra un análisis detallado a nivel de municipios, por un lado, el número de contratos realizados por cada sector económico y, por otro lado, el porcentaje de estos mismos durante el año 2013.

Tabla 14. Número de contratos realizados según el sector de actividad durante el año 2013, detalle municipal.

	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
Alamedilla	520	-	128	25	673
Benalúa de las Villas	268	-	73	91	432
Campotéjar	643	1	67	192	903
Dehesas Viejas					
Deifontes	1.114	31	192	224	1.561
Domingo Perez					
Gobernador	102	-	42	33	177
Guadahortuna	862	1	200	114	1.177
Iznalloz	3.588	528	162	485	4.763
Montejícar	955	6	285	72	1.318
Montillana	856	14	81	58	1.009
Morelábor	125	-	80	15	220
Pedro Martínez	487	2	17	168	674
Piñar	843	6	14	242	1.105
Torre-Cardela	109	2	4	101	216

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Tabla 15. Porcentaje de contratos realizados según el sector de actividad durante el año 2013, detalle municipal.

	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
Alamedilla	77,27%	-	19,02%	3,71%	100,00%
Benalúa de las Villas	62,04%	-	16,90%	21,06%	100,00%
Campotéjar	71,21%	0,11%	7,42%	21,26%	100,00%
Dehesas Viejas	-	-	-	-	100,00%
Deifontes	71,36%	1,99%	12,30%	14,35%	100,00%
Domingo Perez	-	-	-	-	100,00%
Gobernador	57,63%	-	23,73%	18,64%	100,00%
Guadahortuna	73,24%	0,08%	16,99%	9,69%	100,00%
Iznalloz	75,33%	11,09%	3,40%	10,18%	100,00%
Montejícar	72,46%	0,46%	21,62%	5,46%	100,00%
Montillana	84,84%	1,39%	8,03%	5,75%	100,00%
Morelábor	56,82%	-	36,36%	6,82%	100,00%
Pedro Martínez	72,26%	0,30%	2,52%	24,93%	100,00%
Piñar	76,29%	0,54%	1,27%	21,90%	100,00%
Torre-Cardela	50,46%	0,93%	1,85%	46,76%	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Otro nivel de análisis nos ha permitido valorar la situación de la población desempleada de la zona de Los Montes Orientales y comparar su evolución con el conjunto de la provincia de Granada. Para este análisis se han incluido como variables de cruce el sexo, a fin de establecer tendencias relacionados con el género; la edad, permitiendo analizar aquellos tramos de edad que sufren mayor desempleo; y el nivel de estudios, aportando información sobre el nivel de cualificación de la población desempleada.

El propósito de esta variable es analizar cómo ha afectado la crisis económica actual en la población activa que se encuentra en situación de desempleo, por ello ha considerado el periodo 2011-2013, último año del que se disponen de datos.

En la zona de Los Montes Orientales la población en situación de desempleo está formada mayoritariamente por personas con una edad comprendida entre los 30 y 44 años, mostrando una evolución creciente en los años de estudio; comportamiento similar muestra la población desempleada en la provincia de Granada. Desagregando por sexo se aprecian diferencias en la zona de Los Montes Orientales, así la población masculina que muestra un mayor desempleo son los varones con edades entre los 45 y 64 años; mientras que en el caso de la población femenina, este indicador ha situado en un intervalo de entre los 16 y 29 años. En el conjunto de la provincia de Granada la población desempleada muestra un comportamiento similar en 2013, siendo la población masculina de 45 a 64 años y la población femenina de 30 a 44 años quienes deben realizar un mayor esfuerzo a la hora de buscar empleo.

Tabla 16. Personas desempleadas según edad y sexo.
Años 2011, 2012 y 2013. Zona de Los Montes Orientales.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	270	333	355	958	306	256	150	712	578	591	505	1.674
2012	260	363	426	1.049	312	290	175	777	574	654	604	1.832
2013	249	376	484	1.109	321	295	179	795	572	674	662	1.908

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 17. Personas desempleadas según edad y sexo.
Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	8465	13352	11112	32947	7649	12470	7381	27501	16114	25828	18490	60452
2012	8985	14851	13469	37319	8613	14092	9049	31771	17601	28951	22532	69093
2013	8277	14276	14657	37218	8378	14520	10246	33150	16660	28793	24918	70361

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).



La proporción de personas desempleadas en la zona de Los Montes Orientales respecto a la población potencialmente activa (personas que tienen la posibilidad de formar parte del mercado de trabajo con edades comprendidas entre los 16 y 64 años) se ha incrementado en los últimos tres años un 1,88%, especialmente la población desempleada comprendida entre los 30 y 44 años; similar comportamiento se ha registrado en el conjunto de la provincia de Granada.

Tabla 18. Ratio entre el número de personas desempleadas por edad y sexo y la población potencialmente activa por rango de edad y sexo. Años 2011, 2012 y 2013. Zona de Los Montes Orientales.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	11,32%	12,20%	11,89%	11,83%	13,54%	11,42%	5,57%	9,90%	12,44%	11,89%	8,90%	10,95%
2012	11,10%	13,61%	13,83%	12,96%	14,28%	13,42%	6,43%	10,99%	12,68%	13,54%	10,41%	12,08%
2013	10,94%	14,98%	15,51%	14,02%	15,08%	13,89%	6,58%	11,40%	12,99%	14,54%	11,34%	12,82%
VAR 11/13	-0,39%	2,78%	3,62%	2,20%	1,54%	2,47%	1,01%	1,51%	0,54%	2,66%	2,44%	1,88%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 19. Ratio entre el número de personas desempleadas por edad y sexo y la población potencialmente activa por rango de edad y sexo. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	13,65%	16,58%	14,56%	15,06%	12,93%	16,73%	10,20%	13,34%	13,30%	16,66%	12,43%	14,23%
2012	14,98%	18,63%	17,18%	17,11%	15,09%	19,04%	12,16%	15,46%	15,04%	18,83%	14,75%	16,31%
2013	14,23%	18,27%	18,29%	17,19%	15,15%	19,90%	13,46%	16,22%	14,68%	19,05%	15,95%	16,72%
VAR 11/13	0,58%	1,68%	3,72%	2,14%	2,22%	3,17%	3,27%	2,88%	1,38%	2,40%	3,51%	2,49%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

A continuación se muestra, la información detallada a nivel de municipios sobre el porcentaje de personas en situación de desempleo con respecto al total municipal, según sexo y edad para el año 2013.

Tabla 20. Porcentaje de personas desempleadas con respecto al total municipal, según sexo y edad. Año 2013.
Municipios de la zona de los Montes Orientales.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
Alamedilla	5	8	10	23	1	6	2	9	6	14	12	32
	21,74%	34,78%	43,48%	100,00%	11,11%	66,67%	22,22%	100,00%	18,75%	43,75%	37,50%	100,00%
Benalúa de las Villas	11	17	26	54	15	4	4	23	26	21	30	77
	20,37%	31,48%	48,15%	100,00%	65,22%	17,39%	17,39%	100,00%	33,77%	27,27%	38,96%	100,00%
Campotéjar	11	20	29	60	15	10	10	35	26	30	38	94
	18,33%	33,33%	48,33%	100,00%	42,86%	28,57%	28,57%	100,00%	27,66%	31,91%	40,43%	100,00%
Dehesas Viejas				0				0				0
Deifontes	36	58	68	162	41	39	21	101	77	97	89	263
	22,22%	35,80%	41,98%	100,00%	40,59%	38,61%	20,79%	100,00%	29,28%	36,88%	33,84%	100,00%
Domingo Perez				0				0				0
Gobernador	2	4	4	10	3	3	5	11	5	7	9	21
	20,00%	40,00%	40,00%	100,00%	27,27%	27,27%	45,45%	100,00%	23,81%	33,33%	42,86%	100,00%
Guadahortuna	25	41	63	129	30	32	14	76	56	74	77	207
	19,38%	31,78%	48,84%	100,00%	39,47%	42,11%	18,42%	100,00%	27,05%	35,75%	37,20%	100,00%
Iznalloz	111	135	149	395	149	130	74	353	259	266	222	747
	28,10%	34,18%	37,72%	100,00%	42,21%	36,83%	20,96%	100,00%	34,67%	35,61%	29,72%	100,00%
Montejícar	16	29	38	83	23	19	11	53	39	48	50	137
	19,28%	34,94%	45,78%	100,00%	43,40%	35,85%	20,75%	100,00%	28,47%	35,04%	36,50%	100,00%
Montillana	3	17	21	41	9	8	8	25	13	25	29	67
	7,32%	41,46%	51,22%	100,00%	36,00%	32,00%	32,00%	100,00%	19,40%	37,31%	43,28%	100,00%
Morelábor	6	6	14	26	8	4	6	18	14	10	20	44
	23,08%	23,08%	53,85%	100,00%	44,44%	22,22%	33,33%	1	31,82%	22,73%	45,45%	100,00%
Pedro Martinez	6	11	14	31	10	18	9	37	17	29	23	69
	19,35%	35,48%	45,16%	100,00%	27,03%	48,65%	24,32%	100,00%	24,64%	42,03%	33,33%	100,00%
Piñar	11	19	32	62	14	16	9	39	25	35	41	101
	17,74%	30,65%	51,61%	100,00%	35,90%	41,03%	23,08%	100,00%	24,75%	34,65%	40,59%	100,00%
Torre-Cardela	6	11	16	33	3	6	6	15	9	18	22	49
	18,18%	33,33%	48,48%	100,00%	20,00%	40,00%	40,00%	100,00%	18,37%	36,73%	44,90%	100,00%
Zona	249	376	484	1109	321	295	179	795	572	674	662	1908
	22,45%	33,90%	43,64%	100,00%	40,38%	37,11%	22,52%	100,00%	29,98%	35,32%	34,70%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Montes Orientales

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Otro indicativo relevante en el análisis de la población desempleada es el nivel de estudios alcanzado, ya que nos permite obtener información sobre la cualificación de dicha población. En la zona de Los Montes Orientales, la población en situación de desempleo se caracteriza por ser mayoritariamente personas que han finalizado los estudios secundarios, situándose en un 67,70% del total de personas desempleadas; siendo una tendencia similar a la registrada en el conjunto de la provincia de Granada.

Desagregando por sexo, en la zona de Los Montes Orientales se observa un elevado porcentaje de población desempleada cuyo nivel de estudios terminados son los estudios secundarios para ambos géneros; sin embargo, el segundo grupo más afectado por la situación de desempleo muestra diferencias, en el caso de los hombres aquellos que son analfabetos y sin estudios, mientras que

en lo referente a las mujeres son aquellas que han finalizado los estudios postsecundarios. En la provincia de Granada se presenta una situación similar al analizar la población desempleada según el nivel de estudios terminados y el sexo.

“

Desagregando por sexo, en la zona de Los Montes Orientales se observa un elevado porcentaje de población desempleada cuyo nivel de estudios terminados son los estudios secundarios para ambos géneros

”

Tabla 21. Número de personas en situación de desempleo según el nivel de estudios terminado. Años 2011, 2012 y 2013. Zona de Los Montes Orientales.

	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
Años	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
2013	200	62	788	59	1109	120	32	504	139	795	323	93	1.293	201	1.910
2012	172	53	766	58	1049	110	20	502	144	776	279	74	1.272	203	1.828
2011	178	50	686	45	959	118	25	453	115	711	296	77	1.139	161	1.673

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 22. Número de personas en situación de desempleo según el nivel de estudios terminado. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
Años	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
2013	4.114	1938	27.994	3.151	37.197	2.840	1.485	22.381	6.440	33.146	6.963	3.429	50.375	9.590	70.357
2012	4.271	1.944	28.118	2.972	37.305	2.815	1.454	21.503	5.992	31.764	7.087	3.402	49.621	8.975	69.085
2011	4.098	1.733	24.709	2.378	32.918	2.540	1.274	18.888	4.781	27.483	6.645	3.011	43.605	7.169	60.430

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 23. Porcentaje de personas desempleadas según el nivel de estudios terminados y sexo, con respecto al total. Años 2011, 2012 y 2013. Zona de Los Montes Orientales.

	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
Años	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
2013	18,03%	5,59%	71,06%	5,32%	100,00%	15,09%	4,03%	63,40%	17,48%	100,00%	16,91%	4,87%	67,70%	10,52%	100,00%
2012	16,40%	5,05%	73,02%	5,53%	100,00%	14,18%	2,58%	64,69%	18,56%	100,00%	15,26%	4,05%	69,58%	11,11%	100,00%
2011	18,56%	5,21%	71,53%	4,69%	100,00%	16,60%	3,52%	63,71%	16,17%	100,00%	17,69%	4,60%	68,08%	9,62%	100,00%

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 24. Porcentaje de personas desempleadas según el nivel de estudios terminados y sexo, con respecto al total. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

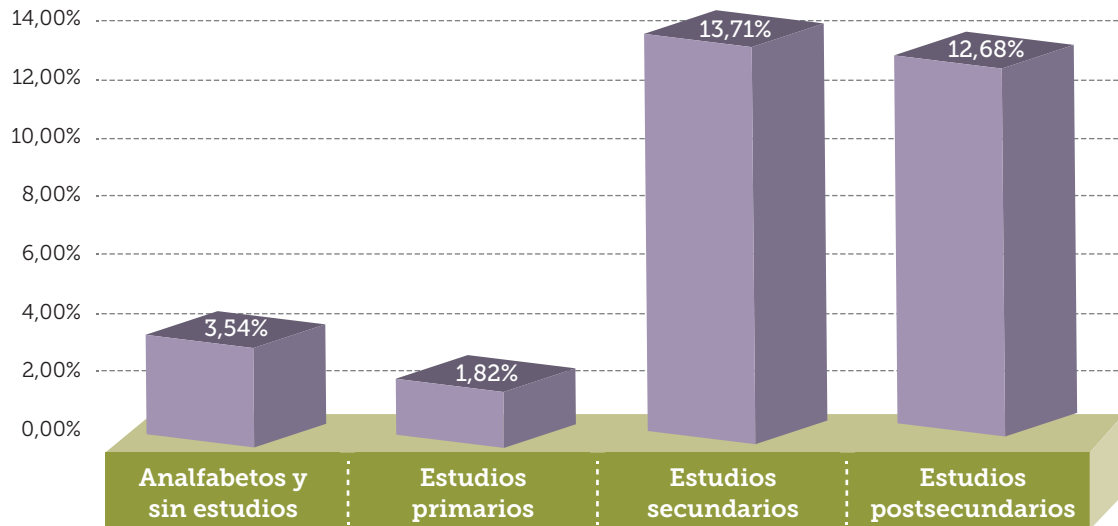
	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
Años	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
2013	11,06%	5,21%	75,26%	8,47%	100,00%	8,57%	4,48%	67,52%	19,43%	100,00%	9,90%	4,87%	71,60%	13,63%	100,00%
2012	11,45%	5,21%	75,37%	7,97%	100,00%	8,86%	4,58%	67,70%	18,86%	100,00%	10,26%	4,92%	71,83%	12,99%	100,00%
2011	12,45%	5,26%	75,06%	7,22%	100,00%	9,24%	4,64%	68,73%	17,40%	100,00%	11,00%	4,98%	72,16%	11,86%	100,00%

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

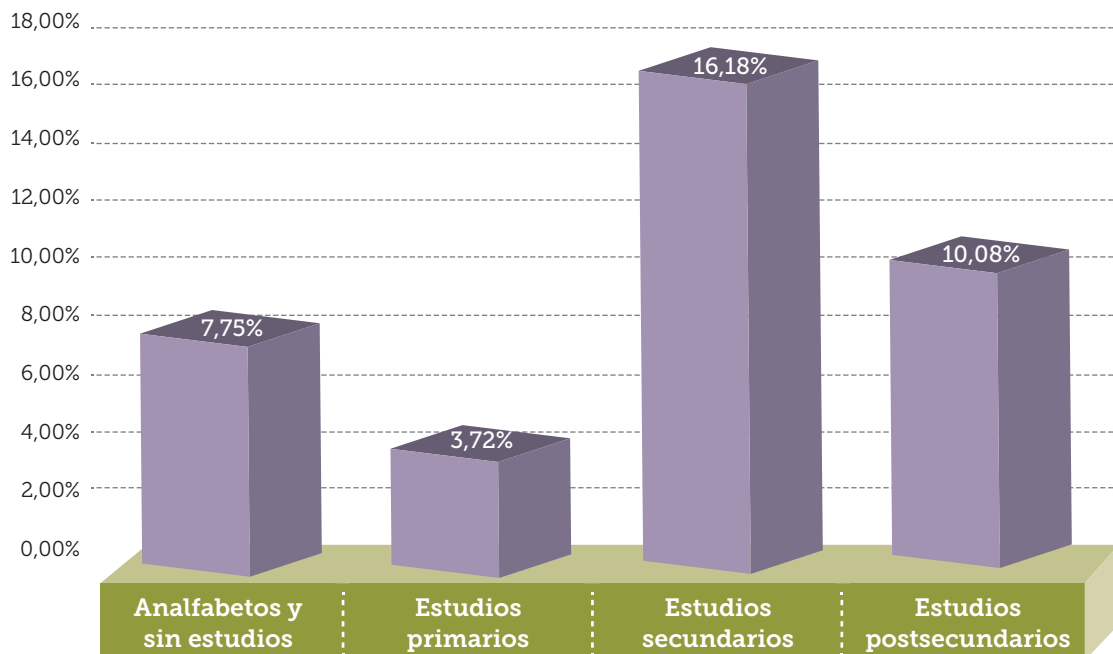
A continuación, los siguientes gráficos comparan la proporción entre el número de personas desempleadas y el nivel de estudios que poseen (Zona de Montes Orientales y Provincia). En la zona de Los Montes Orientales, el grupo de personas con 16 o más años que pertenecen al apartado de “analfabetos y sin estudios”, un 3,54% se encuentra en situación de desempleo. En el caso de la provincia de Granada, ese indicador asciende a un 7,75%.

Gráfico 9. Porcentaje de personas desempleadas según su nivel de estudios finalizados respecto al total poblacional. Año 2013. Zona de Los Montes Orientales.



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. Elaboración propia.

Gráfico 10. Proporción entre el número de personas desempleadas y el conjunto de personas de 16 años o más según el nivel de estudios terminados. Año 2013. Provincia de Granada.



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. Elaboración propia.

En la siguiente tabla se compara las personas desempleadas según el nivel de estudios terminados respecto al total de personas desempleadas por municipios en la zona de Los Montes Orientales para el año 2013.

Tabla 25. Personas desempleadas según el nivel de estudios finalizados, por municipio. Año 2013. Zona de Los Montes Orientales.

	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
Territorio	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
Alamedilla	3	1	19	-	23	1	1	7	0	9	4	2	26	0	32
	13,04%	4,35%	82,61%	-	100,00%	11,11%	11,11%	77,78%	0,00%	100,00%	12,50%	6,25%	81,25%	0,00%	100,00%
Benalúa de las Villas	5	3	43	3	54	0	2	15	6	23	5	5	58	10	77
	9,26%	5,56%	79,63%	5,56%	100,00%	0,00%	8,70%	65,22%	26,09%	100,00%	6,49%	6,49%	75,32%	12,99%	100,00%
Campotéjar	11	5	42	2	60	1	2	22	8	34	12	7	65	10	94
	18,33%	8,33%	70,00%	3,33%	100,00%	2,94%	5,88%	64,71%	23,53%	100,00%	12,77%	7,45%	69,15%	10,64%	100,00%
Dehesas Viejas										0					0
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deifontes	21	9	123	9	163	11	2	70	17	101	32	12	193	26	264
	12,88%	5,52%	75,46%	5,52%	100,00%	10,89%	1,98%	69,31%	16,83%	100,00%	12,12%	4,55%	73,11%	9,85%	100,00%
Domingo Perez										0					0
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gobernador	-	0	9	0	10	-	1	8	2	11	-	1	18	3	21
	-	0,00%	90,00%	0,00%	100,00%	-	9,09%	72,73%	18,18%	100,00%	-	4,76%	85,71%	14,29%	100,00%
Guadahortuna	33	6	87	3	129	17	4	48	9	77	50	10	135	12	206
	25,58%	4,65%	67,44%	2,33%	100,00%	22,08%	5,19%	62,34%	11,69%	100,00%	24,27%	4,85%	65,53%	5,83%	100,00%
Iznalloz	93	23	254	24	395	62	15	216	60	353	155	38	470	84	748
	23,54%	5,82%	64,30%	6,08%	100,00%	17,56%	4,25%	61,19%	17,00%	100,00%	20,72%	5,08%	62,83%	11,23%	100,00%
Montejícar	10	3	61	9	83	5	1	28	19	52	15	4	89	28	136
	12,05%	3,61%	73,49%	10,84%	100,00%	9,62%	1,92%	53,85%	36,54%	100,00%	11,03%	2,94%	65,44%	20,59%	100,00%
Montillana	4	2	32	3	41	2	0	18	6	26	6	2	50	9	67
	9,76%	4,88%	78,05%	7,32%	100,00%	7,69%	0,00%	69,23%	23,08%	100,00%	8,96%	2,99%	74,63%	13,43%	100,00%
Morelábor	4	1	21	1	26	2	1	12	3	18	7	1	32	4	44
	15,38%	3,85%	80,77%	3,85%	100,00%	11,11%	5,56%	66,67%	16,67%	100,00%	15,91%	2,27%	72,73%	9,09%	100,00%
Pedro Martínez	6	3	21	2	32	14	2	19	2	37	20	4	40	4	68
	18,75%	9,38%	65,63%	6,25%	100,00%	37,84%	5,41%	51,35%	5,41%	100,00%	29,41%	5,88%	58,82%	5,88%	100,00%
Píñar	6	3	51	2	62	2	-	31	6	39	9	3	82	8	101
	9,68%	4,84%	82,26%	3,23%	100,00%	5,13%	-	79,49%	15,38%	100,00%	8,91%	2,97%	81,19%	7,92%	100,00%
Torre-Cardela	4	3	25	1	33	3	1	10	1	16	8	4	35	3	49
	12,12%	9,09%	75,76%	3,03%	100,00%	18,75%	6,25%	62,50%	6,25%	100,00%	16,33%	8,16%	71,43%	6,12%	100,00%
Zona	200	62	788	59	1.111	120	32	504	139	796	323	93	1.293	201	1.907
	18,00%	5,58%	70,93%	5,31%	100,00%	15,08%	4,02%	63,32%	17,46%	100,00%	16,94%	4,88%	67,80%	10,54%	100,00%

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Montes Orientales

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Otro aspecto que contribuye a caracterizar a la población desempleada de la zona de Los Montes Orientales como a la del conjunto de la provincia de Granada es el que se refiere a la estructura de la ocupación solicitada según las categorías establecidas por la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11). Para ello se tendrá en cuenta los años datos referidos a los años 2011, año en que se modificó la CNO, 2012 y 2013, último año del que se disponen datos.

En la zona de Los Montes Orientales, la población desempleada por grupo principal de ocupación solicitada se concentra fundamentalmente en aquellos con “Ocupaciones elementales”, representando al 27,69% del total de personas en desempleo en 2013; siendo la segunda ocupación solicitada “Artesanos y personas trabajadoras cualificadas de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)” alcanzando al 18,65% en el último año de estudio.

Asimismo, para la provincia de Granada se observa un comportamiento similar, siendo la principal ocupación solicitada las “Ocupaciones elementales” constituyendo el 26,91% del total del número de personas sin empleo. En las dos zonas se refleja un menor interés de la población desempleada por ocupar puestos referidos a “Directores y gerentes” así como a “Ocupaciones militares”, al ser los menos solicitados.

“

La población desempleada por grupo principal de ocupación solicitada se concentra fundamentalmente en aquellos con “Ocupaciones elementales”

”

Tabla 26. Número de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011, 2012 y 2013. Zona de Los Montes Orientales.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos, profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	6	67	75	123	320	261	323	95	407	1	1.678
2012	7	73	84	148	338	238	352	113	476	2	1.831
2013	6	70	84	142	327	276	355	113	527	3	1.903

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 27. Número de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos, profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	219	3.680	3.706	5.291	13.569	2.635	12.441	3.444	15.389	52	60.426
2012	217	4.212	3.973	5.993	15.115	2.621	13.976	4.143	18.735	53	69.038
2013	243	4.512	4.112	6.148	15.933	2.702	13.573	4.133	18.929	47	70.332

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 28. Porcentaje de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación. Años 2011, 2012 y 2013. Zona de Los Montes Orientales.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	0,36%	3,99%	4,47%	7,33%	19,07%	15,55%	19,25%	5,66%	24,26%	0,06%	100,00%
2012	0,38%	3,99%	4,59%	8,08%	18,46%	13,00%	19,22%	6,17%	26,00%	0,11%	100,00%
2013	0,32%	3,68%	4,41%	7,46%	17,18%	14,50%	18,65%	5,94%	27,69%	0,16%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 29. Porcentaje de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Provincia de Granada.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	0,36%	6,09%	6,13%	8,76%	22,46%	4,36%	20,59%	5,70%	25,47%	0,09%	100,00%
2012	0,31%	6,10%	5,75%	8,68%	21,89%	3,80%	20,24%	6,00%	27,14%	0,08%	100,00%
2013	0,35%	6,42%	5,85%	8,74%	22,65%	3,84%	19,30%	5,88%	26,91%	0,07%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Los siguientes gráficos muestran cómo ha evolucionado el número de personas desempleadas respecto al grupo principal de ocupación solicitado en el periodo 2011-2013. En la zona de Los Montes Orientales ha aumentado el peso de la población en situación de desempleo por grupo principal de ocupación solicitado como "Ocupaciones militares" en un 200,00% no obstante este valor no es muy significativo ya que la variación en términos absolutos es mínima. Por otro lado, la principal ocupación solicitada por la población desempleada, "Ocupaciones elementales", ha experimentado un crecimiento del 29,48% en términos bianuales. Observando el gráfico se puede concluir que la población

desempleada no se ha orientado hacia ocupaciones de alto contenido tecnológico, puesto que la ocupación "Técnicos y profesionales científicos e intelectuales" ha experimentado un crecimiento inferior al 5%.

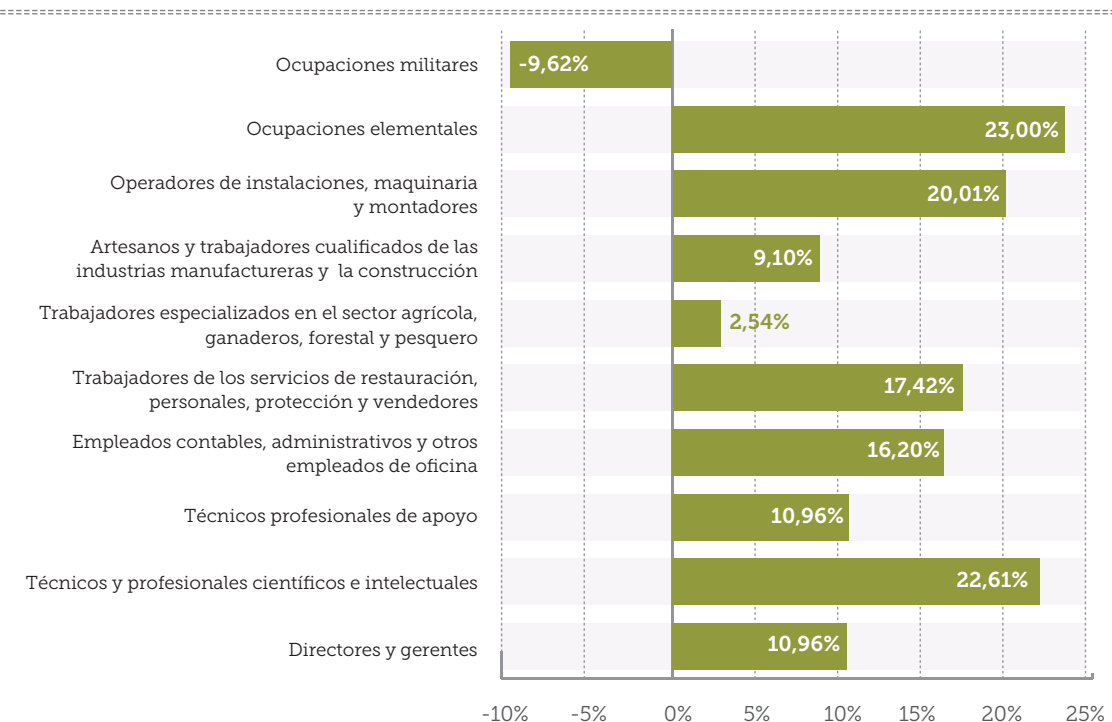
En lo referente a la provincia de Granada, la población desempleada por grupo principal de ocupación solicitada ha incrementado un 23% en el caso de "Ocupaciones elementales", seguidamente se situaría "Técnicos y profesionales científicos e intelectuales" con un crecimiento del 22,61%; lo que muestra una significativa tendencia hacia ocupaciones con más alto contenido tecnológico.

Gráfico 11. Tasa de variación en el número de personas desempleadas según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011-2013. Zona de Los Montes Orientales.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Gráfico 12. Tasa de variación en el número de personas desempleadas según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011-2013. Provincia de Granada.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

La tabla que se muestra a continuación refleja el peso de la población en situación de desempleo según el grupo principal de ocupación solicitado

desagregado por municipios de la zona de Los Montes Orientales, así como el conjunto de la zona para el año 2013.

Tabla 30. Personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Año 2013. Municipios de la zona de Los Montes Orientales.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
Alamedilla	-	-	0	1	1	14	6	3	6	-	31
	-	-	0,00%	3,23%	3,23%	45,16%	19,35%	9,68%	19,35%	-	100,00%
Benalúa de las Villas	-	2	7	6	13	7	15	5	22	-	77
	-	2,60%	9,09%	7,79%	16,88%	9,09%	19,48%	6,49%	28,57%	-	100,00%
Campotéjar	-	3	5	7	14	14	14	16	21	-	94
	-	3,19%	5,32%	7,45%	14,89%	14,89%	14,89%	17,02%	22,34%	-	100,00%
Dehesas Viejas											0
											0
Deifontes	2	6	12	19	48	36	62	12	65	2	264
	0,76%	2,27%	4,55%	7,20%	18,18%	13,64%	23,48%	4,55%	24,62%	0,76%	100,00%
Domingo Perez											0
											0
Gobernador	-	0	1	0	11	1	4	2	2	-	21
	-	0,00%	4,76%	0,00%	52,38%	4,76%	19,05%	9,52%	9,52%	-	100,00%
Guadahortuna	0	1	5	14	27	40	38	12	69	-	206
	0,00%	0,49%	2,43%	6,80%	13,11%	19,42%	18,45%	5,83%	33,50%	-	100,00%
Iznalloz	3	33	29	62	124	98	124	34	241	0	748
	0,40%	4,41%	3,88%	8,29%	16,58%	13,10%	16,58%	4,55%	32,22%	0,00%	100,00%
Montejicar	1	12	12	14	16	20	30	7	24	-	136
	0,74%	8,82%	8,82%	10,29%	11,76%	14,71%	22,06%	5,15%	17,65%	-	100,00%
Montillana	-	4	3	4	9	13	16	7	11	-	67
	-	5,97%	4,48%	5,97%	13,43%	19,40%	23,88%	10,45%	16,42%	-	100,00%
Morelábor	-	2	2	2	14	3	5	4	12	-	44
	-	4,55%	4,55%	4,55%	31,82%	6,82%	11,36%	9,09%	27,27%	-	100,00%
Pedro Martínez	-	3	2	3	13	12	7	1	25	1	67
	-	4,48%	2,99%	4,48%	19,40%	17,91%	10,45%	1,49%	37,31%	1,49%	100,00%
Píñar	-	2	5	7	31	11	24	2	19	-	101
	-	1,98%	4,95%	6,93%	30,69%	10,89%	23,76%	1,98%	18,81%	-	100,00%
Torre-Cardela	-	2	1	3	6	7	10	8	10	-	47
	-	4,26%	2,13%	6,38%	12,77%	14,89%	21,28%	17,02%	21,28%	-	100,00%
Zona	6	70	84	142	327	276	355	113	527	3	1903
	0,32%	3,68%	4,41%	7,46%	17,18%	14,50%	18,65%	5,94%	27,69%	0,16%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Montes Orientales

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Una nueva variable a examinar son las ocupaciones más demandadas por las empresas ubicadas en la zona de Los Montes Orientales, permitiéndonos valorar la orientación en búsqueda de trabajo que debería llevar a cabo la población desempleada con el objetivo de lograr empleo en las empresas establecidas en su lugar de residencia.

Las empresas existentes en los municipios de la zona de Los Montes Orientales, a la hora de

realizar nuevos contratos, han hecho una mayor demanda de personas que estuvieran dispuestas a trabajar en ocupaciones relacionadas con la “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” con un peso sobre el total de un 74,60%, siendo este sector fundamental para la economía de la zona. A continuación, y con una gran diferencia porcentual, se situaría la actividad de la “Construcción”, que en el último año ha supuesto un 9,45% del empleo total generado.

Tabla 31. Ocupaciones más demandadas por las empresas. Año 2013. Municipios de la zona de Los Montes Orientales.

OCUPACIONES	2011	2012	2013
Actividades administrativas y servicios auxiliares	227	173	179
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	46	30	47
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	4	10	35
Actividades financieras y de seguros	9	2	1
Actividades inmobiliarias	1	5	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5	7	7
Actividades sanitarias y de servicios sociales	210	183	178
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	948	559	684
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11826	10476	10472
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	105	139	179
Construcción	1646	1233	1345
Educación	71	59	83
Hostelería	98	211	228
Industria manufacturera	121	139	128
Información y comunicaciones	1	1	3
Otros servicios	12	5	4
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	532	510	463
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0	1	0

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Para finalizar este análisis del mercado de trabajo, describiremos las actividades económicas que han generado empleo en los municipios de la zona de Los Montes Orientales en los últimos tres años.

Las actividades económicas que han generado más empleo son las “Ocupaciones elementales”, es decir, aquellas que dan posibilidad de incorporarse al mercado laboral a personas trabajadoras no cualificadas en servicios (excepto transportes) y peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras

y transportes; actividades que conforman esta ocupación según la CNO-11. Posteriormente, la ocupación más demandada es “personas trabajadoras cualificadas en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero”; lo cual permite concluir que la estructura productiva de la zona se centra en el sector agrario.

Tabla 32. Actividades económicas que han generado empleo. Años 2011-2013. Municipios de la zona de Los Montes Orientales.

ACTIVIDADES	2011	2012	2013
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	771	525	467
Directores y gerentes	6	4	14
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	100	72	102
Ocupaciones elementales	8.547	8.209	10.375
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	457	346	433
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	145	135	154
Técnicos; profesionales de apoyo	200	209	186
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	5.625	3.989	2.016
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	330	410	481

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Conclusiones del análisis del mercado de trabajo: en la zona de Los Montes Orientales, el perfil tipo de la población mayoritariamente desempleada se caracteriza por tener una edad comprendida entre 30 y 44 años, haber finalizado los estudios secundarios y su principal ocupación solicitada en su búsqueda de empleo es la de “Ocupaciones elementales”.

Debemos resaltar un claro interés por la población desempleada que esté dispuesta a trabajar en ocupaciones relacionadas con la “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”, ocupaciones que conforman la principal estructura productiva de la zona de Los Montes Orientales. Por otro lado, la actividad económica que ha generado mayor empleo en el

último año está vinculada a las “Ocupaciones elementales”, actividad donde se incluyen a las personas trabajadoras no cualificadas en servicios (excepto transportes) y peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes.

Podemos concluir que, la oferta de empleo de la zona de Los Montes Orientales se concentra en el sector de la Agricultura, debido fundamentalmente a su situación geográfica y los recursos que posee el lugar, por lo que las perspectivas laborales de la población desempleada se han centrado en dicha actividad, siendo necesario buscar la diferenciación de los productos agroalimentarios como posible desarrollo económico de la zona.

5 | El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado de la zona de Los Montes Orientales

“

Este apartado del estudio, se ha realizado una prospectiva sobre necesidades de formación en la zona de Los Montes Orientales

”

En este apartado del estudio, se ha realizado una prospectiva sobre necesidades de formación en la zona de Los Montes Orientales, de acuerdo a las singularidades de su tejido empresarial y la especialización productiva de los municipios que la integran.

La metodología aplicada para dar respuesta a este objetivo se ha basado principalmente en la obtención de información primaria, mediante la realización de una encuesta a la gerencia y a las personas responsables de empresas de la zona, permitiendo un análisis en profundidad de diversos aspectos relacionados con el mercado de trabajo.

El panel de empresas participantes se ha obtenido a partir de un muestreo seleccionando las principales empresas de cada sector de actividad de la zona de Los Montes Orientales, a las que se ha presentado un cuestionario que fue cumplimentado en los meses de julio a septiembre de 2014.

Con el análisis expuesto se pretende dar respuesta a los siguientes objetivos:

- Identificar la estructura de las contrataciones realizadas en la zona, mediante su distribución según edad y sexo, y la incorporación de colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, de acuerdo a las características que presentan las empresas encuestadas.
- Detectar las posibles necesidades de contratación de personas trabajadoras en el próximo año, por parte de las empresas de la zona, y los perfiles profesionales potencialmente requeridos, distinguiendo si se pueden encontrar en la zona o habría que atraerlos desde otras regiones.
- Determinar las necesidades de formación de los recursos humanos de la zona, en especial, los demandados por las empresas.
- Realizar una prospectiva de las actividades empresariales que requerirán empleo en los próximos años, así como del papel que desempeñarán las actividades tradicionales de la zona.

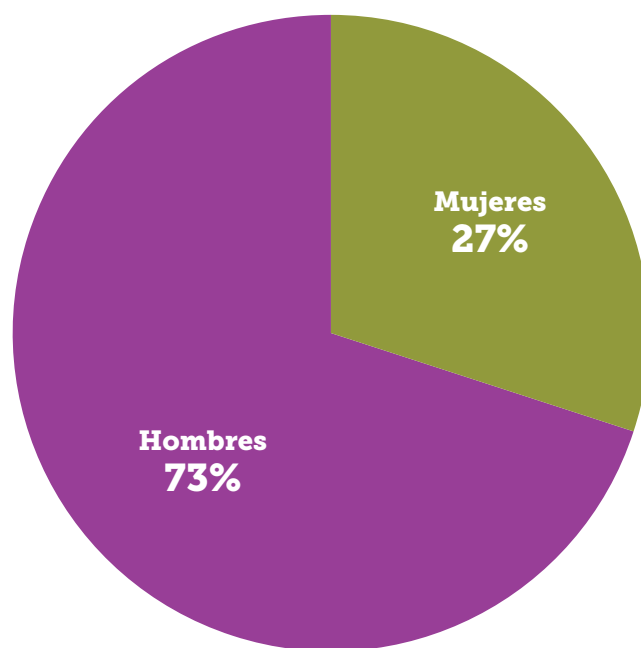
En resumen, este apartado del estudio de la zona de Los Montes Orientales centra su atención en las opiniones emitidas por el sector empresarial, con el fin de adecuar la cualificación de las personas trabajadoras a las necesidades reales. Resulta necesario conocer las carencias actuales detectadas por las empresas y las ramas o sectores de actividad con mayor potencial de crecimiento, para poder plantear acciones que redunden en una mayor empleabilidad de los recursos humanos de la zona.

5.1 | Contrataciones y problemas en la localización de perfiles

Como paso previo a la identificación de los perfiles profesionales con mayor potencial de crecimiento en la zona de Los Montes Orientales, se llevará a cabo un análisis de la estructura actual de las personas empleadas, para determinar sus características según distintos parámetros sociodemográficos. El interés se centra en conocer si las empresas de esta zona de la provincia registran un equilibrio en la contratación de hombres y mujeres, cuáles son los segmentos de edad que concentran un mayor peso, así como las oportunidades que se brindan a dos colectivos tradicionalmente desfavorecidos en el mercado de trabajo, como son las personas inmigrantes y las que sufren algún tipo de discapacidad.

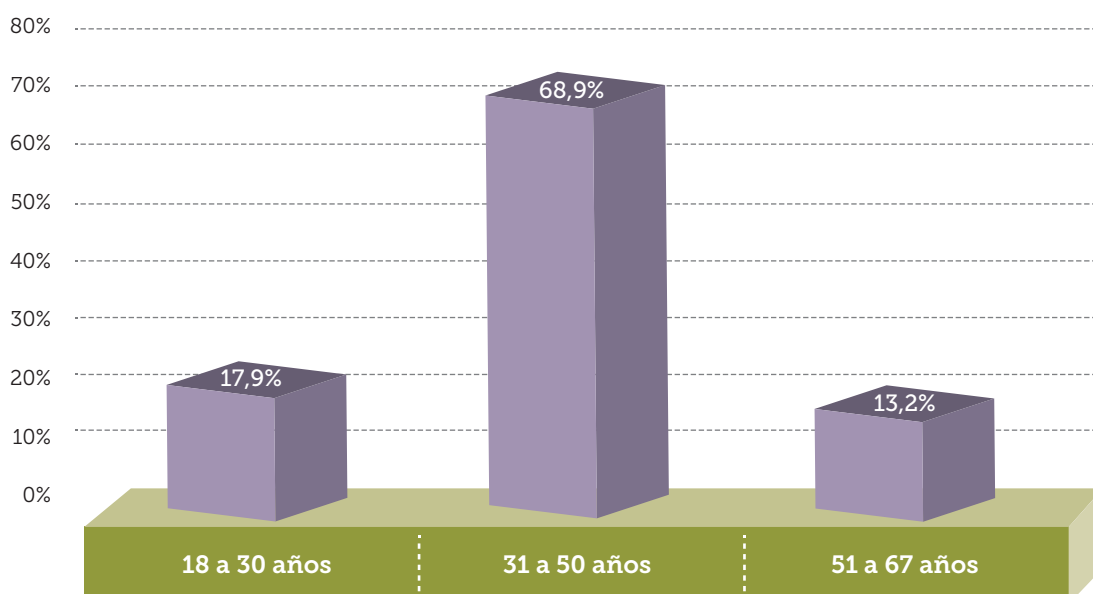
El análisis de las personas contratadas por las empresas encuestadas de la zona de Los Montes Orientales determina un significativo desequilibrio de género. El 73% de las personas trabajadoras son hombres frente al 27% que representan las mujeres. Entre las razones que pueden motivar este hecho se encuentran las reducidas tasas de actividad femeninas respec-

Gráfico 13: Perfil según sexo de las personas contratadas actualmente por las empresas encuestadas de la zona de Los Montes Orientales.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Los Montes Orientales.

Gráfico 14. Perfil según edad de las personas empleadas actualmente por las empresas encuestadas de la zona de Los Montes Orientales.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Los Montes Orientales.

Montes Orientales

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

to de las masculinas o la menor importancia relativa del sector terciario en relación a la media provincial o regional, al tratarse de un sector que absorbe una mayor proporción de mujeres en actividades como el comercio, el turismo o los servicios personales.

Según la edad de las personas empleadas, el segmento mayoritario es el comprendido entre 31 y 50 años, concentrando el 68,9% del total, en consonancia con la distribución de la población activa de la zona, cuyo grueso se registra en este intervalo de edad. La población ocupada más joven representa el 17,9% del total, mientras que las personas empleadas que se encuentran en su última etapa laboral (de 51 a 67 años) suponen el 13,2%. En función de estos datos, el índice de relevo generacional que relaciona las personas trabajadoras recién incorporadas al mercado laboral, con los que se encuentran en las últimas fases, se sitúa en el 136%, o lo que es igual, por cada persona trabajadora que está a punto de abandonar el mercado existen casi 1,4 nuevos que entran al mismo.

Otro aspecto de gran trascendencia social es el de la integración en el mercado de trabajo de los colectivos desfavorecidos, en especial la pobla-

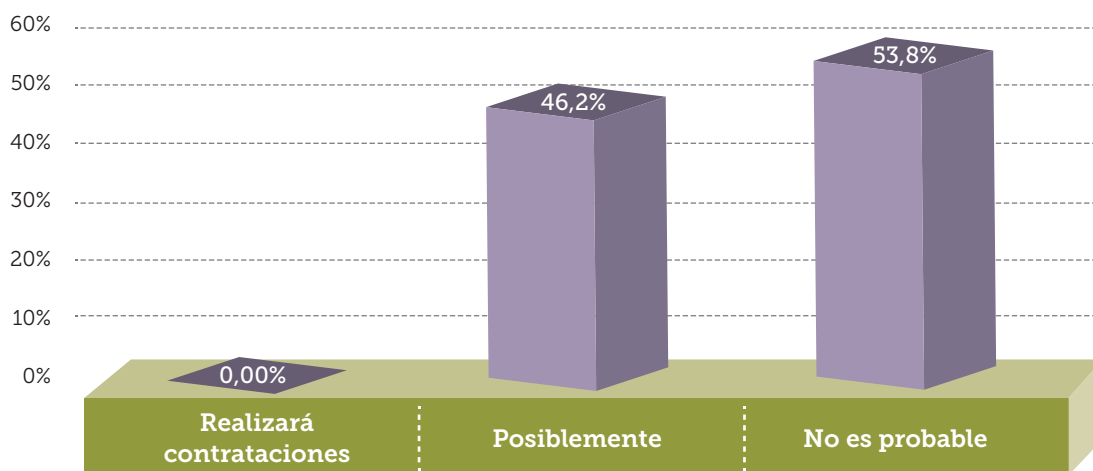
ción con algún tipo de discapacidad y la población inmigrante. La investigación realizada a las empresas de la zona de Los Montes Orientales ha determinado un índice bajo de contratación de ambos colectivos (discapacitados e inmigrantes) en las empresas encuestadas.

En consecuencia, es prioritaria la adopción de políticas activas que fomenten la contratación de estos colectivos, unido a la creación de campañas de información y sensibilización del sector empresarial.

Por lo que respecta a otros colectivos en riesgo de exclusión social y /o laboral, no se ha podido obtener datos debido a su complejidad.

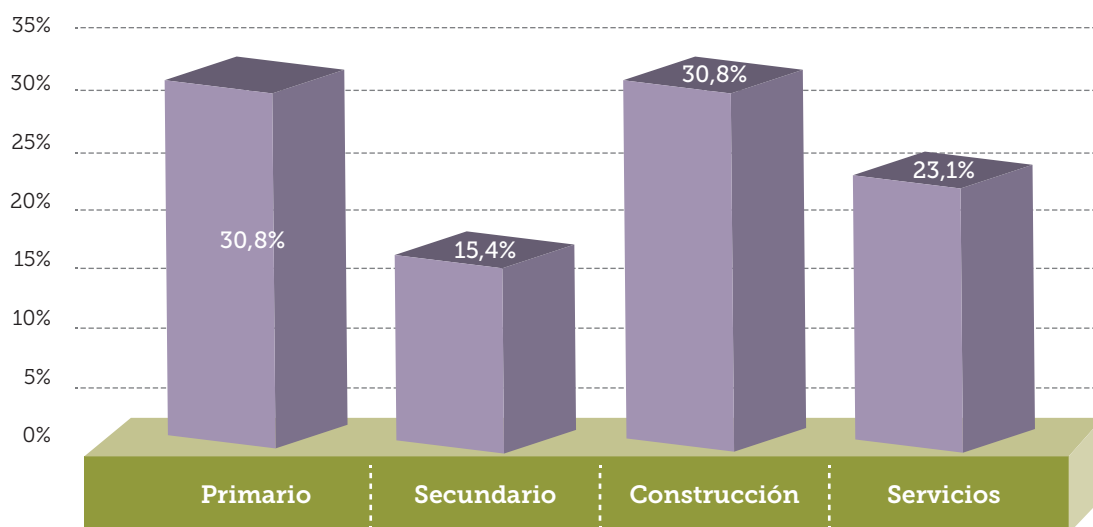
Las expectativas de las empresas de la zona de Los Montes Orientales de realizar contrataciones en el próximo año son aún desfavorables. A pesar de ello, el 46,2% del sector empresarial consultado señala posible el hecho de crear nuevos empleos y cerca del 54% muestra su incertidumbre al respecto, posiblemente condicionada a la recuperación de la actividad económica. La situación queda contrastada ya que ninguna empresa declara con seguridad que realizará nuevas contrataciones a corto plazo.

Gráfico 15. Posibilidad de realizar contrataciones en los próximos 12 meses, según las empresas encuestadas.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Los Montes Orientales.

Gráfico 16. Porcentaje de empresas encuestadas con expectativas de realizar contrataciones en los próximos 12 meses, según el sector de actividad al que pertenecen, de la zona de Los Montes Orientales.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Los Montes Orientales.

Entre las empresas que han contestado que posiblemente requerirán personal en los próximos 12 meses, destacan principalmente las pertenecientes a los sectores primario y de la construcción. Así, del total de empresas que prevén crear empleo un 30,8% pertenecen a la agricultura y otro 30,8% a la construcción. Las empresas del sector terciario e industria se sitúan a continuación, con un 23,1% y un 15,4% respectivamente.

Los perfiles profesionales más demandados por las empresas, en caso de ampliar el número de empleados, se encuadran en actividades de todos los

sectores productivos. En el sector terciario, destacan profesiones ligadas al transporte (“conductores”, transportistas, “repartidores”), a la hostelería (“camareros”, “cocineros” y ayudantes de cocina), el turismo (“monitores de tiempo libre”) y al área de administración (personal administrativo). En el sector primario se demandan, sobre todo, peones agrícolas, en industria sobresalen los perfiles de personal técnico cualificado de maquinaria y, en construcción, se requieren albañiles.

En general, la demanda de perfiles profesionales en la zona de Los Montes Orientales se encuentra muy

Gráfico 17. ¿Qué perfiles profesionales serían contratados en caso de realizar contrataciones en los próximos años? (según las empresas encuestadas en la zona de Los Montes Orientales).



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Los Montes Orientales.

Montes Orientales

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

focalizada hacia trabajos que no requieren un nivel elevado de Formación Reglada. La mayoría de las necesidades se concentran en trabajos de media o baja cualificación, siendo la experiencia un factor fundamental requerido a la persona trabajadora junto a la posesión de carnets o títulos que lo capaciten para desempeñar el trabajo (“conductores de vehículos de transporte”, “Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento”, etc).

Asimismo, se ha preguntado al sector empresarial si han tenido que atraer personal externo de la zona de Los Montes Orientales para ocupar determinados puestos. Los resultados revelan que el 89,3% no considera necesario importar mano de obra de fuera, al disponer esta zona de suficientes efectivos para ocupar los puestos de trabajo que se demandan de manera temporal o permanente.

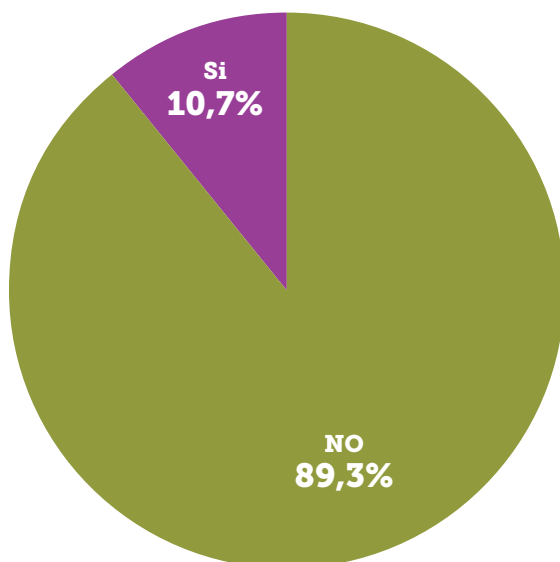
El 10,7% restante opina que sí sería necesario atraer personal de fuera de la zona, debido a que no encuentran en ella determinadas personas trabajadoras con una cualificación especial, como es el caso

del personal especializado de la industria cárnica con formación en prevención de riesgos laborales.

Una vez identificados los perfiles profesionales con mayor demanda por parte de las empresas de la zona de Los Montes Orientales, así como aquellos que presentan limitaciones para encontrarse, se centrará el análisis en las necesidades de formación detectadas por el sector empresarial, para mejorar la profesionalización del capital humano del lugar, así como del personal empleado.

Los datos recabados en la encuesta determinan que la mayoría de las empresas aconsejan la realización de actividades formativas dirigidas de manera transversal a todos los sectores (33,3%), destaca el gran número de empresario/as que no perciben o contemplan mejoras en la calidad formativa para mejorar en su sector, contestando con “no sabe/no contesta” (59%). El 8% restante resaltan la necesidad de fomentar las actividades formativas dirigidas a mejoras específicas de cada sector.

Gráfico 18. ¿Necesita atraer personal externo a la zona para ocupar determinados puestos? (según las empresas encuestadas en la zona de Los Montes Orientales).



Perfiles profesionales requeridos

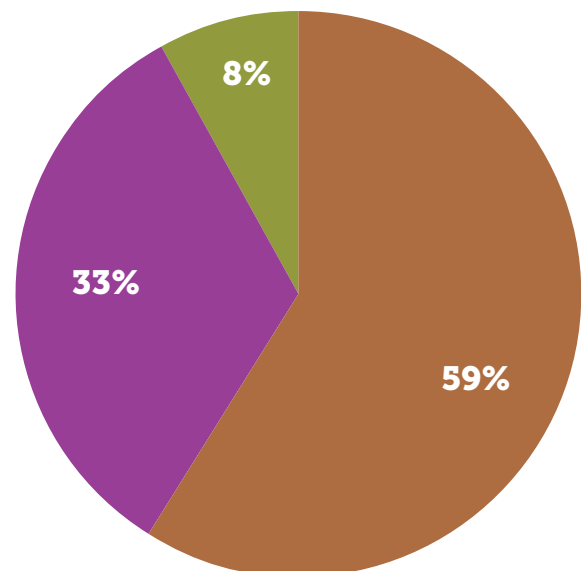
Personal especializado en productos cárnicos

Personal con formación en Prevención de Riesgos laborales

Personal de hostelería

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Los Montes Orientales.

Gráfico 19. Actuaciones de formación señaladas por las empresas encuestadas de la zona de Los Montes Orientales, para mejorar la profesionalización del capital humano.



- Realización de formación específica orientados a las actividades de la zona
- Realización de formación transversal a todos los sectores
- Fomento de prácticas y el aprendizaje en empresas

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Los Montes Orientales.

De forma más concreta las empresas consultadas han señalado una serie de necesidades formativas, tanto específicos como transversales a todos los sectores, que sería necesario impulsar en la Zona de Montes Orientales. Con carácter específico, la formación más demandada es la especializada en Prevención de Riesgos Laborales y la centrada en la actividad agrícola. Asimismo, otra formación indi-

cada guarda relación con el impulso de la actividad económica de la zona, como es el caso de la formación en materia de emprendimiento y asesoramiento en la orientación profesional.

A nivel general para el conjunto del tejido empresarial demanda formación en informática, marketing y ventas e idiomas.

Cuadro 1. Acciones formativas con mayor demanda por parte de las empresas encuestadas de la zona de Los Montes Orientales.

Formación específica para las actividades de la zona	Formación transversal para todos los sectores
Formación en materia agrícola	Informática
Elaboración de aceite	Prevención de riesgos laborales
	Emprendimiento
	Idiomas

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Los Montes Orientales.

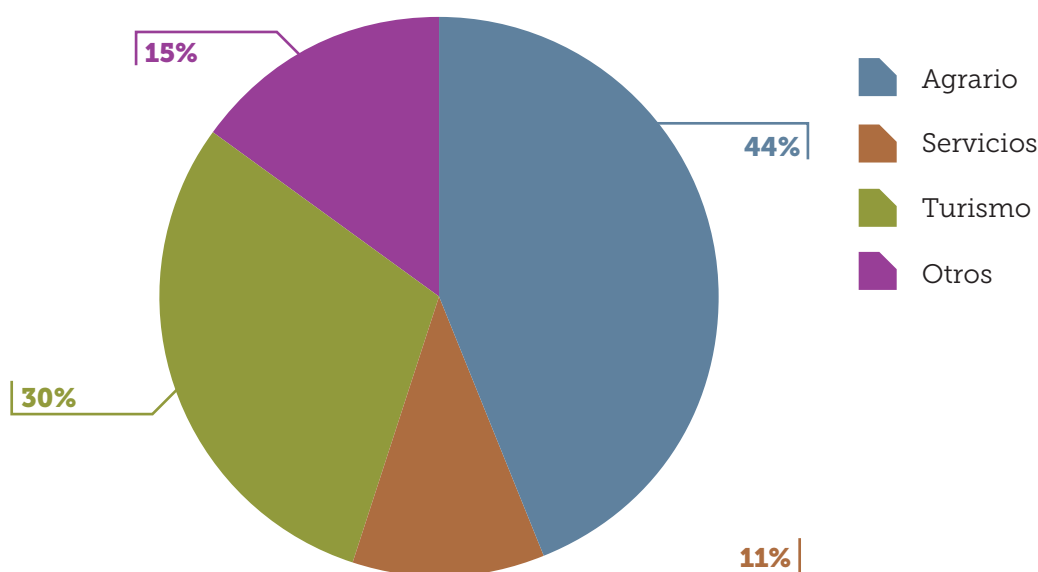
El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado de la zona de Los Montes Orientales

5.2 | Sectores en expansión

Este apartado tiene como objetivo realizar una prospectiva de las actividades empresariales que requerirán empleo en los próximos años en la zona de Los

Montes Orientales, sin obviar el papel que desempeñarán los sectores tradicionales como son el sector primario y las actividades ligadas a la agroindustria.

Gráfico 20. Sectores en crecimiento en los próximos años, en opinión de los empresas encuestadas de la zona de Los Montes Orientales.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Los Montes Orientales.

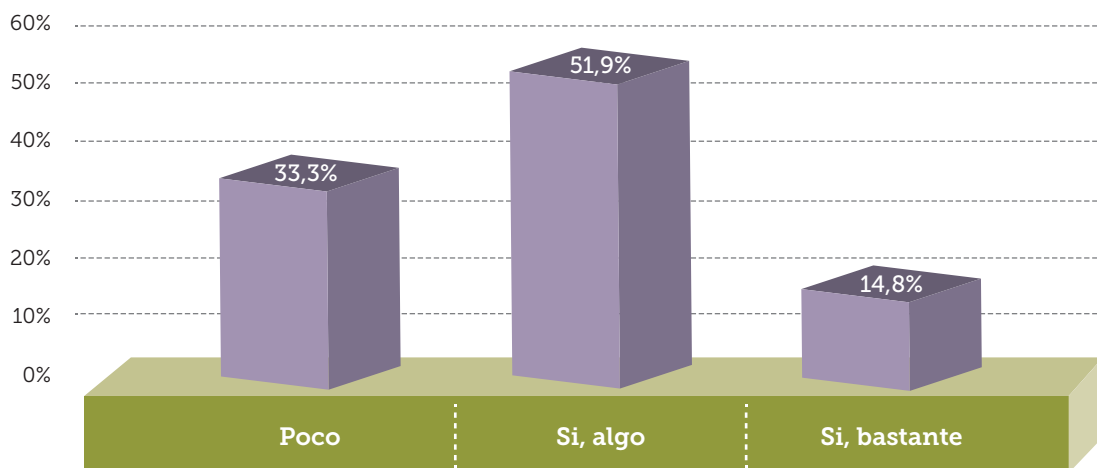
Montes Orientales

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Los resultados obtenidos de las entrevistas al sector empresarial respecto de cuáles serán los sectores en crecimiento en los próximos años en la zona de Los Montes Orientales, se muestran en el gráfico siguiente. El 44% apuesta por las actividades agrarias como sector con mayor futuro, se-

guido de otros sectores vinculados a la actividad turística de la zona con el 30%. Sin embargo, el resto de actividades de servicios no relacionadas con el turismo presenta reducidas perspectivas de crecimiento, siendo señalado únicamente por el 11% del sector empresarial.

Gráfico 21. Opinión de las empresas encuestadas de la zona de Los Montes Orientales sobre la posibilidad de creación de empleo por los sectores en crecimiento.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Los Montes Orientales.

En línea con lo anterior, el sector empresarial y empresarias de la zona de Los Montes Orientales muestran una respuesta favorable y esperanzada a que los sectores en crecimiento serán capaces de generar empleo en los próximos años. Alrededor de dos tercios creen que se creará empleo y un 14,8% confía en una creación de empleo en la zona.

Respecto a los perfiles de puestos que potencialmente demandarán los sectores en crecimiento, del sector empresarial encuestado señala como más probables los relacionados con actividad agraria. En el ámbito del turismo, otro de los señalados con perspectivas de crecimiento por parte de las personas encuestadas, destacan los perfiles relacionados con la hostelería.

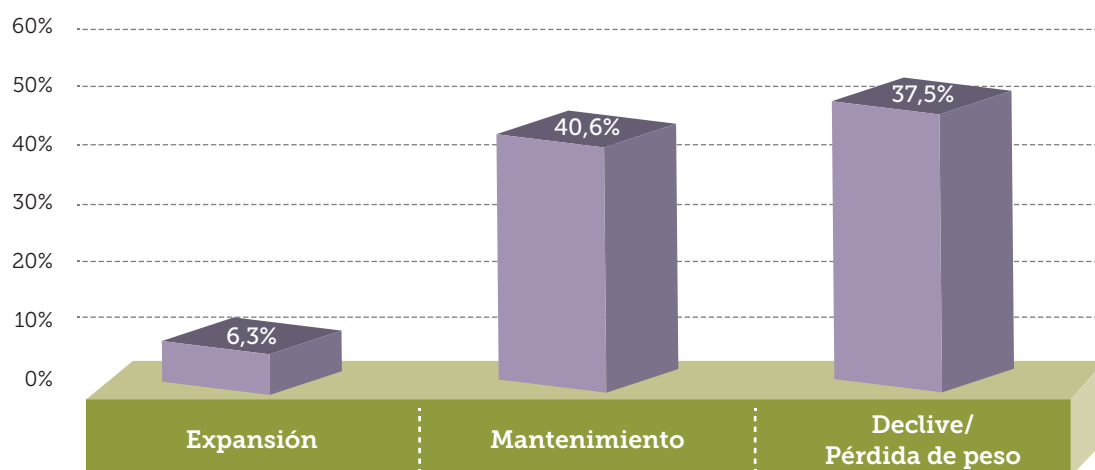
Por otra parte, la opinión mayoritaria del sector empresarial encuestado respecto del papel que desempeñarán los sectores tradicionales de la zona de Los Montes Orientales en los próximos

años, es la de mantenimiento. Un 40,6% ha señalado esta opción, mientras que el 37,5% opina que entrarán en declive o perderán peso dentro de la estructura productiva de la zona. Sólo el 6,3% cree que experimentarán una tendencia expansiva.

Sin embargo, al preguntar por las expectativas de creación de empleo de estos sectores tradicionales (agrario, ganadería...), en los próximos años, el 51,9% de las personas encuestadas se muestran confiadas en que serán capaces de generar algo de empleo y el 14,8% piensa que generarán bastante empleo.

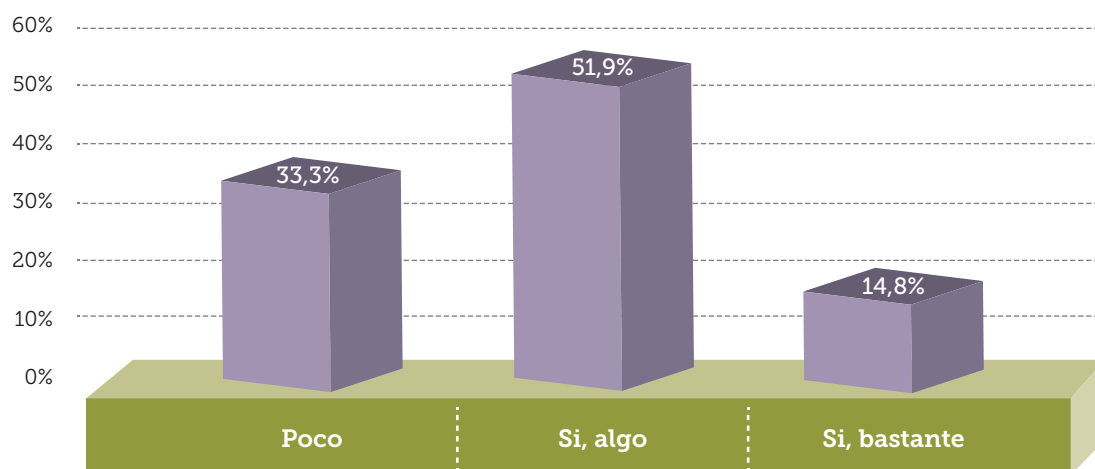
Los perfiles que mayor demanda de empleo pueden tener los sectores tradicionales de la zona de Los Montes Orientales se circunscriben mayoritariamente dentro la actividad agraria. Los más citados por el sector empresarial han sido las personas trabajadoras para la agricultura, la ganadería y el uso de maquinaria agrícola.

Gráfico 22. Opinión de las empresas encuestadas de la zona de Los Montes Orientales sobre el papel de los sectores tradicionales en los próximos años.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Los Montes Orientales.

Gráfico 23. Opinión de la empresas encuestadas de la zona de Los Montes Orientales sobre la posibilidad de creación de empleo por los sectores tradicionales.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Los Montes Orientales.

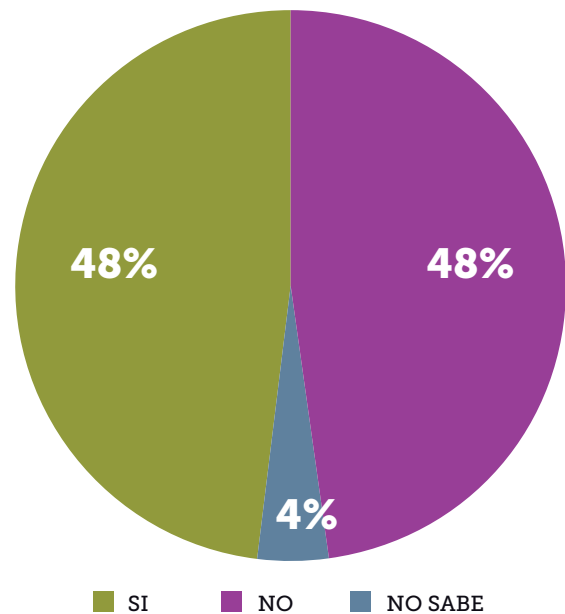
El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado de la zona de Los Montes Orientales

5.3 | La oferta formativa y sus posibilidades de mejora

En este apartado se pretende conocer el grado de satisfacción y conocimiento el sector empresarial respecto de la oferta formativa de la zona de Los Montes Orientales, para concluir en sugerencias de mejora con el objetivo de personalizar la oferta y demanda de empleo. Aproximadamente, el mismo porcentaje de las personas encuestadas muestra un descontento frente a la adaptación de la oferta formativa a las necesidades propias de su empresa y a la vez muestra una tendencia positiva frente a la adaptación particular a su actividad por parte de la formación de la zona.

Profundizando en la demanda formativa de la zona de Los Montes Orientales existen perfiles profesionales requeridos por el sector empresarial que resultan difíciles de encontrar. La siguiente tabla muestra una relación de las actuaciones formativas más solicitadas por las personas encuestadas, con el fin de poder completar su demanda de nuevos perfiles profesionales.

Gráfico 24. ¿Se adapta la oferta formativa a las necesidades de su empresa? (según las empresas encuestadas en la zona de Los Montes Orientales).



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Los Montes Orientales.

Cuadro 2. Actuaciones de formación que mejorarían la profesionalización del capital humano de la zona de Los Montes Orientales según las empresas encuestadas.

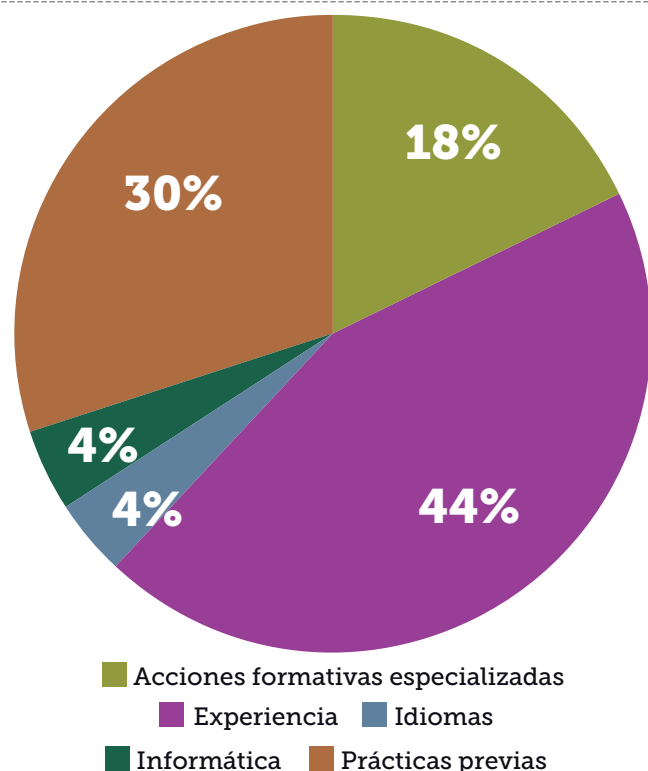
SECTOR	ACCIONES FORMATIVAS
Sector Primario	Acciones formativas específicas para "ingenieros técnicos agrícolas":
	Hortofruticultura y Jardinería y Explotaciones Agropecuarias.
	Formación técnica en maquinaria agrícola
Sector Terciario	Cocina
	Formación en innovación de hostelería
	Operaciones básicas de restaurante y bar
Formación transversal para todos los sectores	Informática
	Atención al cliente
	Marketing y ventas
	Marketing en internet

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Los Montes Orientales.

Concretando las características que reclaman las empresas a la hora de ampliar su contratación, casi un 44% del sector empresarial entrevistado muestra una tendencia acorde a lo ya mencionado en el informe, siendo la experiencia de la persona trabajadora la característica común que suelen buscar con más frecuencia. Esta prevalencia hacia profesionales con experiencia previa, frente a una formación más teórica se ha detectado en todos los sectores. Destaca el 18% del sector empresarial que señalan la necesidad de formación especializada como ventaja comparativa para los aspirantes.

De forma más concreta, las personas encuestadas exponen cuáles son los cargos o empleos que van a demandar en el medio o largo plazo para sus empresas, en relación al sector de actividad al que pertenecen. Los resultados confirman que algunas de estas ocupaciones más demandadas se corresponden con las demandas en materia formativa, por lo tanto resulta conveniente llevar a cabo una reestructuración de la misma para dar respuesta a las necesidades de cada sector.

Gráfico 25. Principales demandas a nuevos perfiles a contratar por parte las empresas encuestadas de la zona de Los Montes Orientales.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Los Montes Orientales.

Cuadro 3. Ocupaciones más demandadas por parte de las empresas encuestadas en la zona de Los Montes Orientales, considerando la evolución futura de los sectores.

SECTOR	OCUPACIONES
Sector primario	Peones de Agricultura
Sector secundario	Personal técnico de fabricación
	Personal técnico de bodega
	Responsables de calidad
	Personal técnico en energías renovables
	Oficiales de primera
Sector terciario	"Camareros"
	"Guías turísticos"
	"Comerciales"
	"Repartidores"
	"Conductores"
	"Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento"
	Community manager

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Los Montes Orientales.

En relación a la línea general del estudio sobre la necesidad de una formación más práctica para adaptar la oferta de empleo a la demanda, una de las opciones para personalizar esa formación es realizarlas, por ejemplo, a través de programas de prácticas para personas desempleadas. Las personas trabajadoras se preparan de forma personalizada para la empresa y se introducen en su dinámica de trabajo.

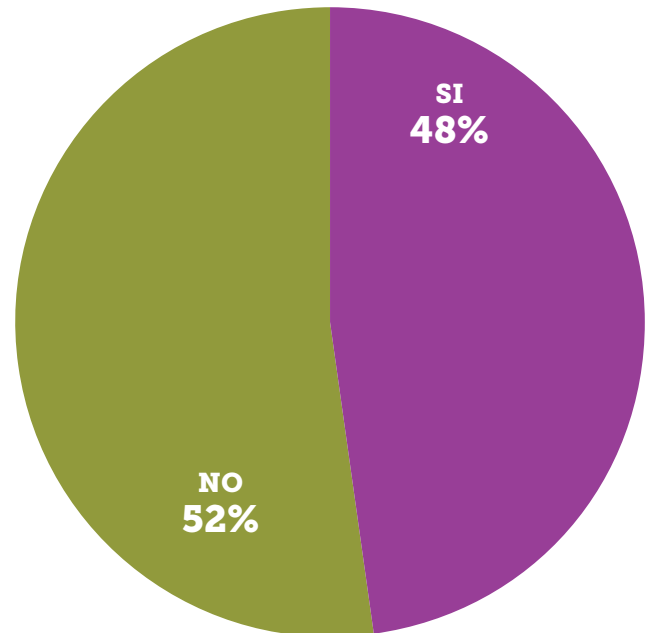
Los resultados de la investigación afianzan la opción de prácticas de empresa como una alternativa que se adapta a las necesidades del mercado y que además contribuyen a la creación de puestos de trabajo. Según los resultados, el 48% de las empresas participan en programas de formación de prácticas para personas desempleadas, y un tercio de estas empresas terminan contratando a los participantes de los programas. Los contratantes buscan nuevas personas trabajadoras que tengan una formación práctica personalizada y experiencia previa, lo cual se potencia si la experiencia se consigue en el interior de la propia empresa.

El análisis de las opiniones empresariales en la zona de Los Montes Orientales ha permitido conocer algunos de los rasgos sociodemográficos que lo definen, profundizando en las necesidades de las empresas en materia de contratación de recursos humanos, perfiles profesionales requeridos y acciones formativas necesarias para adecuar la oferta y demanda laboral.

Como resultado del diagnóstico elaborado, se proponen a continuación una serie de recomendaciones para lograr una mayor capitalización de los recursos humanos de la zona:

- Políticas de igualdad de género que fomenten la contratación de mujeres en aquellos sectores en los cuales se encuentren subrepresentadas.
- Planes de inserción laboral de personas trabajadoras con discapacidad e inmigrantes.
- Reorganización de la oferta formativa actual para adaptarla a las actividades eco-

Gráfico 26. Porcentaje de las empresas encuestadas en la zona de Los Montes Orientales que colaboran en programas de prácticas profesionales para personas desempleadas.



El 33% de las empresas que colaboran en estos programas, contratan a la persona trabajadora después de las prácticas.

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de Los Montes Orientales.

nómicas en crecimiento que permitan a la población en edad de trabajar de la zona acceder y cubrir los puestos vacantes en los sectores en expansión, señalando especialmente los relacionados con el sector terciario.

- Fomento de los programas de prácticas en empresas, dado que constituyen un medio para los recursos humanos de acceder al mercado de trabajo, formándose desde dentro. Con ello se facilitaría la adquisición de experiencia profesional por parte de las futuras personas empleadas, siendo éste un requisito fundamental que solicitan las empresas de la zona en sus procesos de selección de personal.

6 | El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona

En el desarrollo de este estudio ha sido imprescindible contar con la opinión de los principales agentes sociales y económicos de cada una de la zona de Los Montes Orientales. Al margen de técnicas objetivas como el análisis de datos estadísticos, resulta también necesario contemplar las opiniones e impresiones de los propios actores del desarrollo económico de la zona.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona

6.1 | Sectores emergentes, actividades con potencial de crecimiento y perfiles laborales asociados.

Los agentes económicos y sociales consultados de la zona de Los Montes Orientales han señalado que su futuro productivo pasa por una recuperación de las actividades tradicionales, (agrario, ganadería), aquellos ámbitos que décadas atrás dieron sustento a la economía local y que durante el auge de la construcción quedaron infravalorados. No obstante, señalan que este retorno se debería producir de acuerdo con una actualización de estos sectores y a una adaptación al nuevo contexto económico y requerimientos de calidad. Es más, sería necesario, en su opinión, retomar estas actividades de modo que se consolide en la zona un mayor valor añadido. Se ha señalado cómo la agricultura y sobre todo el sector del olivar se ha posicionado como el principal motor económico. Esta actividad manifiesta en la actualidad necesidades tales como las derivadas de la tecnificación, modernización, gestión de la calidad, gestión de biomasa, etc.

El personal experto coincide en señalar cómo además de las actividades clásicas de cultivo, cada vez se están generando más iniciativas relacionadas con la agroindustria vinculada al olivar, aunque también la industria cármica y harinera. Estas actividades están ciertamente consolidadas en la zona, pero podrían generar nuevas líneas de actividad potencialmente generadoras de empleo. Señalan además que el sector primario ha actuado como refugio, pues ha mantenido actividad en los peores años de la crisis. Consideran que este

tipo de iniciativas pueden convertirse realmente en un auténtico motor en la generación de empleo en la zona. Por ejemplo, se han señalado perfiles profesionales con potencial relacionados con el asesoramiento técnico, implantación de energías renovables, sostenibilidad, comercialización, etc. En definitiva, personal bien formado para su trabajo en agroindustria.

El personal experto coincide en señalar que el sector terciario relacionados con la ayuda a domicilio y el cuidado de dependientes es una actividad que, en la última década ha consolidado empleo en la zona y que podría seguir creciendo en el futuro, dado que la población de la zona muestra unos marcados patrones de envejecimiento. No obstante, el desarrollo y posibilidades de esta actividad dependen implicación por parte de los poderes públicos y del incremento de las partidas destinadas a las ayudas a la dependencia. Los perfiles demandados vinculados a estas actividades serían los relacionados con la atención sociosanitaria en instituciones, los referidos con la ayuda a domicilio y la atención a la dependencia. Estos perfiles deben contar con la formación necesaria que se requiere para operar en el sector.

El personal experto consultado también coincide en señalar que el turismo podría generar una mayor actividad a futuro, si bien, de momento, no se han rentabilizado sus posibilidades. Exponen que la zona

Montes Orientales

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

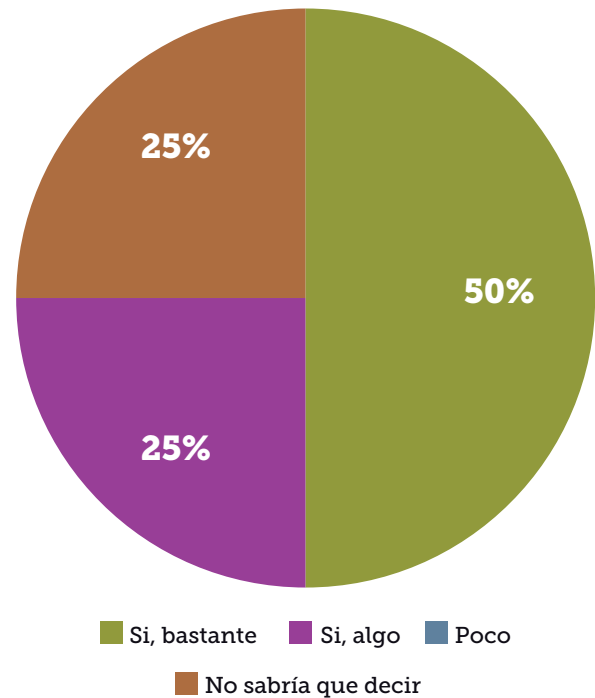
de Los Montes Orientales concentra recursos que podrían estructurarse para ofrecer un producto turístico diferenciado y atractivo, como el turismo subterráneo, turismo de naturaleza, etc. Los agentes consultados señalan que sería la iniciativa privada la que debería responsabilizarse de sacar rendimiento a estas actividades. Hay proyectos para la consolidación de nuevas casas rurales, pero en este momento, el sector ha decaído bastante por la contracción de los viajes de los españoles, lo que ha restado interés a estos proyectos. En relación a este sector podrían demandarse perfiles profesionales tales como guías turísticos, empleados de hostelería e incluso personal de limpieza.

Otro sector definido como potencial en la zona de Los Montes Orientales sería el relacionado con medio ambiente, en tanto que la gestión y conservación del mismo puede generar empleos y actividad empresarial. Hay ciertos condicionantes legales que implican la necesidad de realizar nuevas inversiones o reconvertir procesos que demanden profesionales formados en estas áreas. El ámbito medioambiental y el agroalimentario encuentran un punto de unión en la biomasa, cuya producción y distribución podría generar una gran actividad y empleo en la zona. Por lo tanto estas actividades demandarían perfiles tales como el de personal técnico en medio ambiente, en energías renovables u otros relacionados con la sostenibilidad.

El pequeño comercio también se señalada como uno de los pilares de la economía de la zona, en tanto que emplea a un elevado número de residentes y no ha decaído en los últimos años. Este sector parte de la cobertura de una serie de necesidades básica independientes al ciclo económico. Las actividades incluidas en el sector terciario se complementan con las referidas a la pequeña hostelería. Ambas ramas de actividad no han evolucionado prácticamente en los últimos años, por lo que se requeriría una readaptación basada en la mejora de los perfiles profesionales existentes.

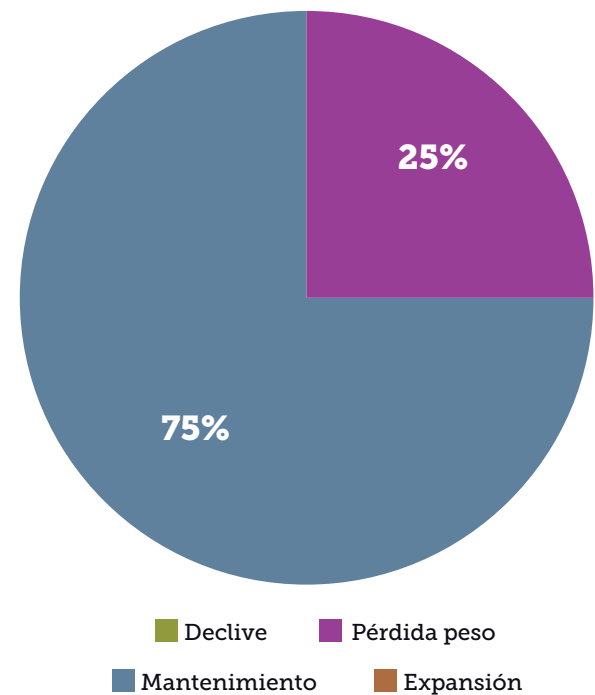
Según las opiniones de los profesionales consultados estas actividades generarían bastante empleo en la zona, siendo esta opinión compartida por la mitad de las personas entrevistadas. Un 25% opina que estas actividades crearían algo de empleo en la zona. Con respecto a las actividades tradicionales, la opinión mayoritaria asume un mantenimiento. Debe señalarse que entre estos sectores se encuentra la construcción, lo que ha condicionado las respuestas.

Gráfico 27. ¿Cree que estas actividades generarán empleo?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la zona de Los Montes Orientales.

Gráfico 28. ¿Cuál cree que será el papel de los sectores tradicionales en la zona en la generación de empleo?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la zona de Los Montes Orientales.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona

6.2 | Oportunidades para el autoempleo

El autoempleo se destaca como una importante vía para la generación de empleo, en la medida en que rompe las reticencias de las empresas a contratar ante la incertidumbre a futuro. Además, se considera esta modalidad de trabajo como adecuada para explotar las posibilidades profesionales de diversas personas en desempleo. En este sentido, se ha manifestado la necesidad de contar con más formación para ayudar a la persona emprendedora a dar sus primeros pasos. Los sectores de actividad serían los mismos que hemos definido anteriormente como potencialmente viables en esta zona.

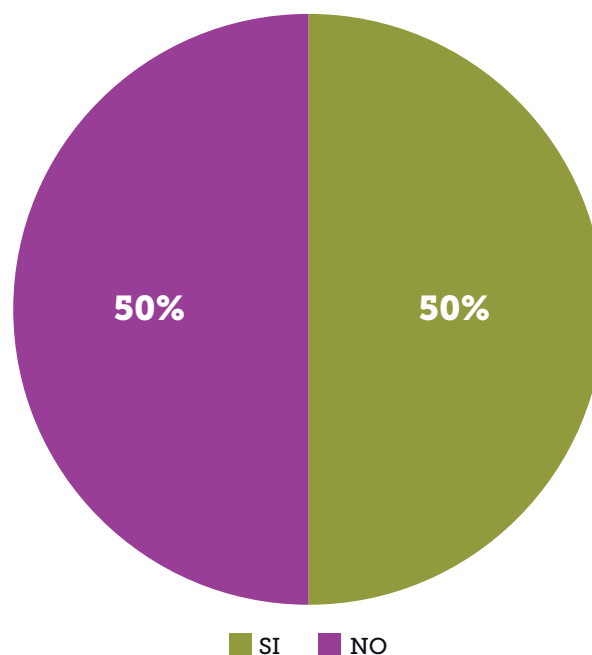
Por lo tanto, la formación debería focalizarse en ayudar las personas emprendedoras a utilizar sus recursos y mejorar sus habilidades de gestión y comercialización. Resultaría interesante que las acciones formativas se centraran en cuestiones técnicas del trabajo en la empresa, fiscalidad, aspectos legales y tecnología. Se ha señalado también que debería fomentarse el emprendimiento en sí mismo, generándose acciones de sensibilización, acciones para mejorar las capacidades de gestión, etc.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona

6.3 | Perfiles demandados y no cubiertos

El personal experto consultado, a diferencia de lo destacado en otras zonas, señalan opiniones divididas en cuanto a la existencia de determinados perfiles profesionales demandados y que pudieran resultar de difícil cobertura en la zona. Manifiestan que el principal problema sería la falta de empresas con necesidades reales de contratación y no la falta de perfiles. Igualmente coinciden en exponer que han sido muchos los profesionales bien cualificados que se han visto obligados a abandonar la zona en busca de nuevas oportunidades laborales. Esta situación ha generado que para determinados puestos se deba contar con profesionales no residentes en los Montes Orientales, esta circunstancia ha condicionado la apreciación general sobre esta cuestión. Se señalan casos particulares de perfiles profesionales que pudieran requerirse a futuro, tales como personal de ingeniería técnica, personal gerente, y personal técnico agropecuario.

Gráfico 29. ¿Piensa que las empresas de la zona de Los Montes Orientales se encuentran con la necesidad de atraer personal externo para ocupar determinados puestos?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la zona de Los Montes Orientales.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona

6.4 | La oferta formativa de la zona y propuestas de mejora

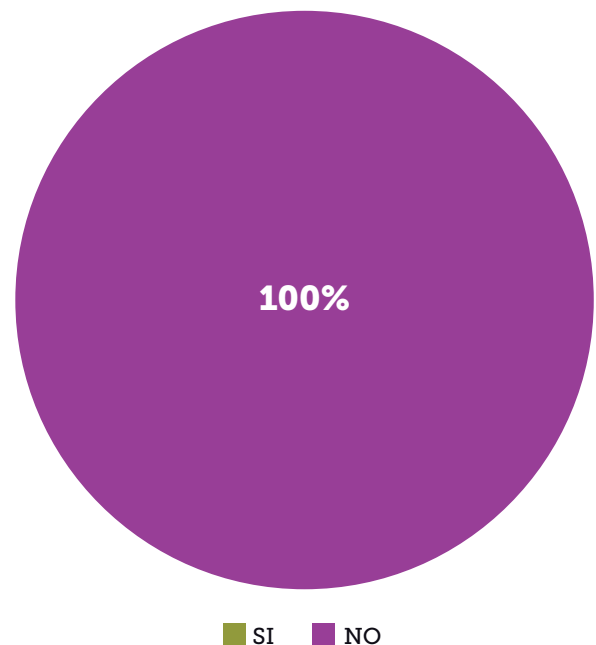
Los agentes consultados afirman de forma generalizada que la oferta formativa en la zona manifiesta notables carencias en cuanto a su ajuste a las necesidades de los residentes.

Los agentes económicos y sociales de la zona se muestran muy críticos con respecto a la formación no reglada, a la cual consideran escasa y poco ajustada a las necesidades reales de empresas y profesionales. Señalan como punto de mejora prioritario la inclusión de prácticas empresariales como complemento a la formación. También se requieren acciones específicas de orientación, escuelas de adultos para poder ofrecer la posibilidad de concluir la Enseñanza Secundaria Obligatoria y acciones de formación orientada a la obtención de los carnets o certificados profesionales necesarios para poder operar en determinados sectores.

El personal experto consultado concluye que la formación no ha cumplido los objetivos que se le exigían, aun cuando esta zona ha recibido cuantiosas inversiones en materia de formación a través de talleres de empleo, formación no reglada, etc. Exponen que en muchos casos para los alumnos participantes en estas acciones el objetivo era percibir una renta y no el generarse un perfil o una carrera profesio-

sional. Por último, destacan los fallos que, en cierta medida, se han producido como consecuencia de la ausencia de prácticas en algunas actuaciones de formación.

Gráfico 30. ¿La oferta formativa de la zona de Los Montes Orientales da respuesta real a las necesidades de capacitación para el empleo?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la zona de Los Montes Orientales.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona

6.5 | Propuesta formativa para personas ocupadas

Los agentes socioeconómicos consultados han coincidido en destacar de forma generalizada la escasa oferta de programas formativos de calidad para personas ocupadas presente en esta zona. Este desajuste a las necesidades reales lleva a la desmotivación con respecto a la formación. Igualmente, se coincide en señalar con un alto grado de consenso, la necesidad de incrementar las opciones de formación no reglada, capaz de reciclar a los profesionales y actualizar sus capacidades. Los agentes consul-

tados manifiestan que la propuesta formativa para personas ocupadas debería orientarse a la mejora y actualización de sus competencias laborales.

En lo que respecta a temáticas, se propone la definición de programas centrados en la aplicación de nuevas tecnologías, programas de hostelería, idiomas, gestión empresarial, actividades agroalimentarias, comercio electrónico y atención a la dependencia.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona

6.6 | Propuesta formativa para personas desempleadas

Se ha coincidido en destacar la necesidad de definir programas capaces de trabajar en la mejora de las habilidades personales y profesionales de las personas en desempleo. De forma paralela, resulta imprescindible incrementar las facilidades u opciones para acceder o terminar una titulación básica para aquellos que no dispongan de la misma. Como complemento a lo anterior se señala la importancia de definir programas de orientación profesional y especialmente programas de ayuda a la persona emprendedora capaces de formarlos en las habilidades básicas que necesitarán en su actividad. El personal experto consultado consi-

dera de mayor importancia la apuesta por el trabajo autónomo que la formación con perspectivas a la contratación por cuenta ajena.

El personal externo consultado coincide en destacar que la propuesta formativa para las personas en desempleo debe estar conectada con los sectores señalados como potencialmente generadores de empleo; agroindustria, turismo, medio ambiente y servicio sociosanitarios. Y, como matiz, han señalado de forma unánime la necesidad de imprimir a esta formación un carácter eminentemente práctico.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona

6.7 | Propuesta formativa para colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral

El personal experto consultado señala que las acciones formativas diseñadas para colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral deben basarse en las mismas premisas que el resto de actuaciones de formación, pues estos colectivos se enfrentarán a los mismos problemas y al mismo mercado laboral. Además, de esta forma se trabajaría de una forma inclusiva, sin generar grupos aislados. Igualmente, el personal experto consultado coincide en señalar que las necesidades de formación que se han expuesto anteriormente son las mismas para los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral.

No obstante, en sus propuestas se ha exteriorizado algunas ideas en función del tipo de colectivos. En lo que respecta a personas con algún tipo de discapacidad, han señalado la dificultad de instrumentar acciones específicas, dado que es un colectivo muy heterogéneo. En

lo que respecta a víctimas de violencia de género, han destacado que en entornos tan rurales como este, los programas de atención suelen trasladar a la víctimas a áreas alejadas de su agresor. En cuanto a las necesidades específicas de minorías étnicas e inmigrantes, han coincidido en señalar que el principal objetivo sería el de garantizar una formación básica, quedando esto muy relacionado con los trabajos de intervención social integral. En lo que respecta al colectivo de inmigrantes señalan que no se detectan especiales necesidades derivadas de una posible exclusión. Para los jóvenes que no han terminado su formación básica, coinciden en exponer como principal objetivo el garantizar la superación de la formación obligatoria o la definición de programas de formación orientada a oficios manuales. Para los cuidadores no profesionales, señalan como prioridad la definición de formación que profesionalice su desempeño y que incluso les ofrezca una salida profesional

Montes Orientales

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

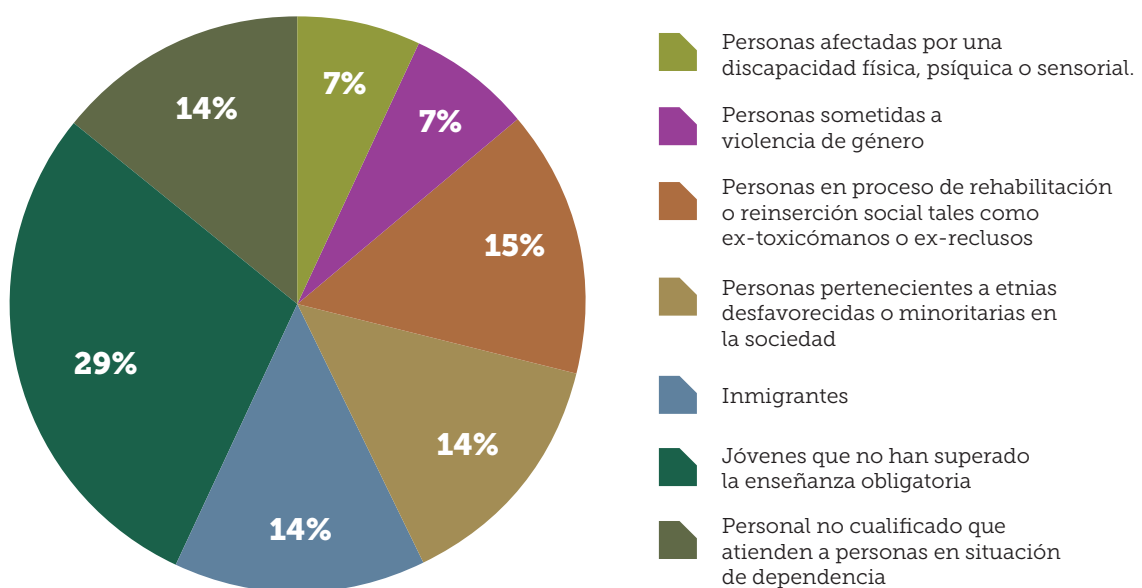


vinculada a este campo. En todos los casos, señalan el valor añadido que las prácticas en empresas podrían aportar.

En esta zona de Los Montes Orientales, de entre los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral que este proyecto considera,

se señala que existe una especial incidencia de jóvenes que no han terminado sus estudios obligatorios, personas en proceso de reinserción social, etnias o minorías desfavorecidas, inmigrantes así como cuidadores no profesionales que atienden a personas en situación de dependencia.

Gráfico 31. ¿Qué colectivos identificaría como en riesgo de exclusión social o laboral en esta zona?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de Los Montes Orientales

7 Composición de la oferta formativa de la zona de Los Montes Orientales

Antes de iniciar la descripción de la oferta formativa de la zona y el análisis de la oferta de formación actual, debemos realizar un repaso conceptual a los principales términos en la materia:

Enseñanzas del sistema educativo

Es un conjunto de enseñanzas que se encuentran dentro del Sistema Educativo Español, estando regulados y organizados desde la Administración Educativa sus contenidos, competencias, profesorado, admisión de alumnado y conexión con otros estudios

En este sentido, el Sistema Educativo Español Oficial comprende las siguientes enseñanzas:

- Educación infantil.
- Educación primaria.
- Educación secundaria obligatoria.
- Bachillerato.
- Formación Profesional Inicial
- Educación superior y Enseñanza Universitaria
- Educación de personas adultas
- Enseñanzas de régimen especial: artísticas, deportivas y de idiomas.

Formación profesional.

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional define la formación profesional como “el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica” y concreta que “incluye las enseñanzas propias de la formación profesional inicial, las acciones de inserción y reinserción laboral de los trabajadores, así como las orientadas a la formación continua en las empresas, que permitan la adquisición y ac-

tualización permanente de las competencias profesionales”.

Esta Ley tiene como finalidad la ordenación de un sistema integral de formación profesional estructurado en torno a cualificaciones y acreditaciones, que se conectan en un sistema que en perspectiva nacional se denomina Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional y que se coordina con lo que en contexto comunitario se vincula con el EQF-MEC.(Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente).

El actual sistema de formación profesional, integra dos subsistemas que coexisten: la formación profesional del sistema educativo y la formación profesional para el empleo.

1) Formación Profesional Inicial.

La Formación Profesional Inicial, es la dependiente del sistema educativo, en materia de legislación y ordenación básica es competencia estatal, pero su ejecución es competencia autonómica. Se estructura en torno a los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

2) Formación Profesional para el Empleo.

Este subsistema unifica la Formación Profesional dirigida a personas trabajadoras, tanto si están desempleadas como ocupadas.

El subsistema de Formación Profesional para el Empleo está integrado por las siguientes iniciativas de formación:

- a) La formación de demanda
- b) La formación de oferta
- c) La formación en alternancia con el empleo
- d) Las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación

Formación Profesional para el Empleo (FPE).

La Formación Profesional para el Empleo (FPE) integra en un solo subsistema los anteriores de formación profesional ocupacional y de formación continua.

A través del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, se regula el actual subsistema de formación profesional para el empleo. El mismo lo define como “el conjunto de instrumentos y acciones que tienen por objeto impulsar y extender entre las empresas y a las personas trabajadoras ocupadas y desempleadas una formación que responda a sus necesidades y contribuya al desarrollo de una economía basada en el conocimiento”.

Según la normativa, el subsistema de Formación Profesional para el Empleo está integrado por las siguientes **iniciativas de formación**:

- a) La formación de demanda, que abarca las acciones formativas de las empresas y los permisos individuales de formación financiados total o parcialmente con fondos públicos, para responder a las necesidades específicas de formación planteadas por las empresas y las personas trabajadoras.
- b) La formación de oferta, que comprende los planes de formación dirigidos prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas y las acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas con el fin de ofrecerles una formación que les capacite para el desempeño cualificado de las profesiones y el acceso al empleo.
- c) La formación en alternancia con el empleo, que está integrada por las acciones formativas de los contratos para la formación y por los programas públicos de empleo-formación, permitiendo a la persona trabajadora compatibilizar la formación con la práctica profesional en el puesto de trabajo.
- d) Las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación, que son aquellas que permiten mejorar la eficacia del subsistema de Formación Profesional para el Empleo.

A continuación, vamos a describir los programas de Formación Profesional en Alternancia. Por un lado, los que se desarrollan en el ámbito de la Formación Profesional Inicial y, por otro, los que se desarrollan al amparo de la Formación Profesional para el Empleo.

A. FORMACIÓN PROFESIONAL EN ALTERNANCIA¹ DEL SISTEMA EDUCATIVO.

La formación profesional en alternancia se puede considerar como el conjunto de acciones e iniciativas formativas que tienen por objeto la cualificación profesional del alumnado.

El Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases para la formación profesional dual, además del desarrollo reglamentario del contrato para la formación y el aprendizaje, ha regulado el marco en el que las Administraciones Educativas deben desarrollar proyectos que sirvan para definir las bases de la implantación progresiva de la formación profesional dual en su territorio.

A nivel educativo, la Formación Profesional dual es el conjunto de acciones e iniciativas formativas que, en corresponsabilidad con las empresas, tienen por objeto la cualificación profesional, armonizando los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los centros educativos y los centros de trabajo.

El objetivo principal es potenciar, tanto en las empresas como en los centros educativos de Andalucía, la “cultura del aprendizaje basado en el trabajo (work-based learning)”, que logre proporcionar a las personas la formación requerida por el sistema productivo y acercar las enseñanzas de los títulos de formación profesional a la realidad socioeconómica del mercado laboral, respondiendo así a las necesidades de desarrollo personal y de cualificación de los diferentes sectores productivos y de servicios de la economía andaluza.

B. LA FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL².

La formación en alternancia, es una modalidad más de Formación Profesional para el Empleo directamente relacionada con el empleo real, es decir, se configura como un apoyo formativo a la contratación.

La formación en alternancia es aquella que tiene por objeto ayudar a las personas desempleadas en la adquisición de competencias profesionales mediante un proceso mixto de empleo y formación, permitiendo compatibilizar periodos en un centro de formación y en el lugar de trabajo.

Los programas de Talleres de Oficio y Escuelas de Empleo son promovidos por empresas, asociaciones empresariales y cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Los programas Escuelas-Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo son promovidos por entidades sin ánimo de lucro, entidades de derecho público y corporaciones locales.

Los programas públicos de empleo-formación se registrarán por lo establecido en su normativa específica en lo no previsto en el Real Decreto 395/2007.

A través del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases para la formación profesional dual.

A los efectos de este real decreto, se entiende por formación profesional dual el conjunto de las acciones e iniciativas formativas, mixtas de empleo y formación, que tienen por objeto la cualificación profesional de las personas trabajadoras en un régimen de alternancia de actividad laboral en una empresa con la actividad formativa recibida en el marco del sistema de formación profesional para el empleo o del sistema educativo.

Tendrá la consideración, por tanto, de formación profesional dual la actividad formativa inherente a los contratos para la formación y el aprendizaje establecida en el real decreto, además de los proyectos desarrollados en el ámbito del sistema educativo regulada igualmente en el citado real decreto.

Evaluación y Acreditación de Competencias ³

España ha acogido la definición comunitaria, e identifica con el término cualificación como “el conjunto de competencias profesionales con significación en el empleo que puedan ser adquiridas mediante formación modular u otros tipos de formación, así como a través de la experiencia laboral”, según la LOCFP.

La formación puede ser de dos tipos:

A) Modular, o referida al Catálogo Modular de Formación Profesional (CMFP) que identifica la formación asociada a las cualificaciones contempladas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP).

B) Otro tipo de formación, y que no tiene por qué ir referida al CMFP pero que se exige para considerar que una persona es competente y que le permitiría cualificarse. Esta formación puede adquirirse en los puestos de trabajo.

En un contexto globalizado es importante que las competencias puedan acreditarse, para que una vez que se disponga de todas las relacionadas con una cualificación en particular, se puedan certificar.

La LOCFP al aludir a los fines del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional concreta que uno de ellos es “evaluar y acreditar oficialmente la cualificación profesional cualquiera que hubiera sido la forma de su adquisición”.

Dicha acreditación dependerá de la cualificación profesional obtenida, pudiendo ser un título de formación profesional (ámbito educativo) o certificados de profesionalidad (ámbito laboral).

Certificados de Profesionalidad

Los certificados de profesionalidad, regulados por el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, son el instrumento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en el ámbito de la Administración laboral.



Estos certificados acreditan el conjunto de competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral identificable en el sistema productivo. Tienen carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y son expedidos por el SEPE y los órganos competentes de las Comunidades Autónomas.

Poseer un certificado de profesionalidad supone sin lugar a dudas incrementar sustancialmente el curriculum profesional, ya que, al ser un documento oficial, se valora en procesos de selección públicos, y acredita profesionalmente ante la empresa privada.

Se obtienen a través de dos vías:

- Certificados de profesionalidad, superando los módulos que lo integran. Acreditan la oferta de Formación Profesional para el Empleo vinculada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Siguiendo los procedimientos establecidos para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Esta última vía permite a las personas que tengan experiencia laboral y/o formación no formal sin acreditar, obtener una acreditación oficial de cualificaciones profesionales completas o de unidades de competencias profesionales aisladas y que pueden estar incluidas en determinados certificados de profesionalidad.

Señala la normativa, que “cuando la formación no esté vinculada a la oferta formativa de los certificados de profesionalidad, las personas participantes recibirán un certificado de asistencia al término de cada acción formativa, así como un diploma acreditativo si se supera la formación con evaluación positiva”.

Por otro lado, el Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, tiene por objeto introducir las modificaciones de la regulación de los certificados de profesionalidad en relación con el nuevo

contrato para la formación y el aprendizaje, con la formación profesional dual, así como en relación con su oferta e implantación y con aquellos aspectos que dan garantía de calidad al sistema.

También, normaliza los requerimientos para la acreditación de centros con oferta de teleformación, así como de sus tutores-formadores, contempla las acciones formativas no financiadas con fondos públicos desarrolladas por empresas y centros de iniciativa privada y establece medidas para favorecer la gestión eficaz de esta oferta y para mejorar el seguimiento de la calidad en el desarrollo de la actividad formativa.

Mediante la modalidad de teleformación, se puede impartir Formación Profesional para el Empleo referida a especialidades formativas incluidas en el Fichero que, a este fin, gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal.

A nivel andaluz, en atención a lo establecido en el Estatuto de Autonomía de Andalucía y la Constitución Española, la Comunidad Autónoma Andaluza tiene competencias en materia de Formación Profesional Inicial y para el Empleo.

En materia de Formación Profesional para el Empleo, se traspasaron las funciones y servicios de la gestión de la Formación Profesional Ocupacional desde 1993 y en materia de formación continua desde 2005, a día de hoy ambos están integrados en el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo.

En la actualidad se está tramitando el anteproyecto de Ley de Formación Profesional en Andalucía, que tiene como objetivo integrar la Formación Profesional Inicial y la Formación Profesional para el Empleo.

¹ Véase <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/formacion-profesional/index.php/proyectos-de-formacion-profesional-alternancia>.

² Véase https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/empleo/fp_dual_contrato.html

³ Véase <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/iacp/acredita>

7.1 | Descripción de la oferta formativa de la zona

En el término de Los Montes Orientales se imparte actualmente, formación profesional inicial y formación profesional para el empleo. La oferta formativa existente está concentrada en las localidades de Deifontes, Guadahortura e Iznalloz.

La zona de Los Montes Orientales está estructurada, a nivel educativo, en tres centros públicos de enseñanza secundaria donde se imparte Educación Secundaria Obligatoria y los bachilleratos de Ciencia y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales y tres escuelas de adultos.

En la zona, se oferta Ciclos Formativos de Formación Profesional Grado Medio presencial en “Administración y Gestión”, “Industrias alimentarias” y “Transporte y mantenimiento de vehículos”. En cuanto a Ciclos Formativos de Formación Profesional Grado Superior presencial, ofrecen el de “Administración y Gestión”.

En última instancia, existen tres PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial) en “Madera, Mueble y Corcho”, en “Administración y Gestión” y en “Transporte y Mantenimiento de Vehículos” para la capacitación profesional del alumnado que no ha obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

En cuanto a las especialidades destinadas a la obtención de Certificados de Profesionalidad, mediante los cuales se acreditan el conjunto de competencias

profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral, la zona de Los Montes Orientales solo dispone de tres entidades que poseen certificados de profesionalidad, entre las que se encuentran las familias profesionales de “Administración y gestión”, “Sanidad” y “Servicios socioculturales y a la comunidad”.

La oferta de formación es muy escasa, por lo que no permite a la población de la zona de Los Montes Orientales disponer de un plan de Formación Profesional para el Empleo destinado a un desarrollo Profesional coherente.

Valoración de la oferta formativa existente: la oferta formativa es muy reducida y homogénea, existen muy pocas entidades con certificado de profesionalidad, titulaciones no demandas por el mercado, modalidades de impartición y duración variada. El hecho de no haber dispuesto durante años de financiación pública para los programas de Formación para el Empleo ha complicado esta realidad.

En resumen, la oferta de la zona de Los Montes Orientales se caracteriza por: disponer de pocos ciclos formativos, pocos PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial) y Certificados de Profesionalidad. Todo ello, se traduce en que las personas desempleadas de la zona no tienen una nueva posibilidad de acceder al mercado laboral en las mejores condiciones.

Gráfico 32. Valoración sobre la oferta formativa en zona de los Montes Orientales

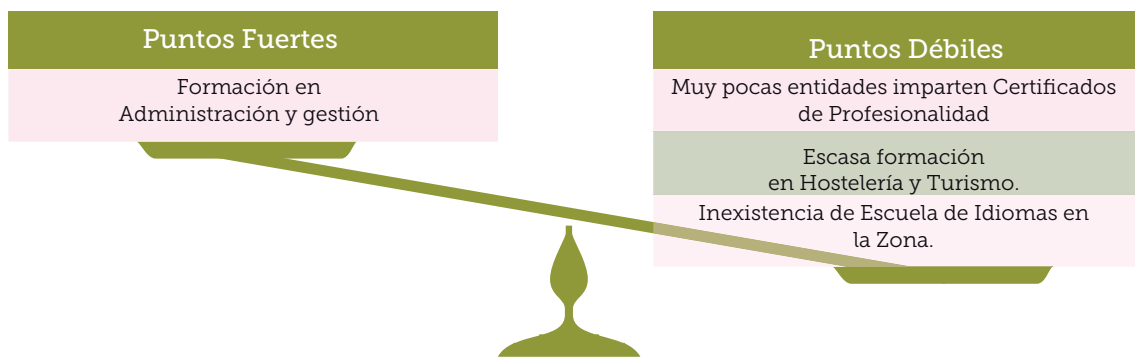


Tabla resumen de la oferta formativa de cada zona

FAMILIA PROFESIONAL	ALFANEVADA	COMARCA DE ALHAMA	ALPUJARRA	COMARCA DE BAZA	COSTA TROPICAL	MOTRIL	COMARCA DE GUADIX	COMARCA DE HUÉSCAR	MONTES ORIENTALES	PONIENTE	SIERRA ELVIRA	SIERRA NEVADA	VALLE DE LEGRIN
Actividades físicas y deportivas		X			X	X			X	X			
Administración y gestión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Agraria										X	X	X	
Artes gráficas	X								X	X	X		
Artes y artesanías				X	X				X				X
Comercio y marketing	X			X		X	X			X	X	X	
Edificación y obra civil									X		X	X	
Electricidad y electrónica				X		X					X		
Energía y Agua				X		X	X			X	X	X	
Fabricación mecánica											X		
Hostelería y turismo		X		X	X		X	X	X	X	X	X	X
Imagen personal			X		X	X	X				X	X	
Imagen y sonido											X		
Industrias alimentarias	X										X		
Industrias extractivas											X		
Informática y comunicaciones	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Instalaciones y mantenimiento										X	X		
Madera, mueble y coche											X		
Marítimo pesquera					X						X		
Química											X	X	
Sanidad			X	X	X	X	X	X	X		X	X	
Seguridad y medioambiente	X			X		X	X				X	X	
Servicios socioculturales y a la comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Textil, confección y piel													
Transporte y mantenimiento de vehículos							X		X	X		X	
Vidrio y cerámica													

CENTROS EDUCATIVOS	ALFANEVADA	COMARCA DE ALHAMA	ALPUJARRA	COMARCA DE BAZA	COSTA TROPICAL	MOTRIL	COMARCA DE GUADIX	COMARCA DE HUÉSCAR	MONTES ORIENTALES	PONIENTE	SIERRA ELVIRA	SIERRA NEVADA	VALLE DE LEGRIN
I.E.S	2	1	4	7	5	11	6	2	3	7	11	7	3
Escuela de adultos	1	1	6	5	3	3	3	1	3	3	12	4	6
Escuela de música o danza o conservatorio	1			2	1	2	2			1	2	1	1
Escuela oficial de idiomas			1	1		1	1			1			
Escuela de arte						1		1					
Ciclos formativos privados						3					3	2	1

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y Delegación Territorial Educación, Cultura y Deporte del Servicio de Ordenación Educativa (Junta de Andalucía).

7.2 | Adecuación de la oferta de formación actual a las necesidades de demanda.

Para realizar el análisis de contraste de la oferta formativa actual de la zona de Los Montes Orientales con las necesidades de la demanda, hay que valorar las respuestas aportadas por el sector empresarial y de los agentes públicos y sociales sobre la realidad del mercado de trabajo.

En una primera aproximación a los datos, el principal aspecto a destacar es el desajuste entre los sectores de crecimiento en la zona de Los Montes Orientales en los próximos años según el sector empresarial consultado y la oferta formativa existente en la zona.

La actual oferta formativa en la zona de la Montes Orientales, es insuficiente, en relación a las demandas de capacitación que requieren la actividad agraria y el sector terciario que son los que más crecimiento se prevé que tengan. La zona de Los Montes Orientales, si no procede a introducir cambios y mejoras en la oferta formativa, no podrá dar cobertura a las necesidades futuras de la población.

En la encuesta elaborada a las personas responsables de las empresas en la zona de Los Montes Orientales, para descubrir cuáles son las actuaciones de formación que mejorarían la profesionalización del capital humano, éstos indicaron las necesidades formativas que se requieren como son ingenieros/as agrícolas, técnicos/as en maquinaria agrícola, cocina, formación en innovación de hostelería, camareros/as, informática, atención al cliente, marketing y ventas, marketing en internet. Contrasta el hecho de que la oferta de la zona de Los Montes Orientales no cubre los sectores demandados.

Este análisis nos revela la disparidad entre la oferta y la demanda y deja al descubierto un gran abanico de posibilidades para el desarrollo de formación de la zona de Los Montes Orientales. Entre las especialidades más demandadas encontramos la formación en materia agrícola, la fabricación de aceite, la informática, la prevención de riesgos laborales, el emprendimiento y los idiomas.

En cuanto a las ocupaciones que el sector empresarial destaca como más probables para ser demandadas, se encuentran entre ellas: peones de agricultura, personal técnico de fabricación, personal técnico de bodega, responsable de calidad, personal técnico en energías renovables, oficiales de primera, “camareros”, “guías turísticos”, “comerciales”, “repartidores”, “conductores”, “monitor de tiempo libre” y community manager.

Como conclusión, determinamos que la oferta formativa de la zona de Los Montes Orientales no cubre las necesidades del sector empresarial. La realidad muestra una oportunidad para mejorar la oferta de la zona dando cobertura a los sectores en crecimiento y ocupaciones más demandadas.

Anualmente, se deben realizar estudios de prospección en este territorio. Esta actuación estará destinada a analizar los factores que configuran las demandas de formación (problemas y necesidades específicas de formación en los distintos sectores, empresas...) en su ámbito territorial y de otros factores que afectan de manera general a la Formación Profesional para el Empleo, con el fin de anticiparse a los cambios en las cualificaciones profesionales y adaptar los módulos formativos a la realidad de esta zona.

Como recomendación, debemos realizar un esfuerzo en el desarrollo de planes formativos específicos en la zona, a corto plazo, con el objetivo de mejorar la cualificación profesional de sus habitantes e incrementar su empleabilidad.

Es clave no descuidar la formación en la actividad agraria y hostelería y turismo constituye una apuesta en valor de sus recursos autóctonos.

En general, en una coyuntura económica como la actual y perspectivas futuras de crecimiento, es el momento idóneo para la planificación y puesta en marcha de programas formativos especializados que tengan en cuenta las necesidades de las empresas de la zona.

8 Conclusiones y recomendaciones.

El análisis de los datos socioeconómicos, de las opiniones sobre el mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado y de los agentes sociales, así como el estudio de la oferta formativa de la zona de Los Montes Orientales; ha permitido sintetizar las necesidades potenciales en materia de formación para la mejora de la empleabilidad de la población de dicha zona.

Sabemos que el éxito de las empresas depende del desarrollo profesional continuado de las personas que trabajan en ellas. Por esta razón, se debe ofertar la formación necesaria a las personas para que se ajusten a las necesidades de las empresas de la zona.

Combinando la perspectiva global con la visión detallada de los mercados locales, y la percepción de cómo está evolucionando las actividades económicas, hemos obtenido respuesta a las cambiantes necesidades del mercado de trabajo y a las oportunidades emergentes, mediante una estrategia de adaptación de los recursos humanos.

Como resultado del diagnóstico elaborado se proponen a continuación una serie de recomendaciones que permitan conectar el potencial de las personas con las necesidades de las empresas.

a. Identificación y cuantificación de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en el tejido empresarial de la zona de Los Montes Orientales.

El tejido empresarial de la zona de Los Montes Orientales va a continuar su desarrollo en torno a las actividades tradicionales, manteniendo el empleo en la zona, principalmente en actividades económicas de la agricultura y la ganadería. Estos dos ámbitos, son los que años atrás dieron sustento a la economía local. No obstante, se requeriría una transformación de los mismos y una

readaptación para la mejora de los perfiles profesionales existentes.

La actividad agraria, principal motor de la economía de la zona, necesita de una inversión continuada en su mejora y modernización. No obstante adolece de personal cualificado y técnico para el desarrollo de actividades tales como la comercialización, el asesoramiento técnico y otros procesos relacionados con las actividades agroindustriales.

La actividad del turismo podría generar riqueza y empleo, sin embargo en la actualidad no se rentabilizan sus posibilidades. Los agentes consultados señalan que sería la iniciativa privada la que debería responsabilizarse de obtener rendimiento de actividades como el turismo subterráneo, turismo de naturaleza, etc.

El ámbito sociosanitario podría tener un amplio desarrollo, pero está condicionado por los recortes en las partidas presupuestarias destinadas al mismo. Por ello, el desarrollo de esta actividad dependerá de la apuesta por parte de los poderes públicos y del incremento de las partidas destinadas a las ayudas a la dependencia.

La actividad agroindustrial se convierte en motor de desarrollo para la zona de Los Montes Orientales asociado al cambio del modelo productivo, creando sinergias con otros sectores.

Las empresas de la muestra muestran gran optimismo respecto a la capacidad de generación de empleo que tendrán las áreas emergentes en los próximos años. Con respecto a las actividades tradicionales (agricultura), la opinión mayoritaria asume un mantenimiento o pérdida de peso de su actividad.

b. Perfiles profesionales no cubiertos y principales demandas del mercado.

Los agentes consultados se muestran divididos al

señalar si las empresas de la zona tienen problemas en relación a perfiles profesionales no cubiertos, o si por el contrario disponen de suficientes efectivos para ocupar los puestos de trabajo que se demandan de manera temporal o permanente en la zona. No obstante, existe la necesidad de cubrir algunos perfiles con una cualificación especial, como personal de ingeniería técnica agrícola, especialistas en productos cárnicos, personal con formación en prevención de riesgos laborales, personal para gestorías, etc.

En los próximos años, las empresas de la zona requerirán la incorporación de recursos humanos para cubrir los puestos de “peones agrícolas”, “albañiles”, “conductores”, “transportistas”, “repartidores”, “técnicos cualificados de maquinaria”, “personas trabajadoras de hostelería”, “Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento” y “administrativos”.

En relación a la atracción e incorporación de talento profesional, las empresas entrevistadas han tenido que recurrir a la búsqueda de personas de fuera de la zona de Montes orientales, en un 10,7% de las ocasiones. Existiendo la necesidad de cubrir algunos perfiles con una cualificación especial, como es el caso de personal especializado en elaboración de productos cárnicos, personal con formación en prevención de riesgos laborales y personal para la hostelería.

Las principales demandas de recursos humanos vendrán asociado al desarrollo de la actividad agroalimentaria en la zona y para dar respuesta a las necesidades de alimentos, bioproductos y bioenergía que satisfagan a una creciente demanda de los mercados, de forma sostenible, conservando los recursos y el medio natural.

c. Identificación de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, detección de oportunidades y sectores de inserción para los mismos.

Los profesionales consultados en la zona de Los Montes Orientales identifican como colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, a la población joven que no ha finalizado su formación obligatoria, a la población afectada por una discapacidad física, psíquica o sensorial y a la población inmigrante (mostrando estos dos últimos grupos el índice más bajo de inserción).

Para estos colectivos se muestra necesaria una adecuada formación que facilite su incorporación al mercado de trabajo, aunque en general se ha señalado que se enfrentarán a los mismos problemas que el resto de la población desempleada. Por ello se propone que, los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, deberían ser incluidos en las actuaciones de formación planteadas de forma genérica, lo que permitiría la inclusión social de esta población de una forma efectiva.

Las áreas temáticas de formación serían las indicadas en función a los ámbitos definidos como potenciales en la zona (actividades agrarias y agroindustria, así como hostelería). No obstante se han señalado algunas sugerencias sobre el trato específico a estos colectivos, como las actuaciones de apoyo emocional a grupos con especiales problemas, fomentar la incorporación a la enseñanza obligatoria a quienes no posean un título de este tipo, fomento de la formación para la capacitación como profesionales de oficios, formación en competencias básicas, formación en materias transversales como las nuevas tecnologías o incluso, en habilidades sociales y mecanismos de búsqueda de empleo.

d.Propuestas de nuevos planes de formación para la zona de Los Montes Orientales.

La oferta formativa de la zona de Los Montes Orientales no se ajusta totalmente a las necesidades del mercado laboral actual. Los profesionales entrevistados han proporcionado algunas pautas que consideran fundamentales para la mejora de la formación de la población desempleada, que intentarán facilitar su incorporación al mercado laboral y mejorar, la situación de la población activa empleada en las empresas de la zona.

En primer lugar, señalar que la formación no se ajusta adecuadamente a las necesidades profesionales que se demandan en la zona. Por ello es preciso reorganizar la oferta formativa actual para adaptarla a las necesidades de las empresas de la zona y generar nuevos perfiles profesionales. Para cubrir estas necesidades se deberían desarrollar ciclos formativos relacionados con la actividad agroalimentaria, enfocados al desarro-

llo actividades complementarias a la industria, siendo conscientes de la necesidad de acelerar la innovación y de fomentar con apoyo de la investigación, nuevos desarrollos de productos, procesos y servicios de mayor valor añadido que permitan mejorar la competitividad, la creación de empleo y la capacidad exportadora de las empresas.

Por otro lado, en lo referente a formación profesional para el empleo, las personas expertas consultadas consideran fundamental el desarrollo de planes formativos centrados en la mejora de la cualificación de la población de la zona, que permita adaptarse a los perfiles profesionales requeridos por las empresas. De esta manera se pueden desarrollar programas de formación específicos y talleres de competencias profesionales que incrementen el conocimiento de la población de la zona. Deben ser fácilmente accesibles, que la oferta formativa esté adaptada en horarios, duración e incluso las tramitaciones asociadas de los posibles receptores de los mismos.

En la actividad agraria, se requieren acciones de formación en actividades auxiliares en agricultura, elaboración de aceite y en gestión de la producción agrícola. En el ámbito industrial, se demandan acciones de formación en operaciones básicas de elaboración en industria alimentaria, en manejo y mantenimiento de maquinaria agrícola, en sistemas de implantación de la calidad alimentaria, técnicas de fabricación. En el sector servicios, se demanda acciones de formación en cocina, hostelería/restauración, atención al cliente/consumidor/usuario y servicios de restaurante-bar. En el sector terciario empresariales se demanda marketing y ventas: gestión comercial de ventas y comercialización de derivados del aceite.

En formación transversal se requieren acciones formativas en Informática, en idiomas (inglés), en gestión empresarial, en prevención de riesgos laborales, en marketing en internet, desarrollo de habilidades y en atención al cliente.

Las propuestas de formación para la población desempleada de la zona, además de las comen-

tadas anteriormente, incluirían el fomento de programas de prácticas en empresas, facilitando la adquisición de experiencia profesional en el puesto a desempeñar, siendo éste un requisito fundamental por parte de las empresas a la hora de contratar. Este sistema hace posible formarse desde dentro, permitiendo adaptarse de forma personalizada a las necesidades de la empresa e introducirse en su dinámica de trabajo.

e.Líneas de trabajo a desarrollar.

Una vez analizados todos los datos aportados para este proyecto, se ha consensuado que la oferta formativa de la zona de Los Montes Orientales no da una respuesta adecuada a las necesidades reales de su tejido empresarial. Esta afirmación se confirma atendiendo a la carencia de oferta formativa especializada y de calidad en los ámbitos definidos anteriormente como estratégicos en la zona (actividades agrarias y agroindustria, así como hostelería y turismo).

Existen varios ámbitos formativos que deben ser mejorados de manera que las personas puedan lograr una mayor cualificación en las actividades emergentes, no sólo teóricamente sino a través de prácticas, para poder desarrollar su actividad en su área de residencia.

Así, en el ámbito de la Formación Reglada se ha constatado que la formación profesional ha saturado el mercado laboral de perfiles con similares características, y en muchos casos estas personas no están formadas atendiendo a las necesidades reales del mercado laboral de la zona. La imposibilidad de impartir en los centros de la zona todos aquellos Ciclos Formativos de Formación Profesional necesarios para capacitar a la población, de manera que se puedan emplear en las actividades con potencial y generar perfiles profesionales no cubiertos actualmente, hace necesario llevar a cabo varias líneas de trabajo:

- Reorganizar la oferta educativa, ya que en muchos casos los ciclos formativos implantados no dan respuesta a las necesidades de los puestos de trabajo ofertados por las empresas de la zona, es decir, modificar en la medida de lo posible los Ciclos Formativos de Formación Profesional por otros

Montes Orientales

Priorización de las necesidades de formación



SECTOR AGROPECUARIO (primarios)

	BAJA	MEDIA/ALTA	ALTA
Actividades auxiliares en agricultura	● ●	● ●	●
Elaboración de aceite	● ●	● ●	●
Gestión de la producción agrícola	● ●	● ●	●

SECTOR INDUSTRIAL (secundario)

	BAJA	MEDIA/ALTA	ALTA
Operaciones básicas de elaboración en industria alimentaria.	● ●	● ●	●
Manejo y mantenimiento de maquinaria agrícola	● ●	● ●	●
Experto en sistemas de gestión de la calidad y seguridad alimentaria	● ●	● ●	●

SECTOR SERVICIOS (terciario)

	BAJA	MEDIA/ALTA	ALTA
Cocina	● ●	● ●	
Hostelería/restauración	● ●	● ●	
Atención al cliente/consumidor/usuario	● ●	● ●	●
Marketing y ventas: Gestión comercial de ventas	● ●	● ●	
Comercialización de derivados del aceite	● ●	● ●	●
Servicios de restaurante	● ●	● ●	

FORMACIÓN TRANSVERSAL PARA TODOS LOS SECTORES

	BAJA	MEDIA/ALTA	ALTA
Informática	● ●	● ●	●
Idiomas Inglés	● ●	● ●	
Gestión empresarial	● ●	●	
Prevención de riesgos laborales	● ●	●	
Marketing en internet	● ●	●	
Desarrollo de habilidades	● ●	●	
Atención al cliente	● ●	● ●	



vinculados a las necesidades actuales del mercado laboral de la zona. Establecer ciclos formativos de grado medio en hostelería y turismo, así como un grado superior de industria alimentaria.

- Posibilitar la realización de Ciclos Formativos de Formación Profesional de calidad en modalidad a distancia, ya que en muchos casos no es viable implementar una titulación concreta en la zona, o no es eficiente porque la demanda es limitada. Esta modalidad de formación se debe complementarse con prácticas profesionales no laborales en empresas.

- Desarrollar varios programas de Formación Profesional en Alternancia en la zona. Estas iniciativas formativas que tienen por objeto la cualificación profesional de las personas, combinando la formación recibida en un centro educativo público con la actividad formativa en un centro de trabajo, en empresas. Se formaliza a través de un convenio de colaboración entre los centros participantes y las empresas del sector correspondiente. Este proyecto experimental e innovador debe ayudar a desarrollar las actividades más emergentes en la zona, como por ejemplo, actividades ligadas a la industria agroalimentaria (técnicas de fabricación o responsables en calidad).

Por otro lado, la oferta educativa debería incluir más carga práctica, algo de lo que adolece la actual oferta (según las personas expertas entrevistadas) y que consideran de vital importancia, pues permitirá definir un perfil más completo y atractivo para el mercado laboral. Los programas de prácticas profesionales no laborales deberían tener una duración mínima de tres a seis meses de duración.

En lo referente a formación profesional para el empleo, ésta debe dar respuesta a las demandas formativas puntuales de forma ágil y precisa. Para ello, será necesario revisar anualmente las necesidades reales de formación de la población residente en la zona, y así, actualizar sus conocimientos y competencias sobre el puesto de trabajo a desarrollar. La formación profesional para el empleo debe ser analizada dependiendo de la situación laboral de la población de la zona:

- La población activa debe realizar formación que permita renovar sus conocimientos sobre su puesto de trabajo así como la actualización de competencias. Pueden desarrollarse por la propia empresa, por la administración pública o desde organizaciones privadas. Para ello se deben realizar programas de difusión que permitan a las empresas conocer los recursos formativos ofertados por otras entidades y de esta forma incrementar el valor productivo de los recursos humanos que emplea.

- Las personas emprendedoras y autónomas que desean desarrollar sus iniciativas necesitan en muchos casos tutorización, mentoring y coaching para la consolidación de sus proyectos, ya que en gran parte no tienen conocimientos empresariales.

Aunque ya existen programas de tutorización, mentoring y coaching propuestos tanto por la Diputación de Granada como por la Junta de Andalucía, a través de la Fundación Andalucía Emprende, se hace hincapié en la importancia de ampliar este tipo de oferta así como los programas de incubadoras de empresas y lanzaderas de empleo.

De la misma forma, aunque ya existe oferta formativa en emprendimiento desde la administración pública, se pide un incremento diversificando entre nuevas personas emprendedoras y emprendimiento para el sector empresarial ya constituido ya constituidos que deben dar un giro a su negocio.

- La población desempleada de la zona necesita un reciclaje que le garantice el acceso al mercado laboral. Para ello es necesario llevar a cabo diversos programas de formación transversal en materia de idiomas, informática en general, ofimática e Internet, en gestión empresarial. La propuesta de futuro es desarrollar la capacitación profesional de materias transversales con cargo a los cheques formación.

- La formación dual es la nueva modalidad de oferta dentro de la formación profesional para el empleo, por la que se debe apostar. Se realiza en régimen de alternancia entre los centros acreditados y las empresas, con una dedicación

del 25% a la formación y un 75% de formación práctica en el puesto de trabajo, durante el primer año. Ofrece a las personas jóvenes y a personas discapacitadas su primer empleo a la vez que se forman en una determinada ocupación. Así la propuesta de acción sería realizar programas de formación dual en determinados certificados de profesionalidad para el impulso y desarrollo de actividades emergentes en la zona. Por ejemplo, formación dual en Operaciones básicas de elaboración en industria alimentaria.

- También resultan importantes las acciones de formación orientadas a la obtención de carné profesional o habilitación necesarios para poder trabajar en determinadas actividades, como por ejemplo: carné de manipulador de productos fitosanitarios y equipos que contengan gases fluorados. El ejercicio profesional de algunas actividades requiere de un carné profesional o habilitación que acredite que se poseen los conocimientos y experiencia adecuados para llevarlas a cabo. Además, el desarrollo de una actividad profesional exige estar en posesión de una serie de competencias técnicas de carácter teórico y práctico que han de demostrarse por medio de una o varias de las siguientes vías: la superación de un examen escrito de la Administración, la obtención de una titulación de formación específica y/o experiencia laboral.

- Impulsar la capacitación profesional mediante Teleformación. La formación mediante la modalidad de teleformación está en auge. Recientemente se ha desarrollado la normativa que permite impartir formación profesional para el empleo referida a especialidades formativas incluidas en el fichero que, a este fin, gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal. Se deben realizar de forma concertada con los centros de formación un programa global de formación según los certificados de profesionalidad más demandados, en toda la provincia, conforme a las prospección de las necesidades detectadas.

- Abrir el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales con una periodicidad mayor. Este procedimiento autonómico que permite a las personas que tengan experiencia laboral y/o formación no formal sin

acreditar, obtener una acreditación oficial de cualificaciones profesionales completas o de unidades de competencias profesionales aisladas y que pueden estar incluidas en determinados certificados de profesionalidad (acreditación oficial, otorgada por la administración laboral competente, que acredita la capacitación para el desarrollo de una actividad laboral con significación para el empleo) y/o de determinados títulos de Formación Profesional.

- Además, el desarrollo de programas formativos por parte de la Administración Pública debe introducir mejoras en los procesos de selección del alumnado, eliminando restricciones de edad para el acceso a los mismos, incrementando el número de plazas, pasando de las 15 a las 20 ó 25, como criterio de eficiencia, e intentando potenciar como criterio de selección preferente la motivación los participantes.

- Tras el análisis se puede concluir la existencia de importantes diferencias en el uso de las TIC, es decir, la existencia de una importante brecha digital entre los habitantes de las diversas zonas, estudiados desde diversos puntos de vista y variables socio-demográficas. Por tanto, se deben difundir el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para reducir las desigualdades en la población.

- Promover iniciativas de intercambios y experiencia internacional. Las empresas hoy buscan personas con talento internacional, que se crea únicamente en el aprendizaje o experiencia en otros países. Las competencias transversales como el dominio de idiomas, una mayor adaptación al cambio y el entendimiento multicultural son las que marcan la diferencia en un mercado laboral cada vez más difícil. La experiencia internacional se convierte en una ventaja competitiva, tanto para las personas como para las compañías.

- Debemos introducir una metodología que establezca una medición previa y posterior al proceso formativo para validar los resultados individuales y el retorno de la inversión obtenidos. Una herramienta innovadora y una plataforma tecnológica propia que garantice un proceso eficiente y una

adecuada evaluación de las mediciones. Permitted alinear las habilidades y competencias de los recursos humanos con las estrategias de negocio de las empresas, consiguiendo desarrollar el talento de las personas.

- Por último, se deben ampliar la carga de horas de prácticas en empresas en la oferta formativa, dado que constituyen un medio excelente para acceder al mercado laboral, permitiendo la formación desde dentro, adquiriendo a la vez experiencia profesional (éste es un requisito fundamental de las empresas en los procesos de selección).

Así mismo, las administraciones públicas deben ser conscientes de la importancia de completar los itinerarios formativos con medidas que estimulen las contrataciones tras la realización de prácticas en empresas, mediante bonificaciones fiscales o subvenciones. Esto permitirá la incorporación en el mercado laboral a sectores de población, especialmente los más jóvenes, con formación especializada.

Promover jornadas de sensibilización en materia de formación en la zona. Es de destacar el valor que se le atribuye a la formación. La formación es clave para la profesionalización de los diferentes sectores y la cualificación de las personas. Pero debemos realizar actuaciones conjuntas de las diferentes entidades públicas (nacionales, autonómicas y locales) y de sus programas en materia de formación en una misma dirección pues persiguen el mismo fin.

En resumen, se proponen soluciones flexibles para el desarrollo profesional y mejora del potencial de las personas de esta zona y contribuir a la incorporación al mercado de trabajo, a través de la formación. Impulsando el crecimiento de las personas para potenciar también el crecimiento de las empresas. ■



Anexo metodológico

1. OBJETIVOS

El objetivo general que ha marcado el desarrollo de este estudio ha sido el de realizar una profunda labor de detección de necesidades de formación que ayude a dimensionar adecuadamente los recursos disponibles en las 12 zonas objeto de estudio, poniendo a disposición de las personas itinerarios de formación que mejoren su empleabilidad. Además, de forma estrechamente relacionada con lo anterior se trabaja con el objetivo de incrementar la eficiencia, derivada de la generación de sinergias entre agentes socioeconómicos, instituciones, entidades y colaboradores de GRANADA EMPLEO II.

En función del objetivo general, se plantean varios objetivos específicos:

- Analizar el contexto socioeconómico de cada una de las 12 zonas objeto de estudio y sus potencialidades para el empleo.
- Actualizar las posibilidades de generación de empleo a corto y medio plazo de dichas zonas.
- Detectar las necesidades de formación, especialmente para la inserción de aquellos colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral.
- Contribuir a la actualización de la información para la planificación de la formación de GRANADA EMPLEO II de forma que se alineen necesidades de formación para el empleo y oferta formativa.

2. FUENTES DE DATOS

En este proyecto ha resultado clave contar con información precisa capaz de configurar un mapa de necesidades de formación. Para ello, se diseñó un plan de investigación que se sustentó en varios ejes de análisis.

Primarias:

- Entrevistas a informantes cualificados para cada una de las zonas de estudio.

Se han realizado entrevistas basadas en un cuestionario semiestructurado a una muestra de informadores. Estos informadores ejercían, a su vez, de portavoces de asociaciones empresariales y otros colectivos que pudieran manifestar de una forma indirecta sus necesidades de formación y su opinión sobre la evolución de la economía de su zona de referencia.

- Igualmente, se planteó el desarrollo de encuestas a todo tipo de empresas de la provincia, identificadas como generadoras potenciales de empleo.
- Por último, se desarrollaron grupos de discusión integrados por sectores empresariales expertos adscritos a diferentes empresas de servicios de consultoría de formación y representantes de asociaciones profesionales.

Secundarias:

- Se realizaron peticiones de datos al Servicio Andaluz de Empleo, para determinar los perfiles profesionales más y menos demandados así como las ocupaciones que más empleo generan en cada zona objeto de estudio.
- Se analizaron las cifras de creación de empleo en cada una de las zonas de estudio, mediante consultas al Observatorio Argos de la Junta de Andalucía.
- Se estudiaron los datos de desarrollo empresarial de cada zona, mediante un análisis de sus licencias de actividad económica y profesional.
- Se analizó la oferta formativa de cada zona y su adecuación a las necesidades actuales.
- Se contextualizó económicamente cada una de las 12 áreas de la provincia mediante el uso de indicadores empresariales, poblacionales, de empleo y riqueza. Estos datos fueron tomados de servidores estadísticos oficiales.

Análisis de los datos de las fuentes secundarias.

La propuesta de datos se ajustó al objetivo del trabajo “prospección de necesidades potenciales en materia de formación” y a sus objetivos específicos “situación de la oferta formativa actual en cada zona, detección de las necesidades formativas no cubiertas, análisis de los sectores económicos emergentes”. Por lo tanto en cada variable se ha especificado su relación con alguno de estos objetivos.

En función de lo anterior, se detalla la propuesta de variables incluidas en los estudios. Estas variables se relacionan directamente con los objetivos señalados, pues su selección pretende dar cobertura a los mismos, apoyándose en un análisis comparativo con la unidad provincial y mediante la exposición de una serie de datos que considera el periodo de años suficiente como para dar respuesta a las necesidades de análisis planteadas.

a) Sector empresarial

Considerando las reflexiones expuestas, el análisis del sector empresarial nos ha permitido identificar actividades y sectores en crecimiento o declive. Igualmente, se han aportado datos que permiten comenzar a identificar colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral en cada zona.

VARIABLE: 1

Dato: Evolución de las sociedades mercantiles creadas anualmente por sector de actividad.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2005-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

Montes Orientales

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

VARIABLE: 2

Dato: Establecimientos empresariales según actividad económica CNAE.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2007-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 4

Dato: Número de contratos por sector de actividad y sexo.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 7

Dato: Personas en situación de desempleo por grupo principal de ocupación solicitado.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”. Detección de colectivos en riesgo.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se compararán con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 3

Dato: Evolución del número de actividades profesionales por divisiones.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2007-2012.

Comparación territorial: Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 5

Dato: Personas en situación de desempleo por edad y sexo.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”. Detección de colectivos en riesgo.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se compararán con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 8

Dato: Ocupaciones más demandadas por las empresas.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

b) Análisis del mercado de trabajo

Las variables incluidas en este apartado han pretendido cubrir dos objetivos. En primer lugar, buscaban ayudar a detectar colectivos en riesgo de exclusión laboral, mediante la sobrerrepresentación de los mismos en las cifras de desempleo. Y, en segundo lugar, perseguíamos detectar tendencias de contratación en lo que respecta a sectores u ocupaciones. El primer objetivo se ha cubierto analizando los datos referidos al número de personas en desempleo. A partir de las variables de cruce (sexo, edad y nivel formativo) se señalarán colectivos en los que el desempleo es más intenso. El segundo objetivo requirió un análisis de los contratos por áreas de ocupación, destacando aquellas en las que se concentran las nuevas contrataciones.

VARIABLE: 6

Dato: Personas en situación de desempleo por nivel de estudios y sexo.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”. Detección de colectivos en riesgo.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se compararán con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 9

Dato: Actividades económicas que han generado empleo.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

c) Análisis de la población por nivel educativo

La inclusión de este apartado se justificó atendiendo a la voluntad de ofrecer una imagen de la situación formativa del capital humano de la provincia. Considerando esto, se optó por presentar la información referida al Censo de Población y Vivienda.

VARIABLE: 10

Dato: Población de 16 años y más por nivel de estudios completados.

Fuente: Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Asociación a objetivo: "Detección de las necesidades formativas no cubiertas". Aporta información sobre el nivel de formación de los recursos humanos disponibles en cada zona.

Evolución del dato: Se considerarán los datos ofrecidos por los Censos de Población y Vivienda de 2011 y 2001. Por lo tanto, se muestra la evolución de un espacio de tiempo de 10 años.

Comparación territorial: El dato divide a la población municipal en función de su nivel de estudios terminados. Se ofrece como media de comparación el dato provincial.

3. METODOLOGÍA

3.1. RESUMEN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

La metodología planteada contempló un diverso proceso de recopilación de información en cada una de las 12 áreas identificadas. Este proceso se planteó en base a las características de cada una de las fuentes de información:

- Análisis de información estadística. En algunos casos se emitieron peticiones específicas de datos a organismos públicos, mientras que en otros casos se realizaron explotaciones de servidores estadísticos oficiales. Estos análisis tenían el objetivo de localizar sectores empresariales con potencial, emergentes o en consolidación, perfiles formativos demandados asociados a los mismos y colectivos con especiales riesgos de exclusión.
- Desarrollo de un proceso de entrevistas a informantes cualificados mediante la aplicación de un cuestionario semi-estructurado. La selección de estos informantes pretendía cubrir diversas fuentes de información complementarias entre sí.
- Encuestas aplicadas a empresas de cada una de las zonas objeto de análisis, desarrolladas con el objetivo de obtener una visión generada desde el propio sector empresarial.

- Contraste de la información recopilada a partir de grupos de personal experto coordinado en rondas de consultas.

La información recopilada ha sido tratada mediante software de análisis cualitativo de datos "Atlas Ti", a fin de detectar los perfiles formativos de una forma analítica. Igualmente se han identificado los sectores emergentes y/o con mayor potencial en la generación de empleo en cada una de las zonas de la provincia, a partir del análisis de los datos estadísticos.

En la realización de este estudio se han seguido varias fases:

1. Fase de diseño de los instrumentos de trabajo y creación de los diferentes equipos de trabajo

Esta fase implicó los trabajos de elaboración de las herramientas de trabajo:

- Encuestas a empresas.
- Entrevistas a informantes cualificados.
- Diseño de los grupos de discusión.
- Diseño del panel de personal experto.
- Selección de variables estadísticas.

2. Fase de obtención de información

Esta fase implicó los siguientes trabajos:

- Recopilación de las estadísticas consideradas.
- Desarrollo de los grupos focales.
- Desarrollo de las entrevistas semi-estructuradas.
- Aplicación de las encuestas a empresas.

3. Fase de análisis de resultados y contraste

Esta fase implicó los siguientes trabajos:

- Análisis de la información recopilada mediante cada procedimiento.
- Emisión de los estudios zonales.
- Contraste de la información.

4. Emisión de los estudios y presentación de los resultados

Esta fase implicó el siguiente trabajo:

- Emisión definitiva de cada uno de los 12 estudios zonales.
- Emisión del estudio resumen.
- Presentación de los resultados.

3.2. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE CAMPO DESARROLLADOS

1. Grupos Focales

1.1. Orientación y objetivos

La selección de la técnica del Grupo Focal se basó en su utilidad contrastada como una de las técnicas más eficaces para recopilar información dentro de los métodos cualitativos de investigación. Un grupo focal puede definirse como una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones sobre una particular área de interés (Krueger, 1991). Para los profesionales que quieren mejorar los programas y la prestación de servicios, los grupos focales pueden proveerles información sobre las percepciones, los sentimientos y las actitudes sobre sus programas.

Los grupos focales se caracterizan por estar constituidos por personas que poseen ciertas características en común que proveen datos o información de naturaleza cualitativa mediante su participación en una discusión enfocada (Krueger, 1991). Estos deben ser lo suficientemente pequeños como para permitir la oportunidad a cada participante de compartir su discernimiento de las cosas y a la vez lo suficientemente grandes como para proveer diversidad de percepciones.

Los procedimientos cualitativos como los grupos focales o las entrevistas individuales capacitan al investigador para alinearse con el participante y descubrir cómo la persona ve la realidad. Al igual que otros procedimientos de las ciencias sociales, la validez de los grupos focales depende de los procedimientos usados y del contexto donde son usados.

A través de los 12 grupos focales planteados se pretendió recopilar ideas, percepciones y propuestas de forma directa en cada territorio a partir del trabajo con individuos capaces de aportar opiniones cualificadas de acuerdo con los objetivos

marcados por el proyecto Granadaempleo II. Por lo tanto, la planificación de integrantes, temas y desarrollos quedó definida considerando los objetivos particulares de este proyecto.

1.2. Participantes

Un grupo focal de discusión está constituido por una estructura metodológica artificial; no es un grupo natural de observación, ni de aprendizaje o de terapia psicológica, ni tampoco es un foro público, aunque tenga un poco de todas esas modalidades.

Siguiendo esta orientación, la planificación de los grupos focales para cada una de las 12 zonas buscó un equilibrio entre un número operativo de participantes y un grupo lo suficientemente amplio como para poder extraer información suficiente, representativa y relevante. Para solucionar este dilema se priorizó la inclusión de participantes que representen a colectivos, actuando, por lo tanto, como portavoces de personas, empresas u opiniones.

La muestra de estudio no responde a criterios estadísticos, sino estructurales. Según Patton (1988), autor norteamericano especializado en la investigación evaluativa de corte cualitativo, la principal característica del muestreo cualitativo es su conducción intencional en búsqueda de casos ricos en información. De acuerdo con esto, identifica 10 tipos de muestreo:

- El muestreo de casos extremos.
- El muestreo de variación máxima.
- El muestreo de casos homogéneos.
- El muestreo de caso típico.
- El muestreo por conveniencia.
- El muestreo de caso crítico.
- El muestreo en cadena.
- El muestreo por criterio lógico.
- El muestreo de casos confirmatorios o disconfirmatorios.
- El muestreo de casos políticamente importantes.

De acuerdo con las condiciones de este estudio, se ha optado por un muestreo por conveniencia, el cual, tiene su origen en considera-

ciones de tipo práctico en las cuales se busca obtener la mejor información en el menor tiempo posible, de acuerdo con las circunstancias concretas que rodean tanto al investigador como a los sujetos o grupos investigados.

Siguiendo recomendaciones de praxis sobre investigación cualitativa, se sostiene que los grupos pierden en eficacia de forma exponencial a medida que se incrementan los integrantes de los mismos partiendo de 10. El tamaño de cada grupo que se ha demostrado más eficaz es el que se forma con 4 ó 6 personas. Salirse de estos límites trae generalmente inconvenientes de diversa naturaleza (Martínez López, 2007).

Por lo tanto, la clave está en garantizar la calidad de los asistentes y su utilidad como portavoces de grupos ampliados de empresas o empresarios/as. Esto se consigue mediante dos vías. En primer lugar, de forma previa al desarrollo del grupo focal, el asistente recibió información de los temas a tratar de forma que pudo realizar las consultas pertinentes con sus representados, es más, se le animó a ello. De modo que su presencia en la sesión plantee información previamente acumulada de otros muchos individuos.

En segundo lugar, se han definido dos grupos de participantes, los Participantes de Nivel 1 (PN1) y los Participantes de Nivel 2 (PN2).

Participantes de Nivel 1: los participantes incluidos en esta categoría fueron aquellos con capacidad para incorporar opiniones de un grupo ampliado de individuos. Son la gerencia de asociaciones empresariales, grupos de desarrollo y personal técnico de los Fundación Andalucía Emprende Centros de Apoyo al desarrollo Empresarial (CADE). Estos participantes fueron clave en la configuración del grupo. Cada grupo debió contar con al menos 3 individuos definidos como PN1.

Participantes de Nivel 2: estos participantes se plantean como voces relevantes que por su actividad o implicación en cada zona resultan de utilidad, se corresponden con individuos de criterio contrastado. En este caso se ha primado la presencia de empresarios/as. Su importancia es menor al grupo anterior, pero su individualidad actúa como contrapeso y ofrece elementos de comparación y dinamización.

En la planificación de un grupo focal la tasa de asistencia final suele rondar el 70%, por lo que se definieron grupos con el objetivo de que el resultado final fuera el óptimo 7-10 participantes.

No obstante, fue requisito indispensable cubrir las cuotas marcadas con respecto a los PN1.

La composición de cada grupo focal quedó definida de la siguiente forma. Se parte de un mínimo de tres componentes de categorías definidas como PN1. Estos integrantes fueron representantes de algunas de estas entidades:

- Asociaciones de empresarios/as.
- Representantes de asociaciones colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral.
- Entidades sindicales representativas.
- Representante de Fundación Andalucía Emprende Centros de Apoyo al desarrollo Empresarial (CADE) local.
- Representante SAE.
- Representante de Grupo de Desarrollo Rural.
- Representante de asociación sectorial con peso justificado en la zona.
- Representante de asociación de emprendedores/cooperativistas, etc. con peso justificado en la zona.
- Representante mancomunidad de municipios.

Con respecto a los PN2, se contó con la colaboración de aquellos que ya participaron en el proyecto Granadaempleo I, por su conocimiento del mismo. Igualmente se pidió a las instituciones de cada zona una propuesta de entre 2-4 empresarios/as de entidades representativas de la zona o en proceso e expansión. La delegación a entidades de la zona de esta petición permitió, por un lado, contar con un criterio vinculado a cada zona y, por otro, limitar los posibles sesgos en la selección de individuos por parte de la entidad organizadora de los grupos.

El objetivo final fue la composición de grupos capaces de incorporar el máximo de opiniones de forma derivada, priorizando aquellos integrantes con contacto directo con el mundo empresarial, pues el objetivo de este estudio hace de esta opción la más adecuada.

1.3. Procedimientos de trabajo y análisis.

No se considera objeto de este documento la exposición de las técnicas de desarrollo del Grupo Focal, no obstante, se marcan algunas premisas básicas.

En el fondo, toda la investigación giró en torno a las cuestiones que marcan los objetivos primarios del estudio, por lo que se evitarán desviaciones de los focos centrales.

El papel del director del grupo fue externo durante todo el proceso de la reunión. No participó en la producción de las ideas, ni mucho menos las evaluó. Sólo guió la reunión dando la palabra, y, cuando fue necesario, recondujo la conversación hacia la temática propuesta.

De acuerdo a lo recomendado por Canales y Peinado (1998), se realizó una introducción inicial con los objetivos de la sesión y una introducción con datos concretos para incitar a un debate en base a los mismos.

La sesión completa se desarrolló en torno a las 2 horas. En todo caso, dependió de la dinámica particular del grupo. El punto de saturación quedó marcado por dos principios, evaluados a juicio del director del grupo.

- La identificación y logro del concurso de los participantes que pueden aportar la mayor y mejor información a la investigación, de acuerdo con los requerimientos teóricos de esta última.

- Contar con datos suficientes disponibles para desarrollar una completa y exhaustiva descripción de datos asociados a los objetivos marcados en cada estudio.

2. Entrevistas Individuales

Las entrevistas individuales se plantean con el objetivo de recoger información individualizada sobre los temas de relevancia para el objeto del estudio. Estas entrevistas, en función de su destinatario, cubrirán diversos objetivos específicos.

Las entrevistas dirigidas a los integrantes de los grupos focales actuaron como elementos de control ante las posibles distorsiones que puedan derivarse de la sesión grupal. Igualmente, permitieron un mayor detalle sobre las opiniones de estos informantes cualificados, por lo que se destaca su valor individual. Además, actuaron como elementos de seguridad para el caso de que alguna de las sesiones grupales derivara de tal forma que no fuera posible extraer suficiente información de calidad.

De forma complementaria, se entrevistaron a los llamados Participantes de Nivel 1 que

no asistieron a las sesiones grupales. Esta entrevista fue telefónica. El objetivo de estas entrevistas fue el de ampliar las percepciones, opiniones y propuestas de informantes de especial interés en base a su conocimiento de la realidad económica y laboral de cada zona.

En el diseño de este guion se ha primado el considerar los objetivos marcados por el estudio, el perfil de los destinatarios y las situaciones en las que se aplicará. Por lo tanto, un instrumento cualitativo de entrevista, diseñado ad-hoc, puede responder correctamente a los objetivos definidos.

3. Encuestas a Empresas

De acuerdo con la planificación metodológica, se realizaron encuestas a empresas de la provincia señaladas como potenciales generadoras de empleo. El objetivo fue sondear directamente a empresas con potencial de contratación, a fin de que expresen sus necesidades y percepciones sobre el mercado de trabajo, la cualificación de los recursos humanos y las tendencias de crecimiento económico.

Para la localización del grupo de empresas a encuestar, se partió de las sugerencias emitidas por los propios agentes económicos y sociales invitados a participar en los grupos focales.

Se realizó una encuesta mediante sistema contacto telefónico dirigido a una muestra representativa de empresas de cada zona. Para alcanzar los objetivos planteados se realizaron numerosos contactos previos de cada una de las 12 listas de la consolidación de cada encuesta.

POBLACIÓN Y COBERTURA DEL MARCO MUESTRAL

El universo cubierto por la muestra es el territorio de cada una de las 12 zonas definidas. El marco muestral es el definido por cada una de las 12 listas de las 40 empresas que los informantes consultados en los grupos focales facilitaron.

No se ha considerado necesario definir niveles de estratificación de forma previa a la definición del marco muestral o cuotas sectoriales. Se asume que la propia dinámica de definición del marco muestral generará un grupo homogéneo y el muestreo aleatorio de empresas definirá una muestra final en condiciones óptimas.

UNIDADES DE MUESTREO

Las unidades de muestreo que se consideraron fueron cada una de las 12 zonas territoriales que contemplan este estudio, de forma general. Y de forma particular, la lista de empresas generadas por los informantes cualificados.

Determinación del tamaño de la muestra.

El tamaño muestral se calculó en base a las siguientes condiciones:

- Se consideró el parámetro de interés la muestra de empresas definida.
- Se fijó el error máximo admisible en 0.03.
- Se estableció un nivel de confianza asignado del 0.99.
- En estas condiciones, el tamaño de la muestra fue de 27 encuestas por zona.

NUESTRA FÓRMULA:

$$n = \frac{\sum_h W_h^2 \frac{N_h}{N_h - 1} \frac{P_h Q_h}{w_h}}{\frac{e^2}{k^2} + \frac{1}{N^2} \sum_h \frac{N_h^2}{N_h - 1} P_h Q_h}$$

k, es el valor del nivel confianza calculado mediante una distribución Normal.

e, es el error máximo admisible, cuya interpretación es, la diferencia entre el parámetro del número de empresas incluido en el universo y el estimador de dicho parámetro:

$$|\theta - \hat{\theta}|$$

h, indica en el estrato en que nos encontramos,

W_h , son las ponderaciones, en este caso han sido consideradas uniformes.

N_h , es el tamaño poblacional de cada estrato.

$N = \sum_h N_h$, es el tamaño del universo.

P_h , es la proporción poblacional donde

$$Q_h = 1 - P_h$$

SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La muestra respondió a una selección mediante muestreo aleatorio simple en el universo de empresas construido.

La selección se ha realizado mediante sistema CATI (ComputerAssistedTelephone Interview), entrevista telefónica asistida por ordenador, con selección de empresas mediante teléfono mediante muestreo aleatorio simple.

ERRORES DE MUESTREO

Los errores de muestreo se calcularon para cada parámetro considerado, al ser cada selección independiente una de otra, la varianza resultante es la suma de las varianzas para cada nivel. De la forma siguiente:

$$\hat{V}(\hat{p}_s) = \sum_{h=1}^4 \sum_{i=1}^4 \sum_{j=1}^2 \hat{V}(\hat{p}_{ijh})$$

donde:

h, i y j denotan los estratos de estratificación.

Los errores para el total, la media o la razón son análogos, el único cambio radica en la formulación de la varianza según parámetro a estimar. El de la proporción es:

$$\hat{V}(\hat{p}_s) = \sum_h \left(\frac{N_h}{N} \right)^2 \frac{N_h - n_h}{N_h - 1} \frac{p_h q_h}{n_h - 1}$$

EL CUESTIONARIO

El cuestionario suministrado intentó llegar a un equilibrio de espacio entre las necesidades de información y un tiempo de exposición lo suficientemente adecuado como para garantizar una elevada tasa de respuesta. En el cuestionario definitivo se crearon categorías en los casos pertinentes para el tratamiento cuantitativo de la información. En los casos en los que no fue posible, se realizó un análisis cualitativo por aproximación de frecuencias.

4- PANEL DEL PERSONAL EXPERTO

El Panel del Personal Experto puede definirse como un grupo de especialistas en el campo o campos concernidos por el objeto que se va a evaluar, al que se reúne para que emita un juicio colectivo y consensuado sobre dicha cuestión. Este grupo que se constituyó especialmente para la evaluación de acuerdo con una serie de procedimientos estándar, siguió un método de tra-

bajo concreto para celebrar sus reuniones y elaborar su juicio.

El trabajo del Panel del Personal Experto representa el último elemento de valoración de la información obtenida mediante las fuentes primarias y secundarias. Este punto será el inmediatamente anterior a la formulación de las conclusiones y recomendaciones previstas en el estudio.

El Panel del Personal Experto contó, por lo tanto, con la información relativa al análisis de variables estadísticas, así como con la información derivada del trabajo de campo y de la oferta formativa presente en la zona. Y sobre estos documentos, con sus respectivas conclusiones, se desarrolló el trabajo previsto.

El objetivo del Panel del Personal Experto es realizar una valoración externa de las conclusiones obtenidas en las distintas fases del estudio. Esta valoración permitirá justificar determinadas propuestas o desechar de forma razonada otras.

Criterios aplicados para la selección del Personal Experto.

- La experiencia profesional en el campo de que se trate es un requisito indispensable; el experto debe estar muy cualificado en el área objeto de evaluación. En este caso se ha requerido del Personal Experto en gestión de recursos humanos, procesos de selección, planificación de acciones formativas, desarrollo de planes de formación y docentes. Así como especialistas en desarrollo socioeconómico y empresarial.

- La independencia del experto respecto del programa que se va a evaluar es de vital importancia; el evaluador nunca puede ser juez y parte. La capacidad de trabajo en equipo y de escuchar a los demás son también fundamentales. En caso contrario, el clima de trabajo en el panel puede enrarecerse y ello puede desembocar directamente en el fracaso de la misión. En este caso se ha contado con especialistas que no han participado en el desarrollo o gestión de este proyecto, salvo el Director del Estudios que actúa como moderador.

El grupo del Personal Experto quedó compuesto por los siguientes integrantes:

- Director del Proyecto (Human Development). Especialista en análisis económico, desarrollo socioeconómico y planificación estratégica empresarial.

- Especialista en selección de personal y gestión de recursos humanos (Human Development).

- Un especialista en planificación formativa y gestión de planes de formación (Human Development).

- Tres especialistas externos seleccionados en base a las áreas de formación con mayor demanda detectadas en el conjunto del estudio.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL PANEL

Su labor se centró en la lectura de la documentación y en la valoración de las propuestas elevadas para cada una de las 12 zonas que considera este estudio.

Las valoraciones del Panel del Personal Experto fueron recopiladas por el Director del Proyecto, que en base a las mismas y para cada una de las 12 zonas generó un cuestionario de valoración cualitativa que dió paso al análisis Delphi. El desarrollo del Método Delphi completa a los trabajos anteriores y busca establecer un consenso basado en la discusión entre un número ampliado del Personal Experto. Es un proceso repetitivo. Su funcionamiento se basa en la elaboración de un cuestionario que ha de ser contestado por el Personal Experto. Una vez recibida la información se vuelve a realizar otro cuestionario basado en el anterior para ser contestado de nuevo.

Este cuestionario inicial y los derivados de las sucesivas rondas han sido enviados para su valoración a cada uno del personal experto anterior. Y, de forma adicional, fue valorado por:

- Diputación de Granada: se propuso enviar el cuestionario a cada uno de los responsables del Equipo de Pactos en función de su conocimiento experto de a su zona/s asignada/s.

- Representante zonas: un representante de cada una de las zonas del territorio; éstos fueron seleccionados, de entre aquellos con mejores aportaciones en los grupos focales.

El Director del Estudio tras varias rondas de envío de información e incorporación de conclusiones parciales, procedió a su esquematización y extracción de las conclusiones finales y líneas de actuación. Esta información ha sido incorporada a las propuestas y recomendaciones finales.

Montes Orientales

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales
en materia de formación para el empleo